

DR. C. SARTHOU CARRERES

EL ALCAZAR
SETABENSE



RC
06

POGRAFIA MODERNA - AVELLANAS, 11 - VALENCIA
1922



R. 1.686

F-13

2006

2



EL ALCAZAR SETABENSE

IMPRESIONES

DE UNA VISITA AL HISTÓRICO CASTILLO DE JÁTIVA

POR

CARLOS SARTHOU CARRERES

C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

Y DIRECTOR C. DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA



VALENCIA.—1922

TIPOGRAFIA MODERNA, A CARGO DE MIGUEL GIMENO

AVELLANAS, 11

Reservada la propiedad literaria.
Tirada editorial de dos mil ejemplares para regalo.

Játiva y 1922.

PRÓLOGO

Ya no son, afortunadamente, unos cuantos excéntricos, más o menos versados en ciencias históricas, los únicos que toman con calor la conservación y defensa de los monumentos antiguos. Hoy, las personas que se precian de cultas—incluyendo todas aquellas damas que aspiran a ser dechadas de finura y distinción,—hacen gala de un amor a los testimonios de la Historia, y no tuercen el delicado gesto ante la pátina del tiempo, las oquedades de la piedra y el detrito de los muros, a pesar de las plantas trepadoras y nidos lagartijeros. Esto ya es mucho. Lo que ahora hace falta es que, a tales ternuras, acompañe el cabal conocimiento de los objetos amados, para no incurrir en extremos que, unas veces, inducen a consentir la ruina del monumento por demasiada timidez, y otras, a disfrazarlo con ridículos arcaísmos por exceso de confianza.

Por eso, cuando llega a mis manos un opúsculo como el presente, que se dedica a dar a conocer con integridad un monumento tan grande, tan histórico, tan complejo y tan difícil como el castillo de Játiva, llénase mi corazón de gozo bajo palmas y no sé negarme al requerimiento del autor, que pide unas líneas de pluma ajena—siquiera sea tan desabrida como ésta que corre—para encabezar su hermosa monografía. Pues bien: ya están escritas.

La descripción del ALCÁZAR SETABENSE hecha por el

Sr. Sarthou Carreres, es un trabajo cultural de extraordinaria utilidad, porque equivale al nombramiento de un tutor perpetuo para el, hasta hoy desgraciado monumento, huérfano de protección y blanco de injurias.

¿Cómo ha hecho el Sr. Sarthou esta descripción? Como debe hacerse: narrando acontecimientos y analizando vestigios; desempolvando manuscritos y manejando el obturador de su prodigiosa cámara fotográfica. Siendo a la vez crítico de la Historia e historiador del Arte. De esta manera logra que el lector respire pasados ambientes y goce en la contemplación de pretéritos estilos, y se impregne de esa dulce melancolía que inspiran los viejos edificios, porque evocan glorias, grandezas, martirios, héroes, santos, víctimas y verdugos, confundidos y olvidados.

Suerte muy grande es la de haber caído la fortaleza en manos tan cultas y atildadas como la del senador D. Bernardo Gómez Igual, que sabe, puede y quiere hacer todo lo que el mundo actual exige a los modernos castellanos. Prueba de ello es la publicación de esta monografía que encomendó a D. Carlos Sarthou Carreres, activo y entusiasta escritor, que no necesita presentación porque pregonan su nombre buenos heraldos: la Geografía de Valencia, sus inventarios de arte retrospectivo, impresiones de viajes, libros, folletos y numerosos artículos periodísticos que, si han justificado plenamente el acierto que tuvo el Gobierno al nombrarle Delegado Regio de Bellas Artes, demuestran además que en España surgen también de la periferia mezquindades para embotar la acción del centro, cuando éste atina.

F. Martínez Aloy,

(Cronista de la Provincia.)

Valencia y marzo de 1922.

Al Excmo. Sr.

D. Bernardo Gómez Igual

Cuando, recién casado, hice mi primera visita al castillo de Játiva, rememoré su bélica historia a la par que, recreando mi vista en la contemplación de dilatados panoramas, escudriñaba también sus artísticas ruinas. Entonces obtuve una impresión imperecedera e inenarrable que renuevo ahora; y entonces también, concebí la idea de escribir un libro sobre descripción e historia del Alcázar setabense.—¿Cuándo satisfaré esa ilusión?—¡Quién sabe!—Cuando tenga mimbres y tiempo: nunca quizás. Pero sirva de ensayo este breve apunte incompleto y mal pergeñado, sin otro móvil que el cariño a Játiva y admiración a su arqueología; ni otra finalidad que el placer de dedicar mi manuscrito y fotografías a un amigo tan bueno como el senador D. Bernardo Gómez, actual castellano de esas ruinas; ruinas venerables que, más que el testimonio de unos gloriosos anales, son algo así como la corona de piedras preciosas que ciñe la bella sultana de la Ribera graciosamente reclinada sobre la alfombra verde del Bernisa y embriagada con el hálito de sus jardines y el susurro de sus fuentes.

Dígnese el amigo hacerme el honor de aceptar mi pobre trabajo, para que, así, tenga algún valor.

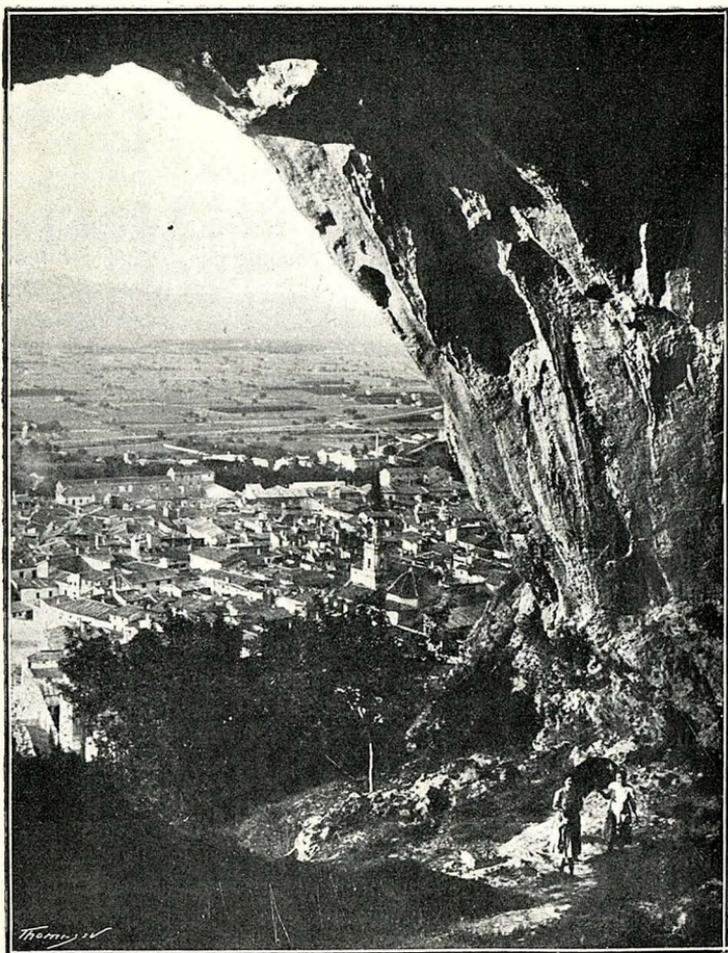
Carlos Barthon G.



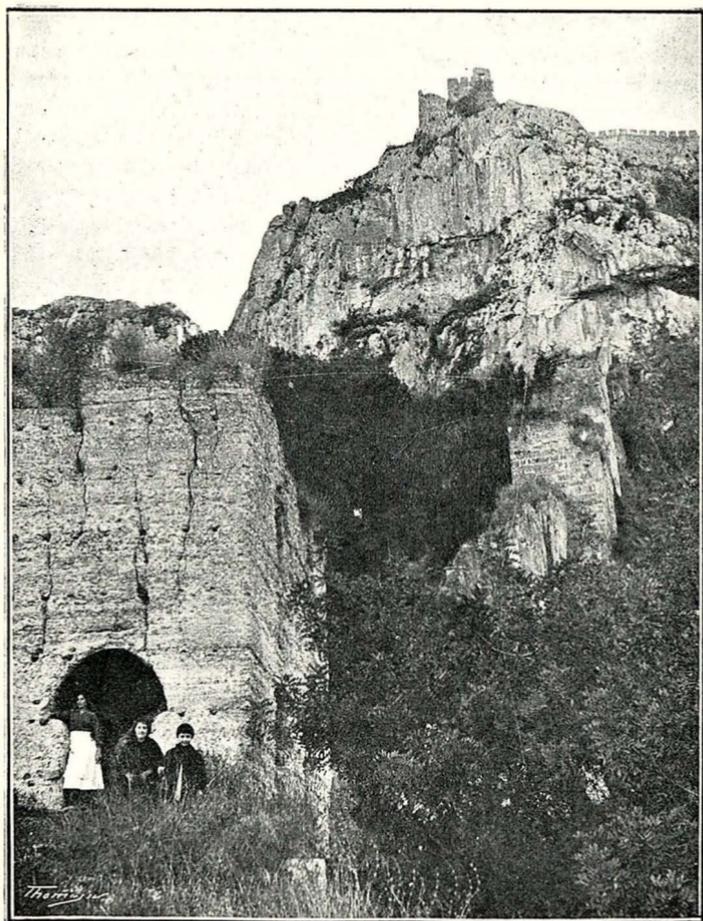
UN fuerte aldabonazo retumba en la cumbre del Bernisa, y el eco se pierde en la soledad de los montes. Transcurridos unos segundos de impaciencia e imponente silencio, óyense pasos que se acercan; rechina el herraje, y al girar la pesada puerta sobre sus goznes, una oleada de luz hiere nuestros ojos. Atravesamos el gótico portal almenado—cuya ojiva surmonta triple blasón,—y nos hallamos ya en la plaza de Armas del castillo de Játiva.

El portero o guardián marcha a anunciarnos, y mientras tanto, la curiosa mirada del turista busca con avidez las históricas ruinas. Desde la terraza se contempla extensa campiña, lejanos pueblos, dilatadas cordilleras, la rica Ribera y la vega de Valencia. La ciudad de Játiva tiende graciosamente su vasto caserío al pie de la montaña misma del castillo, al resguardo de esta fortaleza. Las murallas que, como brazos, descienden de ambos lados del castillo, estrechan cariñosamente a la ciudad amada, preciado retoño del *ager sœtabensi*, hoy tachonado de románicas ermitas (San Felú y las Santas) y de viejos cimientos (de Montsant y de la Aljama): de todo lo que fué antaño y no hemos visto ya al subir por el camino de fatigosas curvas.

Los nuevos castellanos nos distraen de nuestra abstracción. Con su bondad exquisita nos ofrecen cómodo asiento y agua fresca de su aljibe. Y mientras enfrenamos unos instantes la curiosidad del visitante para conceder al cuerpo el merecido descanso, bueno será que, como preparación a la visita, recordemos, siquiera sea a pasos gigantes, la historia de este célebre alcázar: el pasado de lo que unas generaciones elevaron y otros hombres destruyeron en mal hora, hasta dejar arrasado todo aquel alarde de fuerza y poderío.



Vista parcial de Játiva, desde la montaña del Castillo.



Cumbre del primitivo Castillo menor y defensas góticas y árabes de la Ciudadela.

I.—Boceto histórico

Realmente poco o nada interesa la contemplación de unas viejas ruinas si el faro de la Historia no ilumina nuestro entendimiento para explicarnos lo que aquéllas fueron y poder leer claro en ese inmenso archivo de la Arqueología. La visita al castillo de Játiva es doblemente interesante para el erudito que para el lego indiferente; y por eso debemos divulgar los episodios de los cuales fué escenario nuestro alcázar, a fin de que todo el mundo pueda apreciar, en su completo valor, tan estimable reliquia. Y, no un folleto, sino un libro y no pequeño sería necesario para condensar un tema tan extenso como sugestivo, ya que la historia de este castillo, estoy por decir que es toda la historia misma (antigua y media) de la ciudad. Y la magna empresa de escribirla, realmente debe quedar para pluma mejor cortada que la mía (1). Mi propósito, hoy, no es otro que resumir o condensar en breves páginas lo que ya dijeron más bellamente los maestros locales y regnícolas; e interlinear alguno que otro dato inédito del archivo, dejando para el lector los comentarios.

Cuenta Beuter que, en los primeros siglos del mundo, después del diluvio, en tiempo de Brigio, cuarto rey de España, se fundó la fortaleza de Sétaba. Eso lo podía decir Beuter en sus buenos tiempos; pero no hoy, cuando la crítica histórica vino a sustituir al benévolo *magister dixit*. Y lo mismo podremos pensar de aquel documento oficial de Felipe II, en que fija la fundación de Játiva, con pasmosa exactitud, en el año 300, después del diluvio, o sean 3.308 antes de Jesucristo, o sea ¡el 1355 de la creación del mundo!... Renunciemos al comentario, para no hacer literatura festiva.

Los orígenes del castillo seguramente deben ser tan remotos o más que la misma población que defendió. Y es realmente aventurado y temerario querer precisar la fecha. Hay que supo-

(1) Quede la empresa para nuestro cronista provincial Excmo. Sr. D. José Martínez Aloy; o para el Rdo. D. Gonzalo Viñes, cronista municipal de Játiva; o para el Excmo. Sr. Marqués de Malferit, que en su archivo posee un arsenal de documentos interesantes.

ner—(pero mera hipótesis)—que los pueblos que colonizaron el litoral levantino utilizaran las cumbres del Bernisa y Peñarroja; y hasta posible es que antes que castro prerromano, fuese estación prehistórica, puesto que su larga meseta ofreció siempre envidiables condiciones de defensa natural por su dominador encumbramiento, inaccesibles escarpes y orográfica situación.

Baste afirmar que la existencia de Setabi y su castillo se pierde en lo más remoto de los tiempos, sin que sea dable, hoy por hoy, precisar aún la fecha de su origen. Lo único que sabemos es que existía ya en la época que precedió a las colonizaciones fenicia y griega, inmediatas al advenimiento de celtas e iberos, pues así se deduce del hallazgo de monedas turdetanas, sirio-fenicias y celtíberas descubiertas en la montaña del castillo.

«La ciudad ibérica tenía su asiento al mismo pie de su elevado alcázar», afirman algunos. Y, ¿por qué no en su propia meseta; interiormente, en el recinto intramurado?, se me ocurre objetar (1). El origen y metamorfosis sucesivas de los poblados primitivos fué siempre el mismo: una tribu o colonia que se sitúa en lugar elevado, al resguardo de defensas naturales o muradas; cuando el pueblo crece y no cabe en el interior del castro, se ensancha a la sombra de la fortaleza, quedando en el interior los templos, los tesoros, etc., que constituían la *acrópolis* o *arx*; y por último, vino el descenso, lento, pero invariable, del caserío, desde la cumbre a la falda y desde la ladera al llano, cuando, enfrenado el batallar incesante, el pueblo guerrero se convierte en agrícola o industrial. ¿Había de constituir Játiva una excepción de esa regla? Entiendo que no.

D. Félix J. Martínez nos describió, en una interesante Memoria, la situación de nuestra población romana (y Boix, la goda y árabe), en un lugar donde hoy sólo quedan muros arrasados, rotos aljibes y solitarias ermitas en la umbría del monte (2).

(1) A fines del pasado año 1921, en las obras que realiza el propietario en la parte posterior de la entrada del castillo, ha sido descubierto, entre otras piedras labradas de los períodos romano y gótico, un fragmento de molino de mano ibérico, desenterrado en el interior del intramurado.

(2) En la Memoria que D. Félix Joaquín Martínez dirigió a D. Antonio Mateo Pueyo, hizo constar su creencia de que la extensión de la ciudad,

Nuestra ciudad céltica cooperó a los fines fenicio-mercantiles de Cartago y le prestó guerreros del castro a las huestes de Aníbal, el odiador eterno de la ambiciosa Roma. Y el poeta Silio Itálico menciona ya el alto alcázar setabense en aquel verso memorable:

Atque altrix celsa mittebat Sætabis (1) arce.

Y no hay duda que se refería a la misma *Sætabi augustanorum* que Muratori leyó en cierta inscripción, y la misma ciudad que Cayo Valerio Cátulo cita en sus versos, 47 años antes de Jesucristo, para ponderar sus lienzos. (Plinio, Graciano Felisco, Festo

primero céltica y después romana, fué desde el muro que mira a Mediodía del huerto de Montsant, siguiendo luego el ángulo del Norte y descolgándose por bajo de un campo inmediato, cuya línea tuerce después hacia Poniente hasta llegar al barranquito de las espaldas de la ermita de San José. Desde aquí, siguiendo por la margen de un campo donde se cubre la pared cerca de un pie sobre la superficie de tierra, continuaba por delante de la ermita de San Félix, y luego volvía a descolgarse hasta más abajo de la mitad del camino que conduce a las Santas, que es el punto donde existe la cueva llamada del Magraner. De aquí corría a Poniente, aunque con alguna inclinación a Norte, y terminaba, según creía el inédito autor, en el ángulo o punto donde se descubre el arrabal y huerta, cuyo término no se puede averiguar por no haber descubierto hasta ahora pared alguna de trabajo romano. Realmente es acertada la opinión de D. F. J. Martínez, pues no cabe dudar ya de la construcción romana, puramente romana, de ese arrasado muro que aguanta los terraplenes desde el ermitorio de San José hasta la calle de las Santas, y desde este ermita hasta el ángulo de enlace con la muralla que baja del castillo, o más concretamente, desde la cueva de las Palomas. Los límites laterales los indican las murallas descendentes (árabes, en su mayor parte, sobre cimentación romana y remiendos modernos). Además, a Poniente del castillo, sobre dicha cueva de las Palomas, existen muros romanos y un aljibe de cuatro salas paralelas en comunicación, que me parecen obra de romanos, con abovedado posterior de ladrillo, gótico.

Los godos invasores aceptaron, seguramente, la extensión y límites de la *Sætabis* romana; pero los árabes la ensancharon, según afirmación del historiador murciano Abu-Guifafar-ben-Assam. Desde el antedicho mirador del arrabal (extremidad del muro que baja de la cueva de las Palomas) se extendía el caserío por el margen de la cueva de la Hiedra, por bajo de las Santas, hasta la desaparecida puerta de la Almella, y luego seguía la línea por el punto que se denomina el Bellveret hasta la aljama o algema de Montsant. Realmente se trata de un pequeño ensanche por la parte entonces baja (y hoy alta) de la ciudad.

(1) En las monedas vimos *Sætabi*.

Avieno, Ovidio, Lucio Marineo Sículo, Casim Acenhegui, Beuter y otros clásicos ponderaron mucho el lino y cosechas de la espléndida vega setabense que se domina desde las atalayas del castillo).

Antigua tradición asegura que en el castillo de Játiva, la mujer de Anfbal, llamada Himilce, dió a luz un hijo célebre, coincidiendo la fecha del natalicio con la destrucción de Sagunto.

Este castillo cayó en poder de Scipión, vencedor de Asdrúbal, en su marcha sobre Cartagena. Quinto Sertorio atrajo al pabellón revolucionario de Mario, a la célebre fortaleza setabense; y vencieron a los romanos; pero asesinado Sertorio, los celtas cayeron bajo el dominio de los latinos. Estos mejoraron la suerte de Sætabis, a la que Julio César concedió categoría de municipio y título de Augusta, adscrita a la jurisdicción senatorial de Cartagena. Su divinidad favorita fué Marte, el dios de la guerra, y como ciudad autónoma acuñó monedas, de las que se encuentran algunas en el monte del castillo.

Parece ser que el castillo denominado Mayor es de fundación romana, frente al primitivo castillo menor. De esta opinión fué D. Félix Joaquín Martínez en su carta (inérita) que en 1788 dirigió a D. Antonio Mateo Pueyo, y que decía así:

«Por lo perteneciente a la fortaleza, debo advertir que no tuvo mutación, antes bien aumentó en el medio de fortificar más el respetable sitio en que existía, a más de reconocido por mis ojos, que en el paraje que hoy llaman Molino de Viento, al fin del castillo mayor, se ven cimientos de obra romana, motivo suficiente para creer que edificaron en aquel paraje otra fortaleza, ora fuese poco después de poseer nuestra patria, ora fuese en tiempo posterior, lo cual siempre será un punto inaveriguable. La extensión que dieron al antiguo pueblo, parece que al cabo de tantos siglos quiere permanecer y ser como un fiel archivo que afiance la verdad del hecho, y que los cimientos de aquellos venerables niros atestigüen en todo tiempo ser aquella la primera valla que sirvió de antemural a los decuriones, duumviros, ediles, Flámines y demás celebrados varones que acogía en su seno la celebrada Augusta. Yo tomé el trabajo útil para mi fin de ir cavando dos o tres pasos por seguir dicha muralla antigua, y para cerciorarme, no me satisfacía con sólo el encontrar el ci-

miento, si que también deshacía en parte para que, cotejando la arcilla y enlace de las piedras, pudiese salir de la duda si era o no el muro romano; pero al fin hallé la utilidad de mi trabajo con haber descubierto toda la muralla en el espacio de dos meses».

De la importancia militar, fabril y política de Játiva romana responde la abundante epigrafía testimoniada por muchos historiadores.

La oleada invasora de los godos pasó sobre el castillo de Játiva bizantina que, cristianizada ya, no quiso ampararse en sus romanos templos de Marte y Hércules y se avino bien con las creencias del bárbaro invasor. Es más: sus ideas religiosas siguieron incólumes a través de los cinco siglos de dominación agarena.

La importancia militar de nuestro castillo en tiempos visigóticos no decreció en la Medina Xcháteba mora, que en el siglo XII llegó al más brillante grado de esplendor y poderío.

El arte de Bizancio fué, al fin, arrollado por el arabesco. Pero en la fortaleza no quedan más que toscos muros almenados y rotos aljibes que yacen semiocultos entre cimientos romanos y las góticas torres truncadas.

Abd-el-Aziz, hijo de Muza, tomó sin dificultad el castillo de Játiva en 714, en ocasión inútil para resistir el empuje arrollador de las brillantes huestes de Tareh. Durante quinientos años sufrió todas las vicisitudes de la España árabe. Perteneció primero a Toledo, después a Córdoba, últimamente a Valencia. Cacim-Acenhegui y otros historiadores árabes citan nombres de algunos de sus wazires: Yusuf, en 796; Abderrhamen, en 812; Abilazin y su hijo Abd-el-Aziz, en 1052; Abibekró-Abubeckr, en 1065; Almamum Yahia, en 1081, y en 1094, Aben-Japhat, contemporáneo de la entrada del Cid en Valencia (1).—Vino a seguida la invasión africana de almohades y almorabides, y el conquistador Yusuf se apoderó del castillo setabense, y sucedieron en él estos wazires; Abu-Mahomed-ben-Ganya, en 1118; y de 1444 a 1446, Abu-Abecmorlete, Abu-Guiafar y Mahomed-Abinazar. Desde es-

(1) Es extraño que Rodrigo Díaz de Vivar, conocido por el Cid, aquel barbián tan amigo de imponer a los moros el tributo de su guapeza, no viese a la rica Xáteba. Por lo menos, callan tal hecho las crónicas.

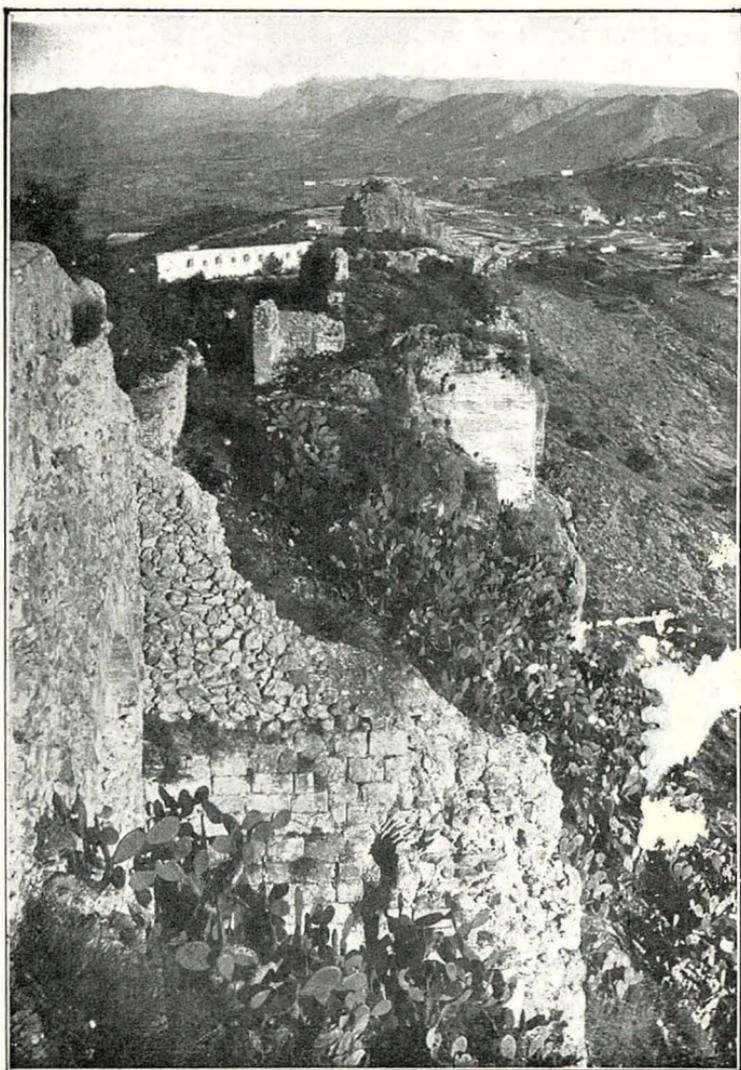
ta época pasa ya Játiva a la gobernación de Valencia, en las circunstancias que luego ampliaré.

Durante su gobierno se edificó el palacio fortificado de la Aljama (después monasterio benedictino de Montsant) y fué robustecido el castillo con soberbias torres, aljibes, murallas, etc. El moro Cacim-Acenhegui, en la descripción que hizo de España y de los reyes moros de Córdoba, escribió que en la antiquísima ciudad de Xáteba había un fuerte castillo que lo labró un rey moro llamado Ali-ben-Yuzuf-Bentajasin; pero debió afirmarlo en sentido de reedificación, puesto que en tiempos de Aníbal ya era esta fortaleza de las más estimadas de España. Y añadió que de la jurisdicción de dicho castillo dependían más de cuarenta pueblos.

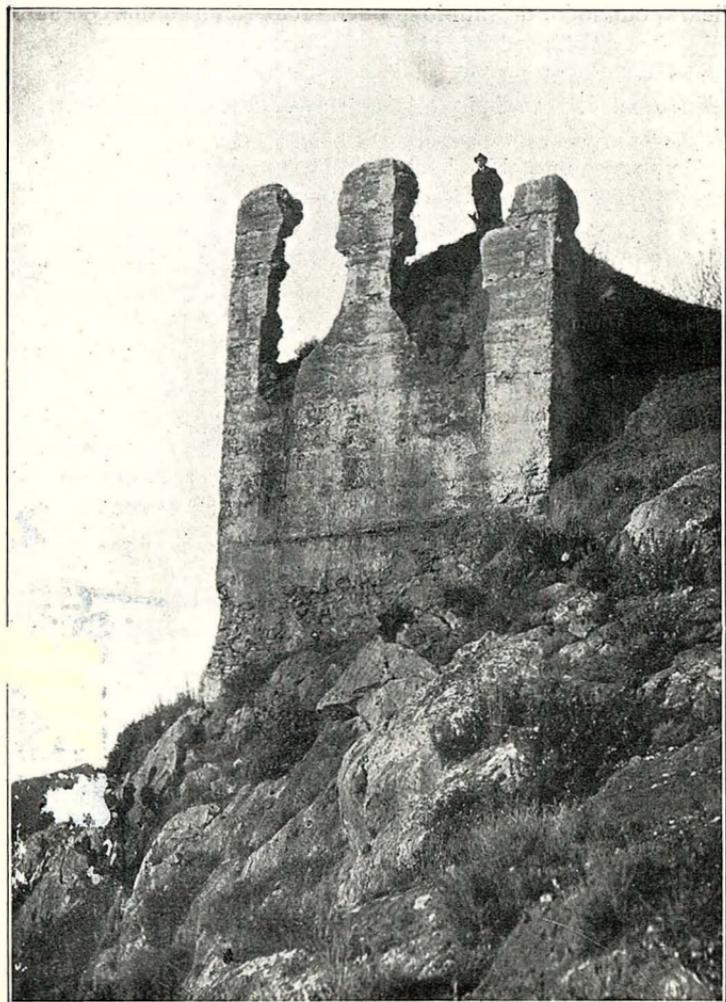
Madoz, en su Diccionario geográfico histórico (año 1850), cita una porción de hechos históricos del período árabe, tomados de Diago, Escolano y otros historiadores, que pasa por alto Vicente Boix. Cuentan que nuestra Schateva era de las principales ciudades españolas de la vasta provincia de Toiletola; y suena su nombre con frecuencia en la Historia, sobre todo en la expedición del Harhem (año 804) y en la de Abd-el-Raman, que en 918 entró en la provincia de Tadmír.

En 1092, perteneciendo nuestro castillo a un príncipe moro feudatario del emir de Valencia, fué tomado por Daw-ben-Aischa, general del emir musulmán Yuzuf.

Más tarde, en 1144, los almorabides setabenses, mandados por Abdalla—sobrino de Aben Ganya—, recorrían la campiña valenciana talando campos, saqueando alquerías y robando mujeres, lo cual motivó el que un hijo de Abd-el-Azis de Valencia, llamado Abd-el-Melech Merwan, juntando sus tropas, saliera contra aquéllos, sitiándolos en su propio castillo de Játiva, en donde se defendieron de modo asombroso. En auxilio de Merwan hubo de venir el emir de Murcia, Abu-Guiafar-Muhamad-ben-Abdalla-ben-Abi Guiafar, y el caid de la Raya, Aben Ayadh, con tropas muy aguerridas, y entonces fué cuando Aben-Ganya, el caudillo setabense, no pudiéndose resistir más en la Alcazaba, hubo de capitular para retirarse a Almería y de allí pasar a Mallorca a reunirse con su padre, pero no sin antes alcanzar a los murcianos y vengar su agravio en ellos. Tomado por Merwan



Restos de fortificaciones romanas en la solana del castillo.



Restos de torre árabe en Peña Roja, fuera del actual castillo menor.

el castillo de Játiva para Abd-el-Aziz, vino éste a repararlo y fortificarlo aún más, dejándolo a buen recaudo antes de regresar a Valencia en 1145; y desde el año siguiente, unido voluntariamente Lécant (Alicante) a Játiva, formó nuestra ciudad una provincia independiente, pero bajo el emirato de Valencia, como antes dije.

Como estos notables hechos, calla también nuestro cronista, en su libro *Xátiva*, el sitio que Alfonso de Castilla puso en 1172 al castillo, con intento de tomarlo a los moros. Pero hubo de retirarse para atender a más urgente empresa, no sin establecer treguas con el nuevo rey de Murcia, de quien dependía entonces esta plaza fuerte.

En 1201 (57 años antes de la rendición de Valencia), labraron los árabes la más hermosa torre cimentada en el lienzo de muro que asciende al castillo desde la puerta de Cocentaina, cerca de lo que fué San Onofre. Así lo atestigua una lápida arábiga que copió Escolano en estos términos: «Bonía eda alborig biauni illey vua cuatu y Zaenete zabey guazita mia». (Acabóse de labrar esta torre con la ayuda y poder de Dios el año seiscientos y siete) (1).

Aquellos primeros relámpagos que en lejanas breñas de Covadonga vió con recelo el árabe invasor apenas adueñado del suelo hispano, convirtiéronse en arrolladora tormenta que los fué barriendo en epopeya de ocho siglos hasta desalojarle de su postrer baluarte granadino. Y en el siglo XIII llegó a Játiva la nube cristiana para limpiarla con las aguas del bautismo, sustituyendo la cruz a la media luna. Fracasó la tentativa de sitio, de mayo de 1259 y junio de 1240.

Mediaba el año 1241, y el noble caballero D. Pedro de Alcalá, primo del no menos noble D. Rodrigo de Lizana, a la sazón gobernador general de Valencia, con varios caballeros hizo una cabalgada por las cercanías de Xátiva, pero vistos desde el castillo fueron perseguidos, alcanzados y hechos prisioneros cinco, entre ellos el propio Alcalá también, según Diago, Escolano y

(1) Quizá de esta misma época sea el mirab (oratorio árabe) con bello aljarfe policromado y artística puerta que se conserva en la planta baja del palacio condal de Pinohermoso, como resto preciado de lo que fué rica alquería de la huerta mora de Játiva.

Lafuente. Este hecho fué el punto inicial de la reconquista de Játiva y su alcazaba por los cristianos aragoneses, y los esplendores semíticos prontos a ser eclipsados por el hijo de aquel rey D. Pedro, muerto por los albigenses en la batalla de Mulet. Don Jaime I de Aragón se nos presenta en el campo de la historia patria como figura de primera magnitud entre Pelayo y los Reyes Católicos.

Dicho monarca conquistador, en el mismo año 1241 (no en 1242, como dice Beuter) mandó reunir sus huestes para caer sobre Játiva y rescatar a los caballeros apresados por los moros. El punto estratégico aconsejado a D. Jaime por Beltrán de Ahoñes y Rodrigo de Lizana, para acampar en el primer sitio de Játiva, fué en la colina cercana al actual lugar de Sellent, desde cuyo punto comenzaron a hostilizar a los musulimes. El vazir Abul-Hussein-Yahia envió, como emisario, para disculparse del antedicho apresamiento, a Beniferri, moro oriundo de Liria. El monarca cristiano insistió en exigir el rescate de los prisioneros sin perjuicio de castigar en ellos el desmán cometido, cosa que no pudo cumplir el alcaide por falta de dinero necesario para rescatarlos. Lejos de contrariar esto al rey aragonés, le alegró cuando hubo contemplado, desde un cerro cercano, la fortaleza del castillo, belleza de Játiva y su campiña incomparable, y contar con un pretexto para su conquista. Así es, que formalizó el cerco del codiciado castillo. Ante tan serio peligro, el rico moro que compró a los seis cristianos cautivos los envió al rey sitiador, quien no contento ya con la restitución, exigió y obtuvo el cercano castillo de Castellón de Xátiva, el vasallaje de esta ciudad y el formal ofrecimiento de no entregar la alcazaba setabense a nadie que no fuese el Rey de Aragón. Esto fué como tregua o transacción tras obstinado sitio; curiosos incidentes que omito en aras a la concisión; tala de campos, rotura de acequias y molinos y otros perjuicios que sufrieron los moros de Játiva antes que rendir su castillo.

El Rey regresó victorioso a Valencia y Aragón a fin de mayo de 1242, según Beuter, o de 1244, según Zurita y Boix; o más ciertamente en 1241, según Lafuente.

A principios de 1247 según Escolano, o en 1245, tras la conquista de Al-Gezira-Xucar (Alcira), según Boix, puso el

Rey segundo sitio a su codiciado castillo de Játiva (1). *Pero hubo de levantar este sitio*. Y aquí he de hacer constar que no fueron dos, como Boix indica, los sitios de Játiva por el Conquistador, sino cuatro, o más. El Sr. Sanchis Sivera, en las páginas 104 y siguientes del segundo tomo de *La Diócesis valentina*, afirma que Játiva fué sitiada tres veces. La primera, en 1239, como da fe un privilegio fechado en 21 de mayo, *in bastida Xative* (en el *Aureum opus.*, priv. IV); del segundo sitio habla la *Crónica* de D. Jaime I y lo testifican los documentos fechados en 7 y 16 mayo de 1240, que cita el *Repartimiento de la Conquista*, y el 17 junio del mismo año, firmado *in salent bastida Xative* (en el *Aureum opus.*, priv. III), y el tercer sitio dice que fué de enero a mayo de 1244. El Sr. Miret y Sanz, en su *Itinerari de Jaume I el Conqueridor* (impreso en Barcelona en 1918), cita documentos firmados por el Rey *in exercitu Xative*, y 7 enero, 11 febrero, 10, 29 y 30 marzo, y 10 mayo de 1244—(*in obsidione Xativæ*)—, además de los antedichos de los años 39 y 40. En 6 de junio de 1244 ya estaba el Rey en Ondara. Luego insistiré en estas citas.

La concordia antes citada la rompió el Rey con los moros porque, en ocasión a que Rodrigo de Lizana, por orden de aquél, practicaba un reconocimiento con sus caballeros por el valle de Cárcer, los musulimes de Játiva le hostilizaron, matándole dos caballos y apresándole la cabalgada o botín. Aunque entendemos que ningún pretexto necesitaba D. Jaime para conquistar nuestro castillo, dicen los cronistas que celebró mucho este hecho de que sus vasallos le hubiesen dado motivo; y llamado a su presencia el alcaide de Játiva exigióle, en reparación de la ofensa, la entrega de su castillo, de grado o por fuerza. Con el plazo de ocho días regresó a Játiva el moro, y tras él, don Jaime, a su castillo de Castellón, con la Reina, con su tío el Infante D. Pedro y numerosos caballeros y almugávares, poniendo cuarto sitio a Játiva—que jamás perdió de vista ni relegó al olvido el Rey, hasta su completa posesión. El sitio fué largo (más de un año) y pródigo en incidencias, complicaciones y

(1) Aquí firmó cierto documento (que se conserva archivado), en 8 febrero 1245.

peligros, y muchas las proposiciones hechas por el citado alcaide Abul Hussein, por conducto del moro Almofaix, y desechadas por el Conquistador. El principal contratiempo fué la incesante pretensión al dominio de Játiva por parte del Infante D. Alonso de Castilla (después rey Alfonso X el Sabio), quien envió al secreto emisario Lobera, el cual se introdujo en la plaza para ofrecer ayuda material a los sitiados, e intentó una sedición entre el ejército sitiador; pero descubierto, al fin, D. Jaime le mandó ahorcar. El Infante de Castilla, decidido a entorpecer a todo trance la conquista de Játiva por los de Aragón y a trueque de violar anteriores tratados, envió a P. Núñez de Guzmán, que tomó los castillos de Enguera y Mogente para Castilla, cosa que no pudo evitar D. Jaime, aun apoderándose del de Villena; y así quedó entre dos enemigos. En evitación de una guerra entre Aragón y Castilla, motivada por el deseo de poseer el castillo setabense, reuniéronse suegro y yerno (Jaime y Alfonso) en campos de Almizra, donde el infante castellano pidió la plaza de Játiva como dote de su celebrado casamiento con D.^a Violante, y que si no, la tomaría a la fuerza o se la entregaría el alcaide. Para comprender el enfado que produjo esta frase en el ánimo del Rey, decidido enamorado de Játiva, leamos el capítulo LIV, 222, de su propia *Crónica*, que literalmente dice así:

«E nos dixem; ¿com laura linfant, ne Lalcayt com la li donará? E ells reponeren, perço car la li quer donar. E nos dixem: li deym vos que nos no havem paor, é que nengu lals tolga, ne Lacayt le gos donar, ne nengu la gos pendre; carquí en Xátiva volra entrar sobre nos haura a passar: e vosaltres, Castellans, pensats passar ab vostres menaces, e aquelles sperarles vos hem; é deyts si al volets dir, que pus als no recaptam sino aço, sapiats que yrem en ma carrera, e vos fets lo que porets» (1).

Contestó airado el Rey al Infante, que seguiría su camino y que hiciera el otro lo que pudiere; y mandó ensillar su caballo resuelto a romper y partir; pero los ruegos y lágrimas de la Reina

(1) *Crónica de D. Jaime*, cap. LIV, (Esc. p. 92), ... (1)

y su prudente mediación detuvieron a D. Jaime e hicieron desistir a D. Alfonso, devolviéndose ambos los castillos usurpados y sellando la paz con mutua inteligencia.

Este hecho, que fué muy celebrado en el campo cristiano, y el arrecio del cerco que se hizo a Játiva, desanimó ya a los sitiados, que de nuevo entraron en negociaciones con suspensión de hostilidades, para la entrega del más recio castillo y la segunda ciudad del reino valenciano. Era el día de Pascua de Pentecostés cuando el emisario del Rey, Ximén de Toviá, trajo al campamento a Setxi, Almofaix y Albocacim con vistosa comitiva, para ofrecer al Conquistador, en nombre de la venerable aljama, las llaves de la ciudad y el encumbrado castillo menor, reservándose el mayor por dos años, con entrega, a cambio de los de Vallada y Montesa; y conviviendo cristianos y sarracenos con su respectiva ley o religión. Consultó el Rey con doña Violante y los nobles Hugo Forcalquer, Ximén Pérez de Arenós, Guillem de Moncada, En Carróz y otros, y conformes todos en que sería insostenible la situación de los moros en tales condiciones, aceptaron, al fin, la rendición. Y el rey cristiano hizo el mismo día su entrada solemne en la ciudad, tomando posesión del castillo menor. ¿En qué fecha? Vicente Boix, nuestro cronista, dice que en 7 de junio de 1244. Es un error; y no de imprenta, como piadosamente disculpa Perales, si no más bien copiado de Desclot, de Diago, Miedes, Viciana y otros. Al igual que fiados en nuestro cronista (pág. 56 de *Xativa*), con ligereza la aceptó Madoz, la hemos trascrito a veces muchos contemporáneos, D. Roque Chavás, D. José Sanchis S., D. Ventura Pascual; yo mismo fuí arrastrado también por lo generalizado del error, y confieso mi ligereza en haber aceptado la antedicha fecha en el resumen histórico de Játiva publicado en mi tomo II de la *Geografía General de Valencia*, redactada a vuela pluma en menos tiempo del necesario, por apremios editoriales. De ahí mi mayor interés en aprovechar esta ocasión para hacer pública rectificación del entuerto.

En manera alguna pudo ser en 1244, como se ha prodigado en letras de molde y esculpido en mármoles (1). El primer sitio

(1) En la lápida de la ermita de San José, lugar donde estuvo la puerta

de la ciudad fué en 1239. El segundo, en el 40 y 41; el tercero, en 1245, a raíz de la conquista de Alcira, y el cuarto se inició en 1248 y terminó en el 49; en este último año firmó el Rey un documento ante Játiva en 16 de febrero—Archivo de Aragón (1).—La rendición hubo de ser probablemente—puesto que hoy nos faltan datos precisos para asegurarlo—el día de Pascua de Pentecostés de *mil doscientos cuarenta y nueve*.

El error de Boix estriba en aplicar, a lo que considera segundo sitio, hechos acaecidos en el último o decisivo; confusión tomada de Escolano. Más aún: dice Boix que, a fines de mayo de 1244 (2), regresó el rey a Valencia; que al siguiente año se apoderó el Rey de Al Gezira (Alcira), y terminada esta conquista, ocurrieron los hechos antes transcritos que motivaron el nuevo sitio de Játiva. Pues bien; aparte de la falta material de tiempo para desarrollarse tantos y tan complicados acontecimientos, hasta la supuesta fecha de la toma del castillo setabense hay un dato elocuente para fustigar el error.

Para apaciguar las eternas disensiones entre Aragón y Castilla, D. Jaime I había casado a su hija D.^a Violante, a los 14 años de edad, en Valladolid y 1246, con el infante D. Alfonso. Durante el último sitio de Játiva, tuvo lugar la entrevista en campos de Almuzra, del infante D. Alfonso de Castilla con *su suegro*—como dice Boix—el rey D. Jaime; entrevista que se celebró ya en 1248, como asegura Lafuente, y que fué precursora de la rendición de Játiva, cuyo sitio aún se prolongó más de un año, según tan autorizado historiador. Luego es absurda la fecha tan ligeramente repetida del año 44 (3). Más aún: D. Jaime escribió haber tomado la plaza de Alcira—en 1245—antes que la de Játiva.

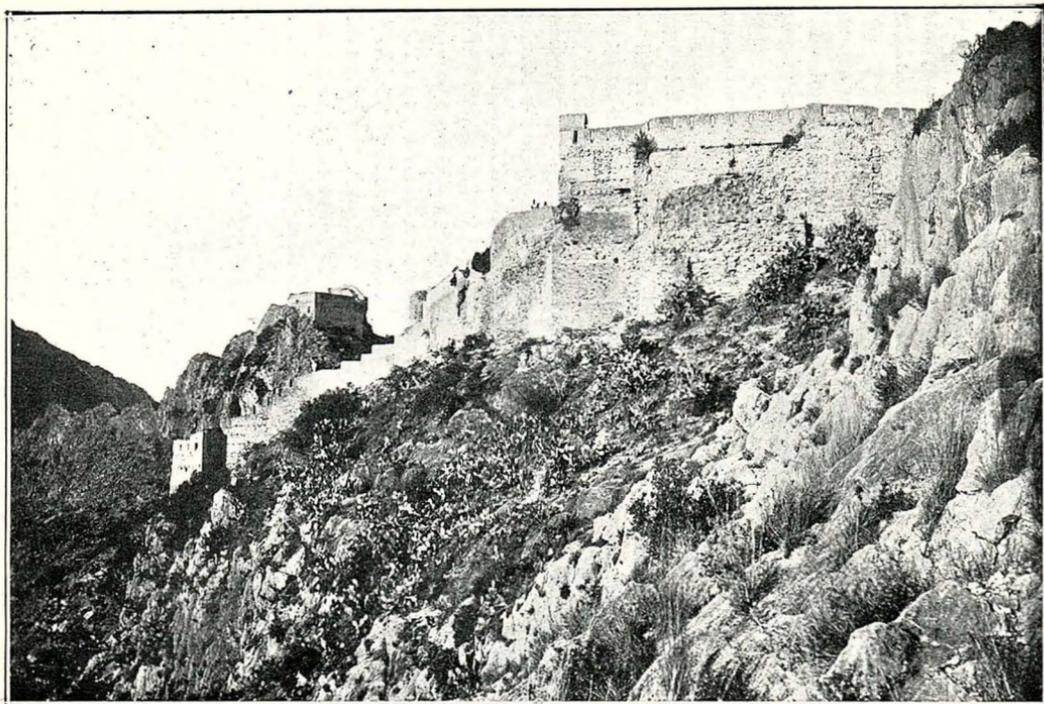
He abusado de la benevolencia de mis lectores, pero he creí-

de la Aljama, por la cual es tradición que hizo su entrada el Rey conquistador.

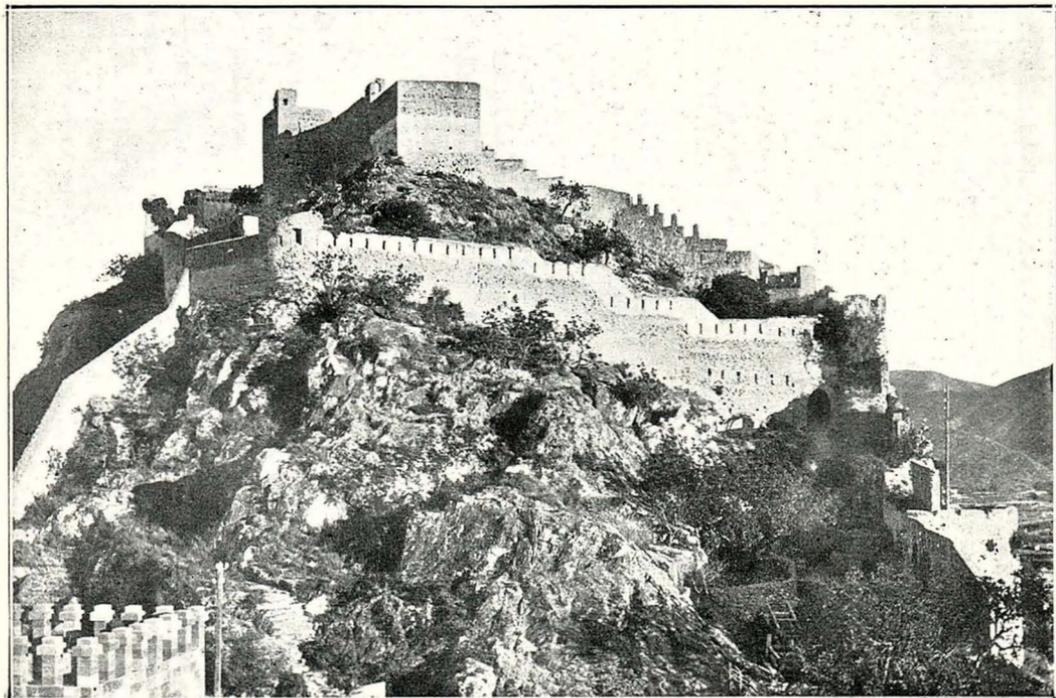
(1) Más tarde vino a su ciudad conquistada, suscribiendo aquí documentos en 25 enero y 20 marzo 1252; 18 enero 1255; 4 mayo 1258, y 31 diciembre 1260.

(2) Fecha que debe ser el 1241, según Lafuente, pero no 1244.

(3) El 1249 lo aceptan Perales, Lafuente y hasta el mismo Boix, en una nota de su Historia de Valencia. Y es tonta la oposición de Tourtolón, es-
cudándose en Diago.



El antiguo castillo menor visto desde la Peña Roja.



Castillo menor visto desde el Chalet.

do necesario rectificar y que rectificaremos todos una fecha tan importante en la historia local, cual es esta de la toma a los moros del castillo y ciudad de Játiva por D. Jaime el Conquistador. Tamañas dudas se hubieran evitado si consignara la fecha la «Crónica» del Rey; y ello en el supuesto ya dudoso también de que D. Jaime sea el verdadero autor de su atribuida Crónica, hecho que negó Villarroya en 1800, al publicar en Valencia una colección de cartas en demostración de que dicha Crónica fué escrita con posterioridad a la muerte del supuesto egregio historiador.

Reanudemos ya el interrumpido relato ocupándonos de la época cristiana, pero abreviando, para no dar excesivas proporciones a este compendio. En aras a la concisión, perdone el lector los lunares u omisiones.

El Conquistador reparó su castillo menor, nombrando por primer alcaide al propio Ximén de Toviá. Concedió dilatado término y jurisdicción sobre 96 importantes pueblos, ampliada después a 50 villas y 150 lugares (aproximadamente), que sumaban un tercio del naciente reino valenciano (1). Y su importancia creció al pertenecer, más tarde, a Játiva el ducado de Gandía, los marquesados de Denia, Guadalech y Navarrés, y los condados de Oliva, Albaida y Cocentaina, que sumaban 285 pueblos. Para el régimen municipal tenía señalados privilegios semejantes a los del Gobierno foral de Valencia. El diputado de Játiva fué segundo voto en Cortes, y su gobernador el *portantveus* del de Valencia.

Después de efectuar el Conquistador D. Jaime, extenso repartimiento de tierras y propiedades (con ayuda de J. Sanz, G. Bernat y otros comisionados), y dejar aquí ilustres linajes de catalanes y valencianos para fomentar la fusión de dos civilizaciones opuestas, el Rey regresó victorioso a Valencia en mayo de 1250 o 1251; y el ex alcaide moro de Játiva, Abul Hussein Yahia, de Denia, a quien D. Jaime I colmó de mercedes, fué un desdichado que acabó sus días en la más triste miseria, según escribió en 1260 su amigo el árabe valenciano Aben Aalabar Al Codaf.

(1) Miades; *Historia del Rey D. Jaime I* (folio 240),

Volvió D. Jaime a su Játiva querida en septiembre de 1252, de paso para la conquista del fuerte castillo de Biar (que rindió tras un sitio de cinco meses).

Pasemos como por ascuas aquella formidable sublevación de moros capitaneados por Azadrach, que se adueñó de diez y seis castillos del naciente reino valenciano, y con apoyo de la envidiosa Castilla, puso en aprieto la posesión del castillo de Játiva por D. Jaime su conquistador.

Sólo diré que Azadrach, cual el moderno Morkri o el actual Abd-el-Krim, político sagaz, fué primero amigo (real o fingido) del conquistador Rey aragonés, y después levantó bandera de rebelión en Luchente, capitaneando los moros de la sierra Mariola, después de haber traicionado y atentado contra la vida del monarca que le había protegido.

La sublevación mora creció como reguero de pólvora, y el castillo de Játiva se vió aislado y comprometido en medio de aquel grave peligro. Al castillo de Játiva vino En Guillem de Moncada, para encargarse de su gobierno y hacer frente a los sublevados, y se ordenó el extrañamiento de los moros vasallos de la Corona; medida impolítica que fué contraproducente y engrosó las filas de la sublevación con más de 60.000 desesperados, hasta que unos 100.000 regnícolas musulmanes abandonaron la tierra que les vió nacer (1). Dura fué la lucha en las breñas montañosas, y al fin, fué vencido Azadrach; pero entonces hizo maridaje con el yerno de Jaime I, o sea D. Alfonso de Castilla (¡siempre la enemiga de Castilla!). Tras un año de descanso se repitió la lucha, en la cual «el altivo cazador—Azadrach—«que sólo cazaba castillos al Rey de Aragón», fué cazado y despojado en ocho días de sus diez y seis castillos». Pero en 1273 hubo otra sublevación de moros setabenses, capitaneados por Abraham. Pronto acudió Azadrach, que mató 2.000 infantes y 200 caballos del ejército cristiano, cerca de Cocentaina, pero allí mismo murió el famoso rebelde. Aquí en Játiva recibió el Rey la noticia. Aquí reorganizó su ejército, que sufrió otro revés cerca

(1) En pequeña parte fueron reemplazados por cien familias cristianas de Aragón, que en 1289 compraron a Alfonso II de Valencia por 18.000 sueldos las propiedades sitas al pie del castillo de Játiva, que tan célebre había de ser en adelante. (Boix: pág. 69 de *Játiva*).

de Luchente. Viejo y achacoso el monarca aragonés, envió al infante D. Pedro contra los moros, y él mismo se hizo conducir al campo de batalla, y su presencia fué talismán de la victoria, la última que en vida pudo ofrecerle su hijo. En él abdicó su corona. En Alcira vistió el hábito de monje bernardo y murió en 1276, camino de Valencia, antes de llegar a su ciudad amada, aquel gran Rey que arrancó la media luna del alto alcázar setabense, sustituyéndola por los preciados fueros que otro Rey (Felipe V) abolió entre las cenizas de esta noble ciudad.

Pedro I conquistó al fin la tranquilidad para Játiva y la seguridad para su castillo. En el siglo xiv conservaba Játiva la importancia militar que le daba su formidable castillo.—Jaime II de Aragón, nieto del Conquistador, santificó el palacio de la Aljama, convirtiéndolo en místico cenobio; y en privilegio fechado en Zaragoza y septiembre de 1320, donó dicha aljama a la comunidad monástica de las monjas de Santa María Magdalena, que en Alcira había fundado D. Jaime I en 1273, y cuya residencia destruyó una avenida del Júcar (1).

Cuenta la *Crónica* de Pedro el del Punyalet este interesante episodio:—«Que com lo dit nostre Pare hagués donada a la Reina nostra madastra lo castell é la vila de Xátiva ab tota juració alta e baixa, fon conmanat lo dit castell an Bernat de Sarriá quil tenia com Alcayt e ere sots alcayt En Bernat de Materó. E es devenchse que vivent lo dit senyor rey nostre pare, En Bernat de Sarriá dessus dit finá sos dies en lo dit Castell de Xativa en lo derrer día de Decembre del any de la incarnatió de nostre senyor Deu, mil CCCXXXV; ascí que lo Sarriá a la mort, en lo dit castell de Xátiva, lo dit En Bernat de Materó sots alcayt seu dixli tres vegades altament:—Senyor En Bernat, si Deu fasses voluntát de vos, ¿á qui manats quedo lo castell?—Elo dit Bernat de Sarriá li respongué:—al Rey—per tres vegades. E dit assó ell transpassas de aquesta present vida. E com fo mort lo dit sots-alcayt venia al Senyor Rey nostre Pare per rétreli lo castell, e com fo a Tortosa ell sabé quel senyor rey nostre pare era mort; e oída la sua mort, encontinent girá e tornassen a Valencia. E com fo a Valencia ell feu ajuntar tots sos parents e amichs e alguns savis

(1) Véase Boix, págs. 62 a 66 de *Xátiva*,

e demanals el consell que faria ne a qui retría lo castell de Xátiva; e dixlos tot ço que ell havia dit an Bernat de Serriá estant a la mort, e la resposta que el li feu, ço es, que retés al rey, que ell era tengut de donarlo a Nos qui erem son rey... E de-continent Nos lo reebém al gran plaer quen haguem; e aquell commanám al dit Bernat de Mataró jatsia no fos tant honrat hom com éren státs los alcaÿts de Xátiva» (1).

Pedro de Aragón, reparando una flaqueza de su padre, salvó el castillo de Játiva de cierta impolítica coaligación, aparte el peligro en que pusieron a dicha fortaleza los castellanos durante el mismo reinado de Jaime II, a principios del siglo XIV. Pero a Pedro II de Valencia (IV de Aragón) aguardaba un trago tan amargo como el de la guerra de la Unión. Pedro de Jérica, apoyado por el rey de Castilla y con otros nobles aragoneses, amenazó el castillo de Játiva, que salvó la persecución del rey. Las cosas cambiaron y más tarde se veían frente a frente parte de la nobleza y el rey. Játiva no pudo permanecer neutral y se decidió por la causa realista, en contra de los unionistas. Gobernaba nuestro castillo En Gilabert de Centelles, luchando con sus fuerzas en Puebla Larga, donde se derramó sangre con heroísmo para defender la señera de Játiva. Y los unionistas, a pesar de sus triunfos, no consiguieron tomar el castillo de esta ciudad. No hizo tanto la capital, que se dejó arrollar por la ola de la unión. Por eso aquel Rey cruel, pero justiciero, premió a Játiva con el título de ciudad en 1347, única ciudad del reino después de Valencia. Agradecidos los ciudadanos, resistieron al ejército de Castilla, que vino a tomar el castillo; más aún: fueron a defender contra aquél, a la capital sitiada.

A la muerte del rey D. Martín, sin sucesión, D. Jaime de Aragón, conde de Urgel, se reveló contra el Compromiso de Caspe, por entender que le perjudicó en sus legítimos derechos a la corona; sitiado en Balaguer, se rindió a los dos meses (1413). El

(1) Página 484 de mi *Geografía General de la provincia de Valencia*, tomo II.

Para más detalles del alcaide Bernat de Sarriá, véase la página 141 de las *Notas Históricas de Sarriá*, por D. Francisco Carreras Candi, capítulo titulado «El valenciano Bernat de Sarriá, militar y palaciego», de donde tomé esta nota.

Rey le envió preso al castillo de Játiva, custodiado por Aznar Pardo de la Casta, y después de trece años de duro encierro, murió sin conseguir la piedad de D. Fernando de Antequera. Si los pétreos muros seculares del gótico calabozo del castillo (que aún perduran) pudiesen hablar, nos contarían sus sufrimientos y nos dirían si acaso murió asesinado aquel noble desgraciado, pues el Rey tenía ordenado le matasen si intentaba escapar.

No quiero ahora interrumpir mi historia con la relación de los célebres prisioneros del alcázar setabense. Después, cuando lleguemos en nuestra visita al célebre lugar, rememoraremos su larga lista (1).

Hablemos ahora de la Germanía.

Al llegar a este punto y relacionarlo con el duque prisionero, Boix deja la pluma de historiador para pulsar su lira de poeta, y forja una novela demasiado teatral para ser aceptada en otro campo que no sea el puramente literario. Para estudiar este capítulo de la historia patria, hay que beber en la fuente copiosa de Escolano, libro décimo de su Historia general de Valencia, capítulos XIII y XIX a XXIV (2). Por mi parte, y en mi propósito

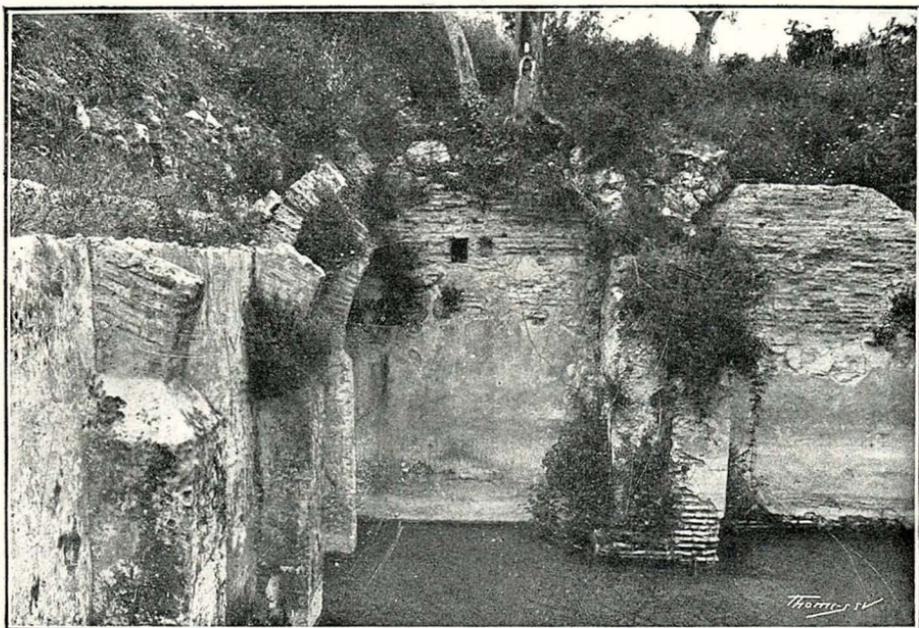
(1) Alguien ha dicho que para saber lo que era el castillo de Játiva en el siglo xv, no hay más que ver la tabla de San Antonio en el retablo de los siete Dolores en San Pedro. Poco a poco. En la tabla extrema de la izquierda, en la predela de dicho retablo, aparece en efecto, como fondo decorativo y en miniatura el castillo setabense, pero habremos de convenir en que ese testimonio gráfico sólo sirve para darnos una idea aproximada; pero nada más. Aparte de que no coinciden las torres y murallas del dibujo con la realidad de las ruinas del castro, hay que tener muy en cuenta que los pintores primitivos pintaban *de memoria*, y aunque así no fuera, es mucha pretensión creer que el artista fuese a copiar fielmente del natural un detalle tan secundario en el cuadro como era para él, la caprichosa decoración del fondo. Esto no quiere restar importancia al aludido detalle, que tiene sumo interés para este estudio y da alguna idea del conjunto arquitectónico del entonces grandioso castillo.

(2) Refiriéndose al primer ataque de los Comuneros de Valencia al castillo de Játiva, dice Escolano en la pág. 680 de su Historia (edición Perales, tomo II.—Valencia, 1879):—Al mismo tiempo que se daba la batería a Mogente, la parte del ejército que estaba en Játiva hizo lo propio a su castillo, pero con el mismo daño y ningún fruto. Dieron otro combate con daño de la ciudad y de ellos. No tenía el castillo la guarnición de soldados que requería la potencia y orgullo de los enemigos, sino solamente las guardias ordinarias de tiempo de paz que también guardaban la persona de

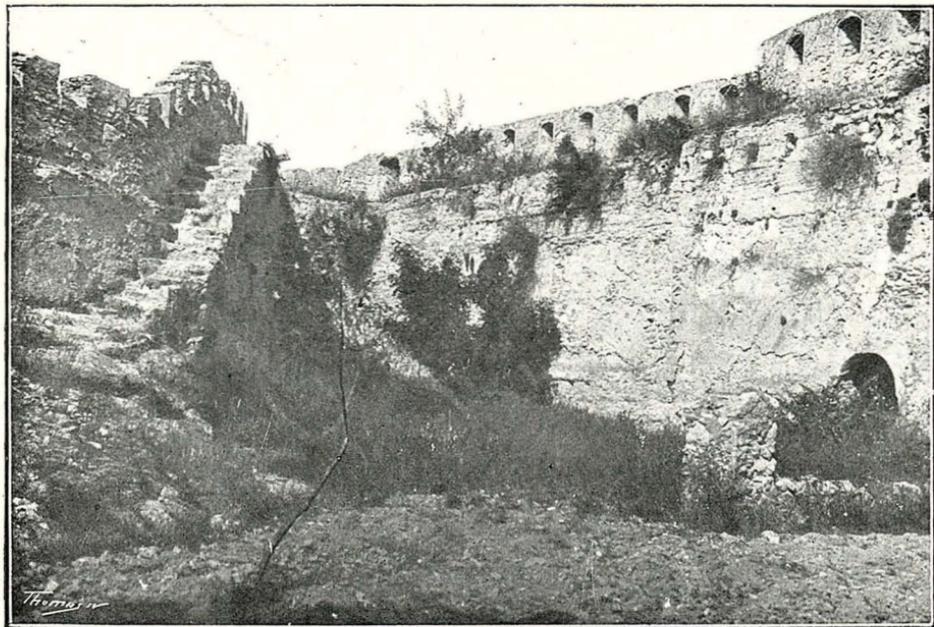
de ser conciso, me limito a transcribir aquí un párrafo de mi citada Geografía general de la provincia de Valencia, tomo II, página 485. Dije allí: «Llegó el año 1521, y Carlos I sumó los tronos de Castilla, Aragón y Valencia, con el cetro imperial de Alemania. La nobleza valenciana, desbordante en lujo, desplegó un rigorismo y un aparato insultante que no pudo enfrenar a la Iglesia, y sobrevino el choque con el pueblo. El Rey no se atrevió a venir a Valencia a jurar los fueros. Los nobles huyeron de la peste, y los plebeyos, abandonados y envidiosos, les declararon la guerra llamada de las Germanías. Cansada Játiva de las vejaciones de la Unión, permanecía alejada de las Germanías; pero una mañana apareció asesinado un plebeyo (Pedro Blanes) por un noble—al decir del pueblo—, y ello fué la chispa que contagió el fuego revolucionario. La derrota de Estellés en Castellón desanimó a «los Trece» de Valencia»; pero les reanimaron «los Seis» de Játiva; y unos y otros fueron a ofrecer la jefatura al

D. Fernando de Aragón, Duque de Calabria y príncipe jurado del reino de Nápoles. Nació el desapercibimiento de que D. Baltasar Mercader, alcaide de dicho castillo, había tenido carta del rey, en que mandaba que estuviere a la sola orden y obediencia de Mosén Ateca, caballero aragonés, de quien había fiado la custodia del Duque; y con este resentimiento, no trató el Mercader de volver los ojos a la necesidad del tiempo, si bien asistió a la defensa del castillo lo que duró el sitio, hasta que entraron en él los Comuneros. Después fué declarado en su favor con sentencia dada por el emperador Carlos en Toledo, año 1529, en que se mandó restituirle el cargo de alcaide y pagársele costas y daños, habiendo estado preso y culpado en razón de ello año y medio. Y contó D. Baltasar que, en el calabozo del castillo en que le echaron los agermanados, tenía tantos ratones, que le arremetían y había de darles su pan, de la boca. El mosén Ateca no cuidaba de prevenirse, fiado en la fidelidad de Játiva, y avisado Ausias Crespi de Valldaura del peligro en que estaba el castillo de esta ciudad, envió una noche, de Sumacárcel, a su hijo Guillem Crespi con quince moros ballesteros, que por el postigo se metieron en él. Al tocar las campanas y disparar unas piezas por la alegría del socorro, arreciaron su ataque los comuneros, y antes de llegar el virrey se adueñaron de Játiva y su castillo, prendiendo a D. Baltasar Mercader y la gente que no pudo escapar, y mataron a Mosén Crespi y su gente ya en camino de su regreso. El sitio duró del 2 al 13 de julio.

En otros capítulos relata Escolano cómo de Alcira vino a Játiva el ejército del virrey a recuperar la ciudad y su castillo, en ocasión a que la comovía el Encubierto; los infructuosos ataques; la prisión del marqués de Cenete, hermano del virrey; el estado pertinaz de los de Játiva con su cau-



Interior de un aljibe árabe en ruinas.



Fondo del último baluarte del Castillo menor.

egregio prisionero (ya nueve años) del castillo, el Duque de Calabria, que rehusó caballerosamente. Pero el mismo 14 de julio, el pueblo tomó por asalto y tumultuariamente la fortaleza, asesinando a Crespi de Valldaura y a Sanz, señor de la Llosa, prendiendo al alcaide. Levantada Játiva, fué intimada su rendición por el virrey de Valencia; resistió, y la atacaron numerosas fuerzas de todas las armas. Causóla estragos la artillería, pero una furiosa salida de los agermanados rompió el cerco, retirándose a Montesa las fuerzas del bravo Mendoza. Medió el Marqués de Zenete, que entró en Játiva la «Nochebuena», y allí quedó apresado por Peris. Embajadores de Valencia y cartas del Duque de Calabria consiguieron la libertad de Zenete, hermano del virrey, en 9 febrero 1522. —Vicente Peris, dueño de Játiva, intentó sublevar la capital y llegó hasta ella disfrazado; mas, perseguido por Cabanilles, bastante hizo con llegar a su casa. Con la débil defensa de los agermanados, fué atacado por Zenete y otros caballeros y 5.000 soldados. El Marqués murió de una pedrada. La casa de Peris fué incendiada, y al intentar éste huir, fué preso y descuartizado; su cabeza colgada en la puerta de San Vicente, de Valencia, y su brazo derecho en la picota de Onteniente. En la dirección de la Germanía setabense vino a sustituir al desgra-

dillo Encubierto, su salida y muerte en Valencia; el segundo sitio del virrey, la batalla de Bellús, desastrosa para los comuneros de Játiva, y otros detalles. En el capítulo XXIII del libro VII, cuenta Escolano el último sitio y toma de Játiva por los nobles. a merced del virrey, previa la batalla del término de Carcagente, con nimios detalles. Reducida Játiva en el mes de noviembre, y concertada la entrega del castillo, subió Jorge Ruiz de Alarcón juntamente con Mosén Manuel de Escarch, teniente de Gobernador general, y con D. Pedro de la Cueva, a tomar posesión de la fortaleza, por el rey, y quedó D. Pedro con doscientos soldados de guarnición. Después el virrey envió desde Canals otros doscientos soldados más, a cargo de Mosén Jerónimo Pérez de Arnal, que con armas y municiones se metieron por la puerta falsa. En 2 de diciembre entró el virrey con 400 hombres de caballería. Y hubo fiestas y corrida de un toro; y Sorolla, ya preso, fué arrastrado y descuartizado en Játiva y enviada a Valencia su cabeza. Y el virrey, en Alcira, recibió carta de la cesárea majestad, ordenándole volviese a Játiva a libertar al Duque de Calabria y se fuese con él a Valencia, como lo hizo en 13 diciembre 1522, a los diez años de reclusión. Acto seguido envió el rey a D. Luis Carroz de Villaragut con patentes de gobernador de Játiva y alcaide de su castillo, dándole posesión Jorge Ruiz de Alarcón, quien mandó descuartizar a nueve plebeyos como culpables de Germanía.

ciado Peris aquel misterioso y atrevido personaje que se intituló «El Rey Encubierto». Luchó con el virrey, se retiró a Alcira (la aliada de Játiva) y llegó secretamente a Valencia; se escondió en Burjasot y fué asesinado por L. Aparicio y P. Luesia, y su cabeza clavada en las torres de Cuarte. Y así iban cayendo aquellos valientes. Játiva y Alcira quisieron venganza y armaron sus tercios, recorriendo lugares y llegando hasta las mismas puertas de la capital. Aprovechando esta ausencia, quiso el virrey amargar a Játiva, pero llegaron aquéllos a tiempo de hacer retroceder a Mendoza. Asesinatos, incendios, robos y tropelías se sucedían por una y otra parte combatiente con lamentable frecuencia, y el nombre de Játiva recorría toda Europa. El descalabro de Luchente cortó bríos a la Germania. El virrey aprovechó esta circunstancia favorable para hacer mediar al Arzobispo desde Carlet, mientras daba un decisivo ataque contra Játiva. La desigualdad de las fuerzas combatientes; la traición de cuatrocientos aventureros favorable de los sitiadores; la rotura de los canales que surten de agua al pueblo; las intrigas; el incendio, y sobre todo ello el regio perdón, hizo rendir a los últimos agermanados a la autoridad del monarca y su virrey en 21 noviembre de 1522. Y aquel ilustre D. Fernando de Aragón que en el Castillo consumió diez años de su juventud, pasaba de la regia prisión al real palacio de Valencia, para encargarse del virreynato y llevar al altar a la reina viuda, su amada D.^a Germana de Foix (1).

(1) Boix añade curiosos detalles: La Germana se había declarado contra el castillo de Játiva, que permanecía hostil a la misma. Los «Seis» de Játiva solicitaron con premura la cooperación del Duque de Calabria, ya nueve años preso en el castillo. Dice el cronista que fueron obra suya los abovedados subterráneos que sostenían su habitación y la capilla—cosa que no es cierta, según nuestra modesta opinión. Y cuenta con hipotéticos detalles de muebles y vestidos, esclava favorita y animados diálogos, la propuesta de los agermanados y la negativa del Duque a salir del encierro para capitanear el movimiento popular. Dice también que, en el mismo día de dicha escena, un grupo de amotinados subieron a Montsant y al castillo, desde el cual un soldado mató, con su sacre, a un labrador.—Sayas: *Anales de Aragón*, cap. 33.—Ello motivó un conato de asalto y un bloqueo efectivo de la fortaleza. El alcaide Mercader pidió al conde de Melito urgente socorro, quien deseando conservar a toda costa el castillo de Játiva, despachó a Mosén Luis Crespi de Valldaura, señor de Sumacárcel, con 50 hombres de su confianza, para que, a todo trance, entrasen al castillo y re-

Abramos un paréntesis en esta fatigosa relación de hechos espeluznantes, no sea que nos ahogemos en tanta sangre.

Señalado con el núm. 1 del legado 33 del Archivo municipal de Játiva, se conserva un libro manuscrito con carpeta de pergamino, cuya redacción en lemosín (salvo la portada) comienza en 1602 y termina en 1661. Es un libro-registro muy interesante de los nueve soldados que, con cargo a la Baylía de Játiva, guarnecían el castillo real de la ciudad, y en sus páginas figuran fechas de las altas y bajas, nombres y datos de varones distinguidos, con fechas de su ingreso y cesación en esta milicia; cuentas de las «mesadas» recibidas del Bayle; armamentos que había y otros mil detalles. Cada uno de estos nueve soldados cobraba a razón de cuatro escudos de sueldo mensual.

forzasen su guarnición; arriesgada operación que ejecutó Valldaura de noche, con fortuna. El castillo fué batido por todos lados, sin dejar reposo a su guarnición. Para activar la rendición del castillo, vino desde Valencia Vicente Peris, con cuatro mil agermanados que, durante tres días con sus noches, atacaron incesantemente por tres puntos a la vez y con gruesa artillería. Consecuencia de ello fué una capitulación honrosa a presencia del Duque de Calabria. La guarnición salió con armas y banderas, siendo sustituida por sesenta soldados plebeyos que quedarían a las órdenes de Mercader y de Gil de Ateca, bajo la obediencia sola del rey. Durante la conferencia, los agermanados, impacientes, asaltaron el castillo, matando a indefensos soldados y apoderándose del fuerte en 14 julio 1521. No contentos con haber dejado salir a la guarnición, asesinaron a los pocos pasos a Crespi de Valldaura y Sanz, señor de la Llosa, prendiendo a Baltasar Mercader, que estuvo a punto de morir en su calabozo, víctima de los hambrientos ratones. Y lejos de exigirle responsabilidad por haber capitulado el castillo, el emperador le declaró en Toledo «buen alcaide y caballero». Y es que el emperador conocía la indefensión del desguarnecido castillo setabense, como se desprende de una carta suya que cita Sayas en el documento citado y que, entre otras cosas, decía:—«El Rey Mosén Ateca: por letras de algunas personas habemos entendido que esse castillo está aporillado y mal proveído de munición; que en la guardia de él no hay recado y custodia que deba; y especialmente nos dicen, que cada uno que quiere entra a ver y hablar al Duque; y que hallándose ahí D. Diego de Mendoza, lugarteniente y capitán general de esse reino, entraron más de cincuenta hombres con picas y escopetas y atambor y bandera, haciendo alarde hasta donde estaba la persona del Duque; de que Nos mucho nos maravillamos, y más de que estando vos ahí, a tal cosa deis lugar... Nos, escribimos y embiamos a mandar a nuestro Baile general en ese reino, y a su lugarteniente, que luego provean lo necesario en reparos de esa fortaleza, y tened de ella el cuidado que conviene;... Datis en Bruselas a 18 de agosto de 1520.»

En el primer folio se copia la orden superior al bayle de la ciudad de Xátiva, suscrita por M. El Conde, en la que se dice: «S. M. ha resuelto q. en esse Castillo de Xátiva haya nueve soldados y que se les pague a cuatro escudos de sueldo Al mes a cada uno, librando la paga desto en esta baylía, como verá V. M. por el privilegio que se le presentará. / V. M. le ponga en execución....., aunque del Alcayde del Castillo confío que tendrá desto el cuydado que es razón; a V. M. toca también tenerle para avisar Al virrey de las faltas que huviere, como se lo encargo. = También me avise V. M. luego, que dinero havrá en su poder del derecho del cinquanteno de la madera que baxan por el rio Xúcar, porque con eso se ha deir reparando el castillo, que tiene harta necessidad; yoganye tengo noticia que se ha baxado por esse rio cantidad de madera. Valencia a 10 Octubre 1602. -- M. El Conde» (1).

A Játiva, que fué el último baluarte de la Germania, le exigió el virrey la rendición sin condiciones, que fué rechazada con bravura. En la ciudad causó horrosos estragos la artillería, y se ganó palmo a palmo entre charcos de sangre y montones de cadáveres. La Nochebuena entró el marqués de Zenete, y en Navidad se vió frente a frente con Vicente Peris, que le apresó y encerró en la torre de San Jorge. Y prosiguió la lucha, pero fué libertado en 9 febrero de 1522 por la mediación del Duque. A Vicente Peris sucedió el Encubierto, y Játiva fué la única población que no se doblegó a la autoridad del virrey.—Nuestro cronista sigue paso a paso todas las vicisitudes de la memorable revuelta de la Germania, hasta la excarcelación del egregio prisionero del castillo. Lo que no dijo Boix ni otros historiadores, es la verdadera causa del encierro del apuesto duque enamorado, por un rey celoso. Más que sus pretensiones a una corona, fué su reclusión debida a un amor tan grande como constante a D.^a Germana de Foix, aquella reina que, al reincidir en su viudez, correspondió al rendido galán, compartiendo con él su tálamo nupcial.

(1) El real privilegio que transcribo, a la letra dice así: «Don Phelipe por la gratia de Dios Rey de Castilla, de Aragón, de león, de las dos sicias, de hierusalem, de portugal, de ungría, de dalmacia, de croacia, de navarra, de granada, de toledo, de Valencia, de galicia, de mallorca, de sevilla, de cerdeña, de córdoua, de córcega, de murcia, de jaén, de los algarves, de algesira, de gibraltar, de las islas de canaria, de las indias orientales y occidentales, islas y tierra firme del mar oceano; archiduque de Austria, duque de Borgoña, Lebrauante, de milán, de Athenas y neopatria; conde de Abspurg, de flandes, y de tirol, y de barcelona, y de rosellón y Cerdeña, y marqués de oristán y conde de goceano: al noble y amado nuestro Don Miguel fenolet, Bayle de la nuestra ciudad de Xátiva, salud y dilec-

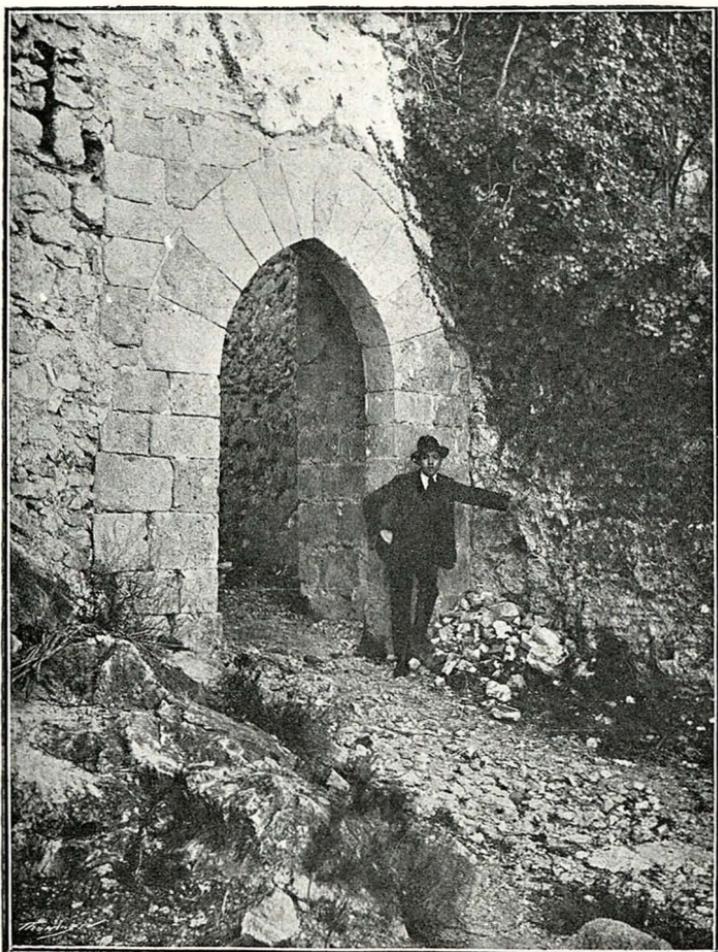
Mientras nuestro Archivo municipal aparece casi desvalijado en la sección que pudiéramos denominar histórica, otros archivos particulares suplen con creces esta falta de antigua documentación. Y entre estos últimos se lleva seguramente la supremacía, en importancia, el del Excmo. Sr. Marqués de Malferit, en Valencia.—Con referencia a la alcaldía del castillo de Játiva (que corrió a cargo de sus antepasados), tiene un verdadero tesoro de documentos interesantísimos de un valor histórico incalculable: cartas reales de muchos monarcas, actas de posesión,

tion. Por quanto auemos sido informado que para buena custodia del castillo de essa dicha ciudad es conveniente y necessario que haya y resida en él continuamente el número de nueve soldados que antes tenía, por no ser bastante El de los siete que Al presente ay, y que para que éstos se puedan sustentar con Alguna comodidad y Acudir, como es menester Acudir a sus obligaciones, se les deue señalar mayor sueldo que el de los tres escudos que por lo passado han tenido, y hauéndolo considerado y precedido para Ello Información y parecer del ilustre Conde..... y capitan general de esse reyno, hauemos tenido por bien de ordenar (segun que con las presentes ordenamos) que haya ordinariamente en El dicho castillo los nueve dichos soldados para que sirvan En él En la forma que hasta aquí lo han acostumbrado los que han servido en El dicho Castillo, y que Estos tengan de sueldo quatro escudos cada uno al mes, El qual, desde agora para adelante, les señalamos. / Por tanto, con tenor de las presentes, por nuestra cierta ciencia y Real Auctoridad deliberadamente y consulta Os desimos y mandamos que de qualesquier dineros de essa Baylía... y des del día de la presentación destas en adelante, deys y pagueys a los nueve soldados que al prte. son o fneren del dicho castillo de Xátiva o a su procurador por los tercios del Año lo que por esta razón huvieren de hauer y se les fuere deviendo, constando os Empero que ha Assistido continuamente todos nueve al servicio y guarda del dicho castillo para que assi no se pague sino A los que real y effectivamente huviesen servido, y cobrareys en toda paga que les hisiéredes su apoca o carta de pago, En la primera de las quales ha de hir inserto El tenor de las presentes, y en las demás solamente bastará hasser mención dellas / Por cuyo tenor Assi mismo mandamos al maestre rational de má regía corte en esse reyno o a otro qualquiera que vtras. cuentas oyrá y examinará, y que poniendo Vos en data lo que por esta rason y En virtud de las presentes pagado huviéredes Aquello, os passen, recivan y Admitan En cuenta de llegalitima data y descargo a sola restitución de los recados premencionados, sin pediros otros Algunos. Toda duda consulta, dificultad y otro qualquier Impedimento cessante, porque Assi procede de ma determinada Voluntad. Datis en Vallid. a Veintiocho días del mes de setiembre año del nacimiento de Ntro. Señor Jesus Christo De mil seys cientos y Uno. Yo el rey.—(Refrendas, tomas de razón, etc., y dirección al Bayle de Xátiva).

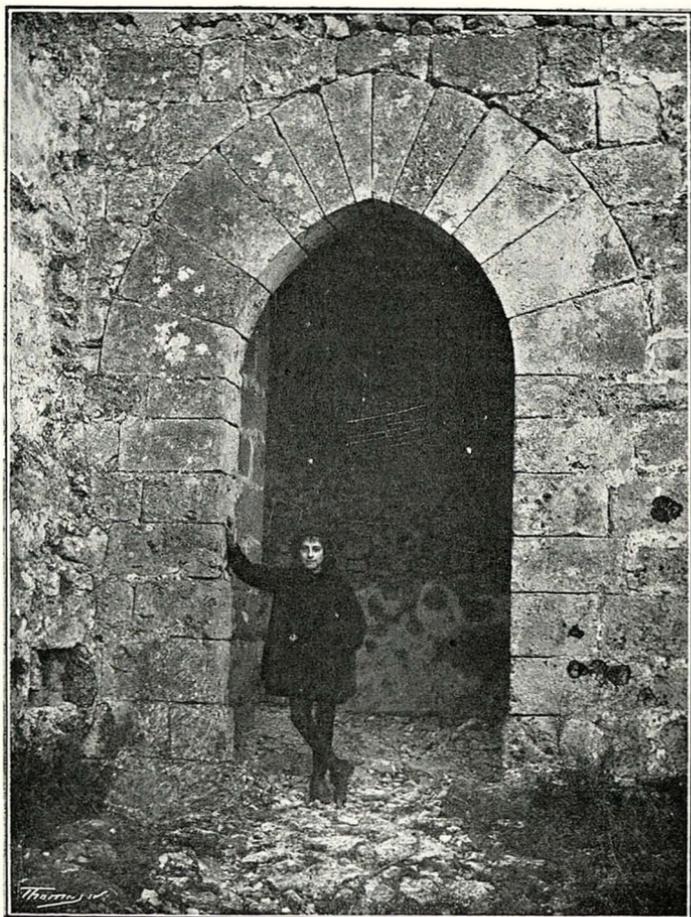
cuentas, dotaciones, encarcelamientos, etc. — Con verdadera impaciencia esperamos que publique algún día algo siquiera de todo ello, con lo cual prestará el Marqués un señalado servicio a los trabajos de investigación histórica regional. Yo no pretendo desflorar su archivo inédito; pero tampoco pude resistir la tentación de excogitar alguno que otro dato para amenizar con una nota de novedad la monotonía de mi libro; y allá va, a continuación.

Durante un siglo estuvo vinculado el cargo hereditario de alcaide en la familia Mercader, y después de cuatro sucesiones (sin que se sepan las causas), vino a pasar a parientes que no eran los herederos directos del cuarto alcaide de nuestro castillo. Fué el primero de aquella jerarquía D. Berenguer Mercader Caballero, primer señor de la baronía de Cheste al Campo. Este alcaide lo fué por vacante y óbito de D. Raimundo Vagués, en tiempos de la prisión de aquel desdichado Conde de Urgel, recluido en el calabozo del castillo desde 1413 bajo la custodia de D. Aznar Pardo de la Casta, por el motivo antes citado de rebelarse contra el nombramiento de rey de Aragón, por el Compromiso de Caspe, a favor de Fernando de Antequera y en perjuicio de los derechos alegados por el Conde, quien murió en su encierro el año 1426 durante la alcaidía de D. Berenguer y reinado de Alfonso III de Valencia (V de Aragón). Pues bien: este rey, en 1422, le concedió el privilegio de nombrar sucesor en el cargo de alcaide del castillo de Játiva en persona de su familia; y le sucedió D. Honorato, hijo mayor de D. Berenguer y segundo señor de Buñol. Por fallecimiento de éste, en 1503, fué alcaide su hermano D. Pedro, conocido por Mosén Peròt, señor de Cheste el Campo, y por óbito de éste, lo fué D. Baltasar Mercader, que es el que hemos visto figurar tanto durante las Germanías. Este último, hijo de Peròt y señor igualmente de Cheste el Campo, recibió el privilegio de la alcaidía del castillo de Játiva, en 18 junio de 1509, del propio D. Fernando I el Católico, de cuyo rey era copero, y fué uno de los primeros «gentilshombres de la casa del rey nuestro señor y de la guarda de su real persona», concesión de la reina D.^a Juana en 1512.

Un documento muy curioso es el de la toma de posesión del cargo de alcaide por Mosén Peròt, pues aparte de los privile-



Primera puerta gótica del Castillo menor.



Puerta segunda, gótica, en la torre siglo xv del Castillo menor.

gios, títulos y demás detalles que acredita, consta el hecho de que tomó las llaves de la fortaleza de las propias manos del cadáver insepulto de su hermano D. Honorato.

Con la extensión de este documento contrasta la concisión y energía de la carta en que D. Fernando I ordena a su alcaide alojar en este castillo de Játiva al Duque D. Fernando y trasladar a otro, en buen recaudo, a los presos que aquí había. Son cuatro líneas de imponente laconismo, suscritas por el rey en Logroño y 4 noviembre de 1512.

Otra carta llamó mi atención por lo curiosa. Es del propio Duque de Calabria, dirigida desde Valencia en 7 septiembre de 1551 (durante su virreinato) al alcaide D. Baltasar Mercader, para que entregue las dos piezas de artillería del castillo de Játiva, conocidas con los nombres de *Lo Bòu* y *Lo Pòrc*, para deshacerlas y convertirlas en otras.

Referentes a estos cañones, al Duque y al castillo, pude encontrar curiosos datos en un manuscrito inédito del Archivo municipal de Játiva. Es un folio en pergamino del siglo xvii titulado *Taula dels Concells*, «Index general per A, B, C, D, dels Concells y actes, constant desde lo any 1500 fins 1549, inisiat en lo any 1679, e fet Jurats lo noble D. J.º d. Próxita F.º Llagaria Gregori Menor y Francés Mollá Ciutadís, de Xátiva». (Lástima grande es que los libros de acuerdos y cartas reales a que se refiere este libro-registro ya no existen en el archivo de mi cargo. Así es que sólo nos podemos contentar con vagas efemérides de asuntos y años, de las cuales, como botón de muestra, ofrezco a mis lectores sólo algunas en estas páginas):

«Tocant al Duch de Calabria:

Any 1522.—Concell particular ab lo que se determina que es posen dos homens en custodia de el Duch de Calabria en lo castell, per ser mòrt Mateu Miralles, que el Guardava. (Fol. 14).

Concell particular ab lo cual se determina que es subvinga al Duch en son sustento. (Fol. 16).

Concell particular ab lo cual se determina que sía subvengut lo Duch. Lo cual fon aprobat en concell general. (Fols. 31 y 39).

Any 1525.—Carta del Governador de Valencia pera la present ciutat demanant les dos peses de artillería dites lo Bòu que

estaven en lo Castell. (Fol. 95). Y altra carta encomanant la custòdia de la artilleria que treyen de la ciutat ab trenta ó 40 hòmens fins al caser pera la vila de Benaguacil, donant avís a la vila de Alcira del día que partí de Xátiva. (Fol. 96).

Any 1526.—Vinguda del Duch de Calabria y la Reina donya Germana a Xátiva. (Fol. 60).

Provisió ab la cual se mana anasen casadors a la Vall de Carsel a cassar francolíns pera el Duch de Calabria. (Fol. 61). Y se mana provehir molts regals pera el Duch.

Any 1534.—Carta del Duch de Calabria pera la ciutat demanant se previnguen de armes. (Fol. 26).

Any 1535.—Cartes del Duch de Calabria, Llochtinent general, pera la ciutat, pera que fasa previndre a la gent de armes per les noves de Barbarrosa y altres còses. (Fols. 60, 107, 121), y pera que fassa servisi a S. M. el Emperador, de hòmens pera la empresa de Alger. (Fols. 123-4).

Any 1536.—Mòrt de D.^a Germana de Fox. Carta de la ciuta al Duch, donantli el pésame per la mòrt de la reina, sa muller. Y respòsta del dit Duch.

Any 1537.—Carta del Duch, Virrey de Valencia, donant avís de la mòrt de la Emperatris reina de Castella.

Any 1540.—Casament del Duch ab la marquesa de Ayora.

Tocant á les Germaníes:

Any 1522.—Se nomena capitá general de la Germania a Miguel Climent, habitador de la ciutat. (Fol. 27). Concell en que se elegiren tres concellers de la Germania, per mòrt de altres tres. (Fol. 29). E altres còses y noticies.

Tocant lo *castell*:

Any 1515.—Carta de la ciutat de Xátiva pera sa magestat acerca de la custòdia del Castell y ses armes. (Fol. 61).

Provisió ab la cual se dona comisió a Matheu Silvestre Ferrer, jurat, e altres, pera que pujasen al Castell pera encarregar la fidelitat a Graciá Gil de Ateca, de la guardia de dit castell y de la persona de el Duch Don Fernando, oferint sustentar dit castell de monició y virtualles. (Fol. 87).

Any 1516.—Carta del Concell real sobre la custodia y guardia del Castell de Xátiva. (Fol. 8).

Any 1523.—Carta a Sa Magestat sobre les armes que sen avien endut del Castell el Governador Alarcón. (Fol. 57).

Any 1525.—Provisió feta per los jurats pera que pujás al castell Geròni Amat Ciudadá y Pere Enrich, a veure les dos peses de artillería, lo bòu y lo pòrch, si estaven alienades, y relació de aver reconegut dites peses

Carta de la Ciutat aserca de que estigués lo castell de Xátiva ab vitualles y monició. (Fol. 102).

Partida del jurat Ricambau Cruilles a la Ciutat de Valencia sobre el frau—(que)—fan les guardes del Castell als drets de la Ciutat. (Fol. 51).

Any 1533.—Provisió feta per los Jurats a Sebastiá Cumbáu Sot-Alcayt del Castell, que de huí avant no tinga guarda alguna.

Any 1542.—Privilegi del Governador de Xátiva alcayt del Castell a favor de D. Luis Ferrer.

Concordia fermada entre parts del jurats de Xátiva, de una, y Pere Vasques y altres, de altra, pera fer sis pessetes de artillería, a saber, es quatre falconets y dos sacres. (Fol. 100).

Any 1547.—Cartes de la Ciutat pera el Duch Virrey y don Luis Ferrer, Governador Llochtinent de Xátiva, y respòsta de éstos sobre la fuga de Sebastiá Gombau, Sotalcayt de el Castell, ab los presos D. Diego Ladrón y D. Francisco Joan Martí».

Pero terminemos al fin nuestro interrumpido relato histórico.

Penoso fué el calvario que sufrió Játiva durante las Germanías, pero acabó en vida. La nota trágica, espeluznante, se reservaba para la guerra de Sucesión, pues en los albores del siglo XVIII no faltó otro Nerón que se gozó en hacer arder una ciudad.

Después de un siglo de calma, el pueblo estaba dividido en partidarios de la casa de Borbón (Felipe V reinante) y los de la casa de Austria (el pretendiente archiduque D. Carlos), y los acontecimientos iban enconando los ánimos entre *baulets* y *botiflers*. Y el castillo de Játiva continuaba tan indefenso como la capital, sin armas ni gentes con que hacer frente a los acontecimientos de 1705, y resultaron inútiles las súplicas del virrey, los nobles, gremios y cabildo. El archiduque desembarcó en

Barcelona, comenzando la Guerra de Sucesión (1). Bautista Baset, valenciano primero y austriaco después, desembarcó en Denia; llegó a Valencia, que sorprendió desprevenida, y se adueñó de la capital. Con Baset iba el setabense Tárrega, y de Valencia envió a Rafael Nebot, que vino a tomar nuestro castillo y ciudad para el Archiduque, por Navidad del mismo año 1705. Pero acto seguido se desataron las persecuciones, robos y asesinatos contra caracterizados borbones, nobles, clérigos y autoridades, por una multitud de gente maleante que vino a Játiva capitaneada por el célebre José Marco, ex bandido más conocido por el apodo *Penchadet*. Después de matar a varios vecinos y prender a otros muchos, encerraron en los calabozos del castillo al Marqués de Llanera y Conde de Olocáu, a P. Benlloch, J. y G. Cebrián, G. Fuster, M. Menor, B. Comí, J. B. Sanchis, L. Mollá, B. Salcedo, P. J. de Albiñana, P. J. Aliaga, J. Garrido, J. Oliver y muchísimos otros que cita Boix. Al año siguiente se vino Baset al castillo de Játiva, quien se aprestó al ataque del Conde de las Torres, a la sazón ya en Alcira. Era entonces gobernador militar de este castillo D. Onofre Dacic, a quien sustituyó antes del asedio el aragonés D. Francisco Purroy, el cual nombró en seguida al *Penjadet* jefe de los migueletes catalanes, quienes embarazaron con tales barricadas las calles, que las pusieron intransitables. Y lo que ocurrió en Játiva, en mayo del año 1707, fué horroroso (2). No hemos de seguir al cronista setabense paso a paso, ni a nuestro objeto incumbe mayormente lo que ocurrió en la ciudad. Nos interesa más lo que pasó en la cuesta y el castillo cuando el caserío era ya de los franceses. En la cuesta o ciudadela estaba el pueblo indefenso, que era un gasto y un estorbo, y por salvarle vino la capitulación de la ciudadela. Y el gobernador y sus partidarios refugiáronse en la fortaleza. Los cañones de D'Asfeld enfocaron las torres y murallas del

(1) Véase Perales: *Décadas*, tomo III, págs. 842 y siguientes.

(2) Las tropas de Felipe entraron en Játiva conquistando calle por calle y casa por casa, sobre montones de cadáveres y charcos de sangre, acuchillando a las gentes refugiadas en los templos y a los frailes que salían a recibirles. Saquearon los conventos y viviendas; robaron a los religiosos. Las monjas huyeron despavoridas, y los religiosos ahogaban con los cánticos litúrgicos el estruendo del cañón.

castillo, fustigando a sus defensores. Martorell intentó un ataque nocturno, en el que fué herido, y en las tres horas que duró el fuego quedaron tendidos al pie de las murallas casi todos los granaderos de su regimiento. Pero el general francés tuvo buen desquite: enfiló sus cañones a la puerta principal del castillo, y uno de los primeros disparos rompió la puerta y mató a varios defensores, cosa que impresionó a los refugiados. El hambre, más que el temor al plomo enemigo, hizo capitular a los pocos días (en 6 de julio) al gobernador Purroy, que se preocupó de salvar sólo su honor, pero no la vida de los paisanos setabenses refugiados. En ellos se vengó D'Asfeld, con fútiles pretextos, a raíz de la entrega del castillo, y hasta se dice que los exagerados partes de este militar motivaron el bárbaro decreto real referente al incendio de la ciudad (1).

Lo cierto es que los desmanes de *Penjadet*, de los miguelotes y de los ingleses iban a pagarlos los ciudadanos de Játiva. En 18 junio de 1707 mandó Felipe de Anjou incendiar y arrasar Játiva, encargando a José Marmolillo la ejecución de tan vandálico decreto. Al siguiente día moría en garrote vil el Justicia de la ciudad. El 22, día del *Corpus*, ya no se celebró culto alguno en los templos de Játiva, cuyas imágenes, ornamentos, orfebrería, etc., fueron sacados bajo inventario. En vano se esperó el regio perdón solicitado por Valencia y su Arzobispo, nobleza, clero, pueblo, damas palaciegas y hasta el mismo duque de Orleans. Ruegos, dádivas, humillaciones, todo fué perfectamente inútil, estrellándose contra el rencor del déspota extranjero, coronado en España por causa de la imbecilidad de su antecesor Carlos II el Hechizado. El incendio se había iniciado ya el día 19 por las casas poco afectas a la dinastía borbónica. Aunque el P. Castañeda (2) (hermano del Beato setabense, mártir dominico) dice que el incendio no se extinguió completamente hasta 1.º de marzo del año siguiente, la violencia del mismo cesó a mediados de julio. Y hasta un manuscrito de 1739 hallado en el convento del Carmen, de un testigo presencial, y cuya copia posee el Sr. Car-

(1) Véase Perales, cap. II del libro IV, págs. 857 a 865.

(2) Es interesante el *Dictario* del P. Colomer, por el acopio de datos referentes a la Guerra de Sucesión en Játiva.

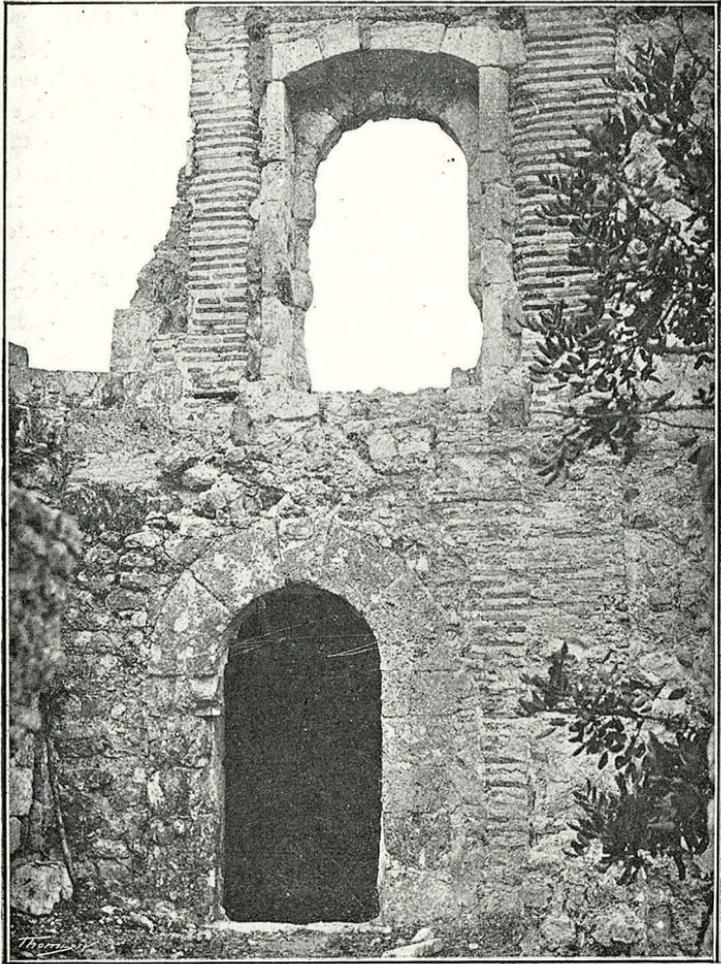
chano, deja entender que no fué tan general como se dice la devastación del incendio; que se redujo a determinadas casas y fué algo más que un simulacro (1). Pero lo que no cabe dudar es que aquella venganza acarreó la muerte de la gloriosa *Sætabi*. Más aún: a los muertos se les respeta en su memoria, y a Játiva ni aun eso le cupo, pues sobre su muerte vino la infamia de su degradación, ya que al mandarse edificar sobre sus ruinas un nuevo pueblo, con el nombre del rey (San Felipe) borró del mapa el de Játiva y sus honoríficos títulos de Leal, Noble, Prestatísima y Augusta ciudad: el *inri*. Con Játiva murió el histórico reino valenciano, y su incendio quemó los Fueros.

Cual si no bastase el deterioro grande que en el castillo causó la tropa de Felipe V, aumentó su destrucción un terremoto en 25 marzo de 1748. Aquel fenómeno sísmico derrumbó con estrépito torres y muros que mal parados dejó en pie la artillería francesa; pero donde más daño produjo fué seguramente en la alta torre del Homenaje y en la histórica sala del Duque, que convirtió, sin duda, en un informe montón de ruinas.

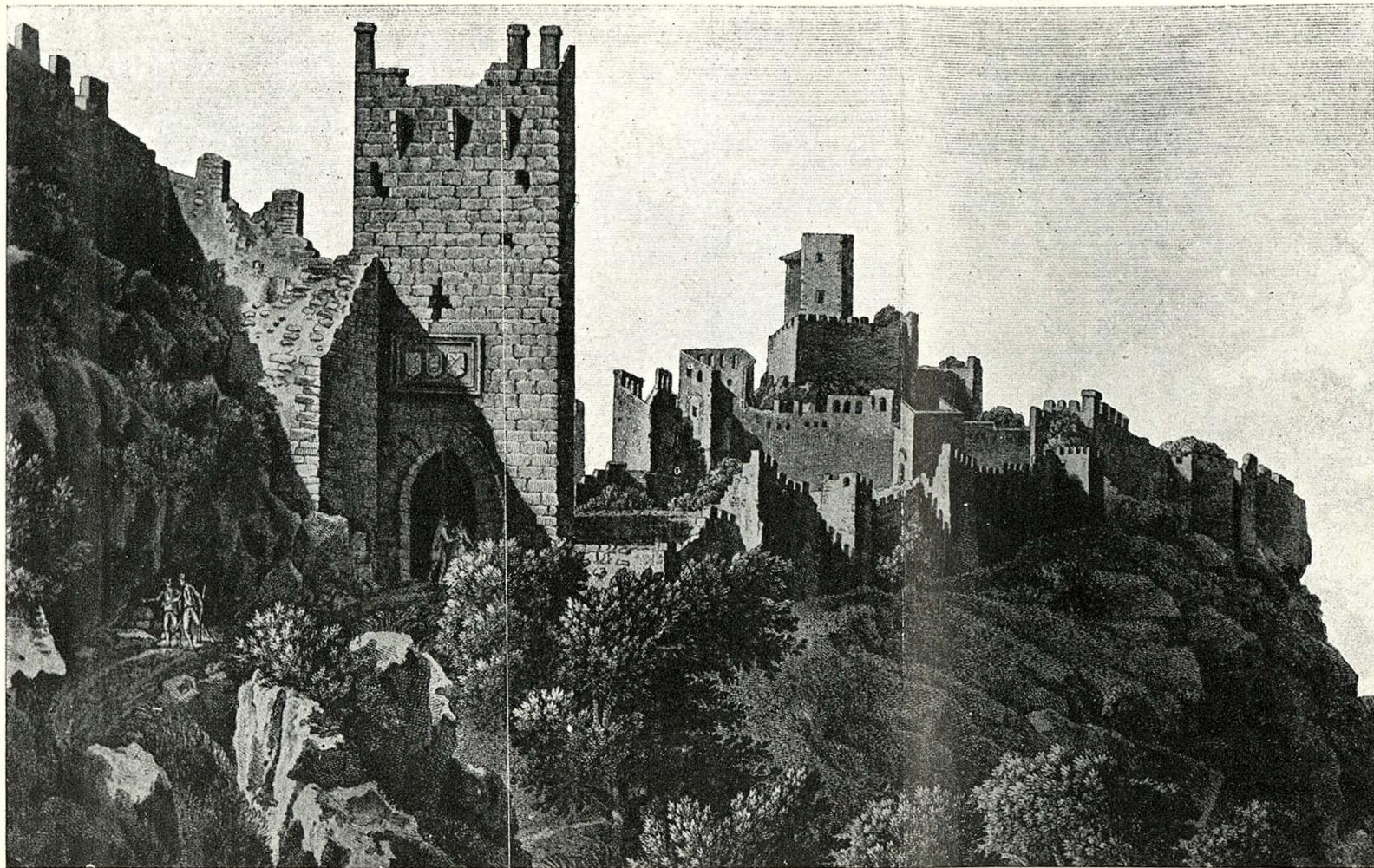
En el Archivo municipal de Játiva se conserva un expediente instruido en 1800 por D. Gaspar P. Bonanza, gobernador de la ciudad, para recoger y vender madera de la hundida sala del Duque (2).

(1) Durante el incendio de Játiva era comandante del castillo D. Guillermo Omaza.

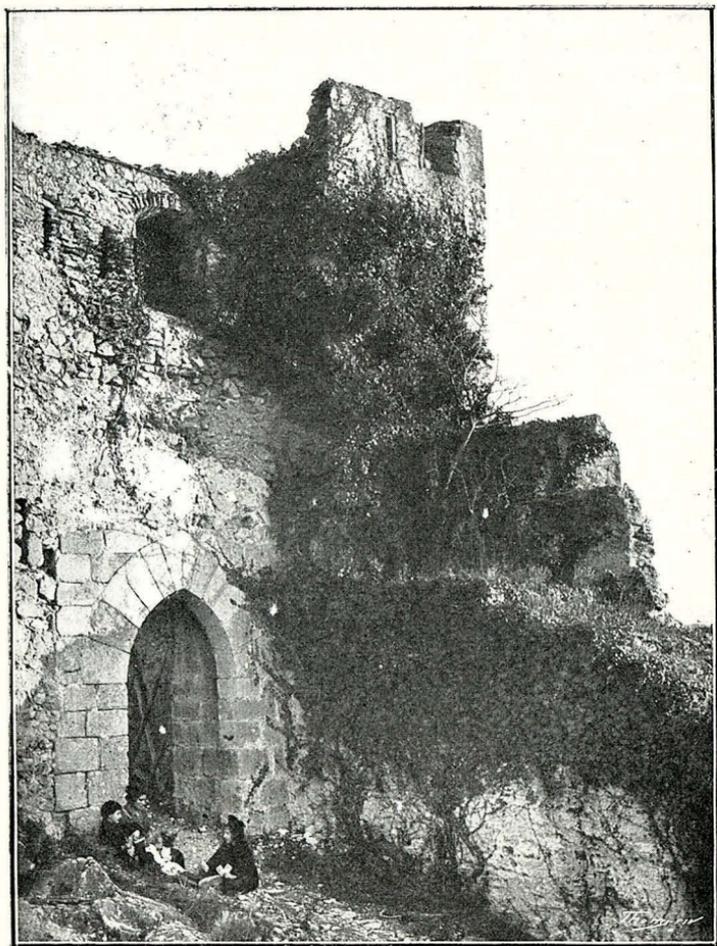
(2) La primera providencia la firma en 20 de junio «Don Gaspar Pasqual de Bonansa Fernandez de Mesa, cavallero del Real y Militar Orden de nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, coronel de Cavallería de los Reales Exércitos, Corregidor y Gobernador político y militar por S. M. de esta ciudad de San Felipe y su partido con las Governaciones de Montesa y Cofrentes, Juez subdelegado de todas las rentas reales, pósitos, caminos, etc.» Y dice que se le había dado aviso de que el único piso que quedaba de la sala llamada del duque de Calabria, en el castillo, estaba parte de él hundido y parte amenazando ruina, y su madera perdiéndose a toda prisa y expuesta a desaparecer y ser quemada para guisar las comidas de los que frecuentemente suben al castillo a divertirse; por lo que, deseando precaver desgracias y aprovechar los restos, para con su valor atender a los palenques del paseo de la Alameda, mandaba que José Lacosta, Francisco Cuenca y Antonio Jover, maestros carpintero y albañiles de Játiva, suban al castillo, reconozcan el estado de la obra y su madera, y hagan relación jurada y justiprecio.—Estos emitieron dictamen el día 25 de dichos mes y año ante dicho Corregidor y gobernador, confirmando el



Puertas inferior de la prisión y superior del aposento ducal.



JÁTIVA. — EL CASTILLO SEGÚN SE HALLABA EN 1806. (DEL «ITINERAIRE DE L'ESPAGNE», DE LABORDE) Clisé de C. Sarthou C.



Entrada al castillo menor.

Pero abreviemos, porque es forzoso terminar ya este apunte histórico.

El transcurso de un siglo no bastó a olvidar el incendio de Játiva por un rey francés. Mucho son cien años, pero mucha cosa fué también el asesinato de un pueblo y la quema de unos fueros seculares. *Els socarrats* recordaban con horror la conducta seguida contra ellos por un ejército que a principios de la pasada centuria xix invadía de nuevo el suelo patrio en son de conquista; y sin armas ni medios de defensa, opusieron murallas con sus pechos. Játiva secundó el movimiento de la capital, del 2 de mayo, y el grito del valenciano *Palleter*. El mariscal Moncey no pudo entrar en Valencia. Játiva secundó a aquella Junta de defensa dándole hombres y dinero. Pero vino Suchet con 22.000 hombres, arrollándolo todo a su paso, y tras heroica resistencia, hubo de capitular el castillo y ciudad de Játiva en 26 octubre de 1811 (tres meses antes que la capital). El mariscal (Duque de la Albufera) se instaló aquí con su cuartel general para defender la llegada de José Bonaparte (a) *Pepe Botella*; y hasta 5 de julio de 1813 hubo de soportar Játiva a tan molesto huésped, quien, para recuerdo, tuvo a bien demoler el glorioso castillo cuando ya no pudo servirse de él; y sin dar importancia al hecho, fueron arrasados casi todos los recintos, torreones,

hundimiento parcial y estado ruinoso de la sala del Duque, y que debía echarse mano del recogimiento de la madera, la cual, contada, era la siguiente: 20 filas de 24 palmos de largo, evaluadas en 20 libras; 4 revoltones de a 24, en 12 libras; 5 cornisas de a 24 palmos, valoradas en 7 libras, y varios pedazos por 9 libras, «que al todo componían ciento quarenta y ocho libras», y los gastos de arrancar y bajar la madera a la ciudad importarían unas 50 libras.—Y en su virtud, en proveído de 26 junio se ordenó al citado Francisco Cuenca que, valiéndose de los necesarios braceros, recogiese y bajase al patio de D. Miguel Ignacio Conejero la madera de la sala del Duque, lo cual ocasionó un gasto de 45 libras. A las nueve de la mañana del día 28 se anunció la madera antedicha previo pregón y pública subasta. Pero se remató el día 30 de julio ante D. Gaspar Pascual de Bonanza, quien mandó cortar una astilla y hacerla encender, y al apagarse quedar la madera rematada a favor del mayor postor. Esto ocurrió en el zaguán de la casa de S. S., quien estaba en el entresuelo con las puertas abiertas, y al apagarse la segunda astilla quedó la madera por 207 libras a favor de Miguel Martínez, maestro albañil. Con ese dinero se terminó el empezado paseo de la Alameda de Játiva.

muros y cámaras que aún quedaban en pie, desapareciendo entonces todo rastro de arquitectura de la regia prisión del Duque



Torre del Homenaje y puerta del castillo en el siglo XVIII, según un grabado francés de la época.

(salvo el ruinoso ventanal que aun vemos). Con tal motivo se extrajeron ricos artesonados, esculturas, etc., quedando nuestro alcázar en el más deplorable abandono.

Sobre los cimientos milenarios del castillo se edificaron, a rajatablas, remiendos del peor gusto para aprovechar la forta-

leza durante las guerras civiles de Cabrera y de Cucala. Así se froteó a los carlistas desde lo alto del Bernisa en la acción de 24 septiembre de 1873 contra Merino, Santes, Cucala y Mir; y también en 22 septiembre 1874, matando desde el castillo al secretario de Cucala e hiriéndole a 14 hombres durante el saqueo hecho en algunas casas de la parte baja de la ciudad. Pero la última página importante de la historia de este castillo fué—como dice Teodoro Llorente—la defensa contra las tropas de Felipe V. Y con las guerras del pasado siglo terminó su historia bélica; y hoy es ya un inválido de la guerra, mera reliquia arqueológica, mudo testimonio histórico de Játiva; el gigantesco blasón de la nobilísima ciudad.

* * *

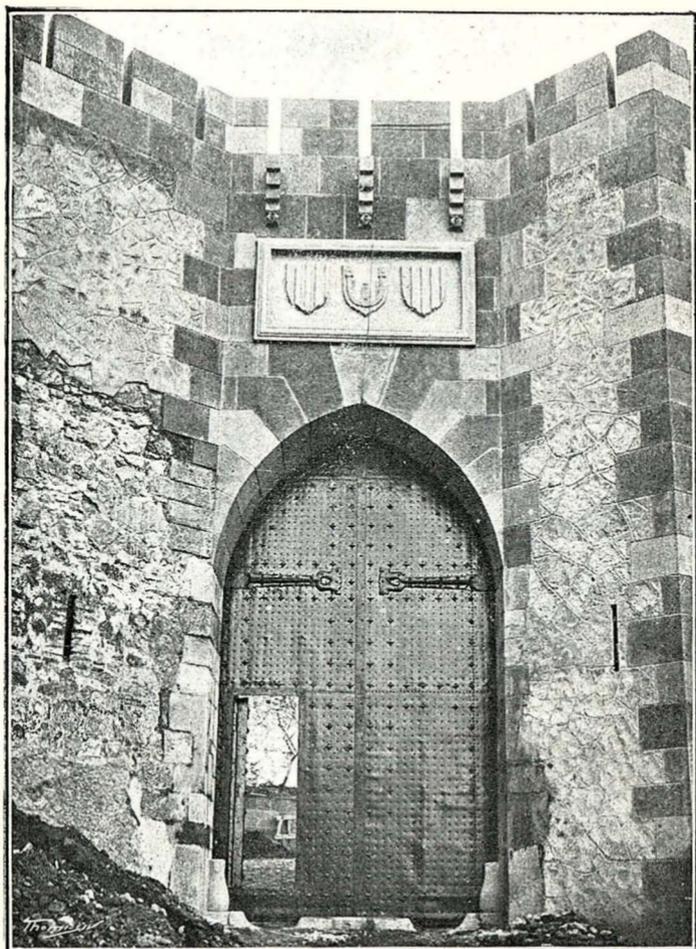
Bocetado a grandes rasgos el anterior resumen histórico con que pretendimos entretener el descanso de la ascensión, ahora, con la venia de los dueños, vamos a recorrer las ruinas de tan memorable teatro del heroísmo.

Si de mi pobre pluma me valí para rememorar el pasado, quiero valerme principalmente de mi cámara fotográfica para mostrar el presente estado de la maltrecha fortaleza, y así, fatigar menos la atención benévola de mis lectores.

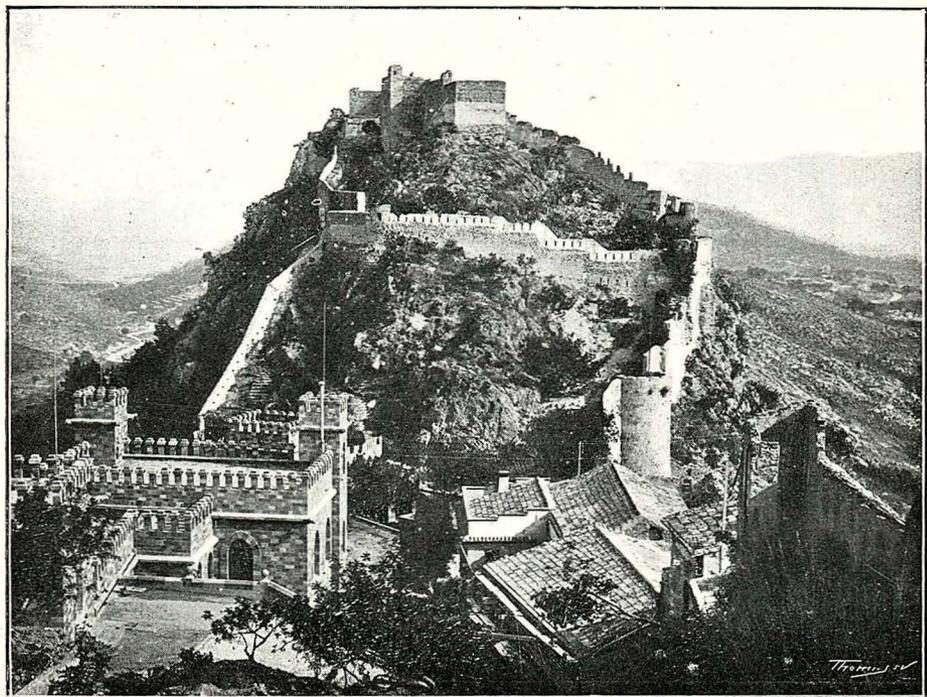
II.—Descripción

Los antiguos publicistas apenas si dedicaban breves líneas a la descripción del histórico monumento; y es porque la arqueología es ciencia de nuestros días, tan moderna, que casi puede decirse, que aún está en ciernes.

Viciana, el cronista burrianense, en su *Crónica*, dijo: «En el cochillo de la Sierra está edificado el famoso y grande castillo, repartido en dos castillos, el mayor asia Poniente, y el menor asia Levante; empero a entrambos cercan unos mismos muros y por una puerta se entra a los dos. En esta entrada en cuatro passos diferentes ay cuatro puertas fuertes en que ay guarda ordinariamente de día y de noche, y hazen vela segun costumbre



Puerta principal, restaurada, del castillo.



Vista general del castillo menor.

de castillo de homenaje. Y cuando alguno quiere entrar en el castillo, llama a la primera puerta y da su nombre a la guarda y la guarda de mano en mano, auisa al alcaide, el qual proueha con su respuesta lo que deue, y el que ha de entrar dexa las armas a la primera guarda. En el castillo mayor hay yglesia so

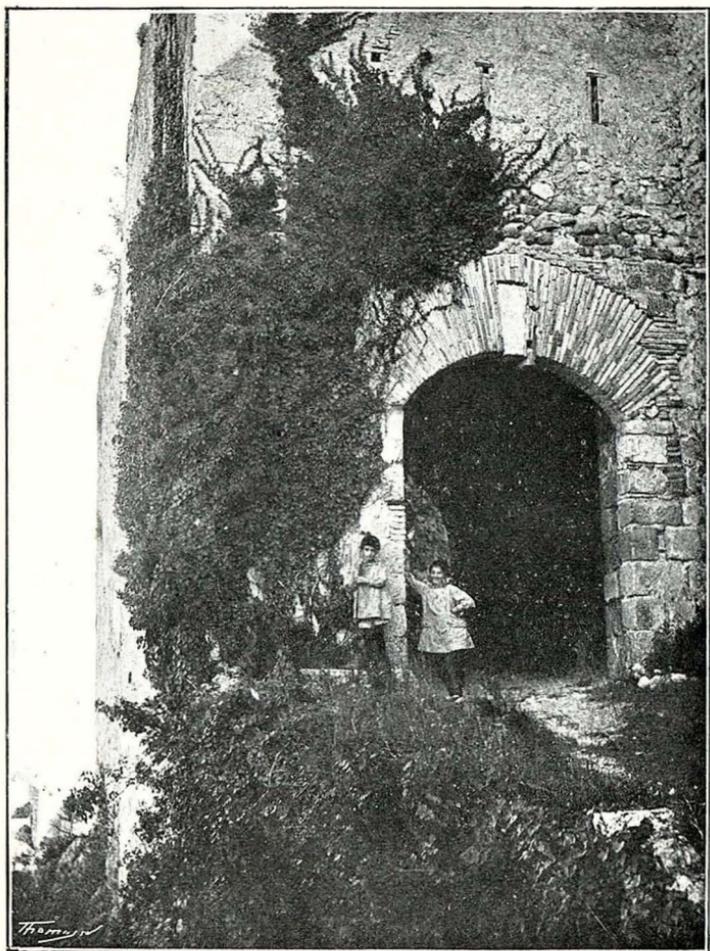


El castillo mayor.

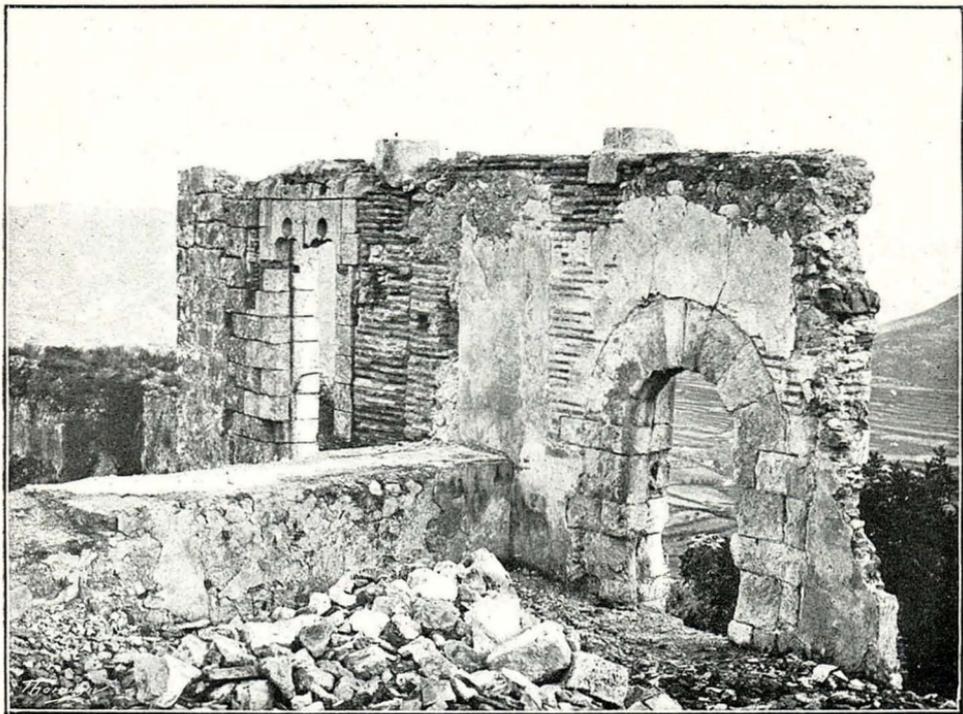
título de Nuestra Señora, y en el castillo menor hay yglesia so título de Sancta Anna (1). Y en el castillo mayor hay dos torres

(1) Esta iglesia o capilla del castillo menor aún existía en el siglo xvii, como se desprende de la siguiente carta de Felipe III al Patriarca Juan de Ribera sobre la permuta de un beneficio en el citado castillo, que hemos hallado en el archivo del Colegio de Corpus-Christi de Valencia, signatura 1-7-5-38:

«El Rey.—Muy Rdo. en Christo padre Patriarca Arçobispo de mi cons.º Por el traslado del memorial que va con esta señalado de mi Secret.º infrovereys lo que Miguel Antonio sacerdote me supp.º sobre una permuta que desea hazer del Beneficio de Sancta Anna que posee fundado en el casti-



Última puerta de acceso (torreón) al castillo mayor.】



Aspecto exterior de la sala del Duque.

grandes principales nombradas la vna de Sanct Jorge y la otra de Sancta Fé, y sin estas dos torres hay otras veynte torres fuertes repartidas por el muro; y en el castillo menor hay ocho torres, y par aprouisión de agua para los castillos tienen doze aljibes buenos y grandes con agua» (1).

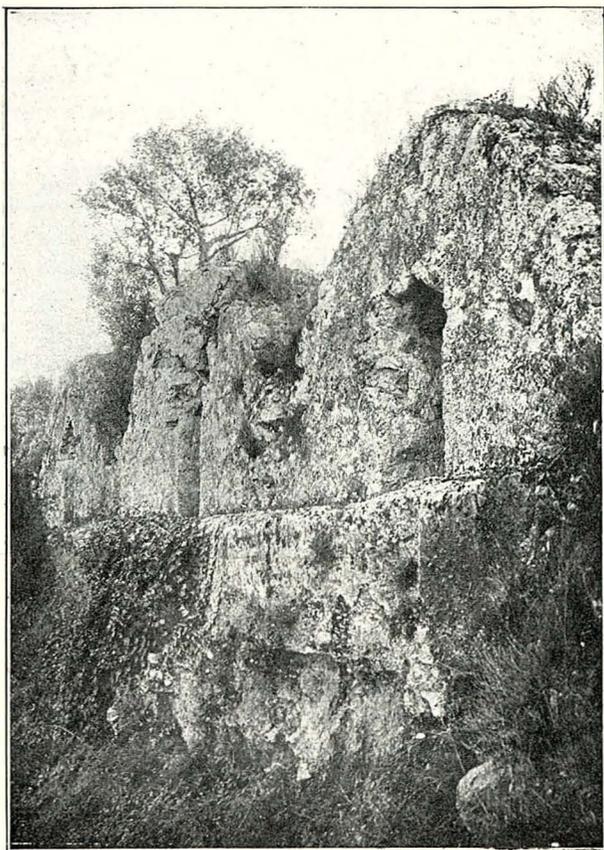
Diago, en sus *Apuntamientos para continuar los Anales del Reino de Valencia* (t. II, fol. 19, v.), que se guardan inéditos en el nuevo convento de Predicadores de aquella ciudad, dice así: «El monte del Castillo de Xatiua tira de Poniente a Oriente. Es muy alto y tiene aspera la subida por parte de Tramontana, a la qual parte a su falda esta la ciudad, tirando tanto como el monte. Y por la parte de medio día es inaccesible. El castillo mayor está en lo mas alto del monte, y subiendo desde la puerta tiene quatro retiradas famosas hasta la cumbre. Tiene habitacion famosa, y aun esta en pie vna famosa sala que labro allí el Duque de Calabria don Hernando de Aragon quando estuuu preso. Tiene diez Aljibes muy grandes. El Castillo menor esta hazia Oriente en otra cumbre que hazia aquella parte haze el monte, que no es tan alta. Entre las dos cumbres esta la puerta principal de los dos Castillos, que a la mano derecha tiene el Castillo mayor, y a la hizquierda el menor. Este tiene dos Aljibes. Es cosa de gusto ver de la vega aquellos dos castillos tendidos por el monte adelante de cabo a cabo, y a la falda del a la ciudad prolongada quanto el monte».

Escolano vino a decir poco más que Viciana, describiendo nuestro castillo en estos términos: «El castillo iguala en largo con la misma ciudad, con quien viene a juntarse por medio de

lo de Xatiua el qual es demi Patronazgo real, conotro de m.^o Jusepe Micó. Y porque antes de resolverme en ello quiero saber de vos que beneficio es el con quien quiere hazer la permuta y que utilidad se le seguira della, y si sera bien concederle la licen.^a que pide, con lo demás que seos offrescера. Os encargo me auiseis dello con breuedad, y juntamente de las partes, meritos y suficiencia del dicho m.^o micó, para que assi pueda yo tomar la resolution que mas demi seruicio sea. Dats. en Ventosilla a XXXI de Mayo MDCVIII.=Yo el Rey.=Ortiz Secret.»

(1) De los aljibes se conservan algunos con o sin sus bóvedas; las torres aparecen unas truncadas y otras arrasadas hasta sus cimientos; como no nos dice la situación de las principales, ignoramos cuáles sean las llamadas de San Jorge y de Santa Fe.

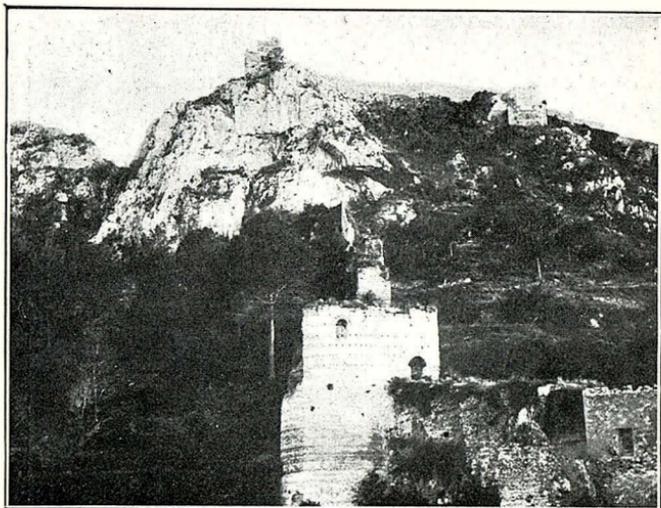
dos muros o paredones que como mangas bajan de los dos cabos del castillo con por sus vertientes hasta asirse con la pobla-



Aljibes romanos en la umbría del castillo mayor.

ción. El castillo está repartido en dos: que llaman el mayor y el menor, y los dos ceñidos de una misma cerca; y por las espaldas, de peña tajada de inmensa profundidad. A estos dos se en-

tra por unas mismas puertas que son cuatro y muy fuertes puestas a trecho las unas de otras. El muro del mayor está guarnecido de dos torres grandes y veinte menores; y de ocho el del menor; y todo es, él capáz de tres mil personas y suficiente (si



Murallas árabes.

está bien abastecido) a defenderse a sí mismo y a la ciudad; por lo cual es el castillo de homenaje de más calidad y cuenta de toda la corona».

Madoz, en su *Diccionario geográfico-histórico* (pág. 601 del tomo IX—Madrid, 1850) también dice algo del «formidable» castillo de Játiva «casi inexpugnable, que asienta sus paredones en la cresta del monte Bernisa... con duplicados fosos, 30 torres y 12 aljibes. Su fábrica fué majestuosa... Pero tanta grandeza vino a morir a manos de Felipe V, el cual quiso vengarse acabando con aquella fortaleza y dejando sólo tristes monumentos que atestiguan su antiguo esplendor. Desde entonces podían considerarse como nulas las fortificaciones que sólo consistían en un antiguo recinto abandonado y destrozado. Las reparaciones par-

ciales ejecutadas por el ejército invasor en 1808 fueron destruídas por él mismo, cuando en 1812 se vió obligado a abandonarlas. Pero, con motivo de las guerras civiles, se repararon las murallas y castillo» (1).

¿Pero a qué cansar más al lector tomando citas?—Sólo un cronista fué más explícito en la descripción de estas ruinas, quizá porque las miró con el cariño de setabense: me refiero al ilustre Boix. Pero aún quiero yo ser más extenso aquí con mis impresiones «de visu» sobre el estado actual del castillo.

Un autor geógrafo (P. Madoz) dijo que es célebre Játiva, porque a su fortificación han concurrido la Naturaleza y el Arte. Y tiene razón, pues aparte de que su inaccesible fortaleza le dió celebridad, hay que ver hoy día cómo se encantan los viajeros desde el tren contemplando la aparatosa visualidad del castillo.

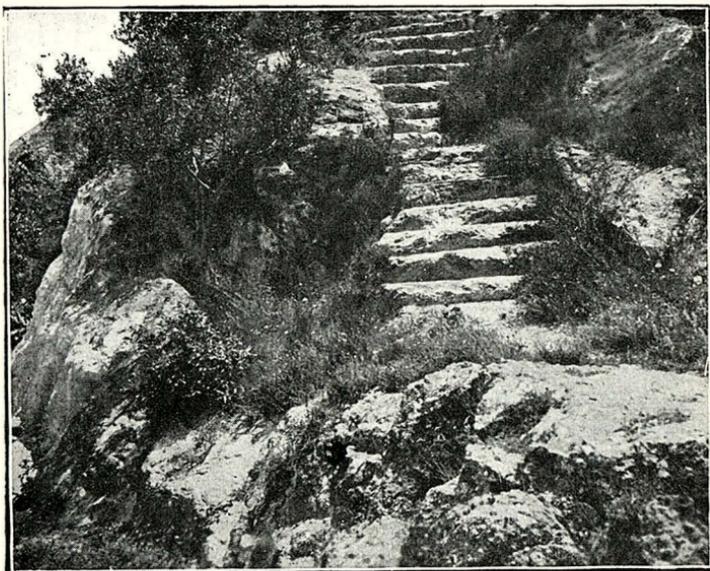
Este se encuentra tendido en línea recta de E. a O. y a una altura media de 118 metros sobre el nivel del mar; a 56 kilómetros de Valencia, y a 38° 57'48 «de latitud Norte, y 3° 28'20» de longitud Este.

En las crestas del monte Bernisa y Peña Roya, y en forma de V muy abierta, tiene Játiva su doble castillo surmontado sobre los lados de su ángulo obtuso; y en el vértice la puerta de acceso. Al lado derecho de esa puerta (totalmente renovada), y en lo que fué la plaza de armas, ha edificado el actual propietario, su rico chalet, en el sitio más cómodo y que menos perjudica a la obra arqueológica del bélico monumento. Del moderno chalet nada he de decir aquí, porque realmente para nada interesa a mi descripción histórica y monumental del alcázar setabense.

Después de descansar en él, y al ir a empezar la visita del castillo, ocurre la duda: ¿Por dónde empezar? ¿Comenzamos por la derecha o por la izquierda?—Tomemos la cuesta del castillo menor. El más antiguo, primero. Es el más famoso por su pasado, pero el menos interesante ya hoy día.

(1) Teodoro Llorente, en su libro *Valencia*, sólo dedica tres páginas a la descripción e historia del Castillo de Játiva (746 a 748 del tomo II).—D. Ventura Pascual, en su *Guía de Játiva* publicada en 1921 por *El Obrero Setabense*, apenas si añade nada nuevo a lo que dijeron los anteriores publicistas.

A mano izquierda hay unos peldaños] vaciados en] la peña;
pero sigamos la rampa paralela colindante con la muralla reca-

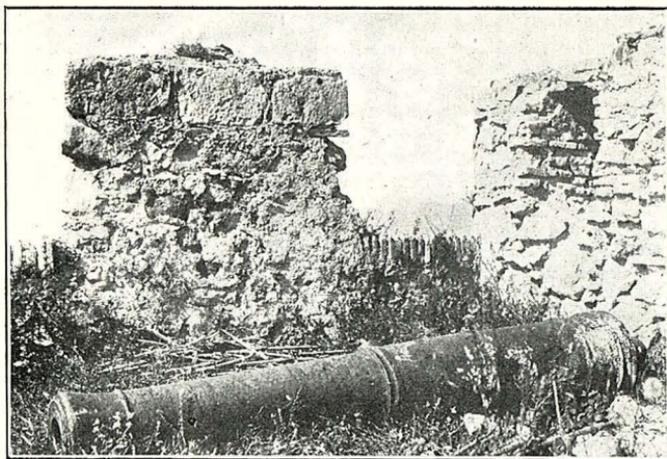


Escalera vaciada en la peña, tras la puerta del castillo.

yente a Bisquert. Esta nos llevará a la puerta Gótica, de sencillas dovelas, en el extremo del muro transversal (1). Aquí comienza

(1) Junto a esta puerta y roto torreón de la entrada del castro menor, se colocará una lápida, cuya inscripción será del tenor literal siguiente:—*«Este fué el primitivo alcázar cellibero.—En tiempos de Anibal era de los más famosos de España.—De él se apoderaron los cartagineses en el siglo III antes de Jesucristo.—De ellos, lo conquistó Scipión, y fué la principal defensa de los romanos.—Dominado por los godos, sucumbió a las armas de Abd-el-Azis en 714. Perteneció a Toledo, Córdoba y Valencia, sucesivamente, gobernado por célebres wacires. Y usuf lo tomó para los almorabides africanos. En 1092 lo conquistó David-ben-Aischa, y en 1144, Merwan.—Después de cuatro sitios, el rey D. Jaime I el Conquistador entró en él victorioso el día de Pascua de Pentecostés del año 1249»*. En la puerta principal, cerca de otra más moderna, se lee una piedra del pasado siglo, que dice refiriéndose al

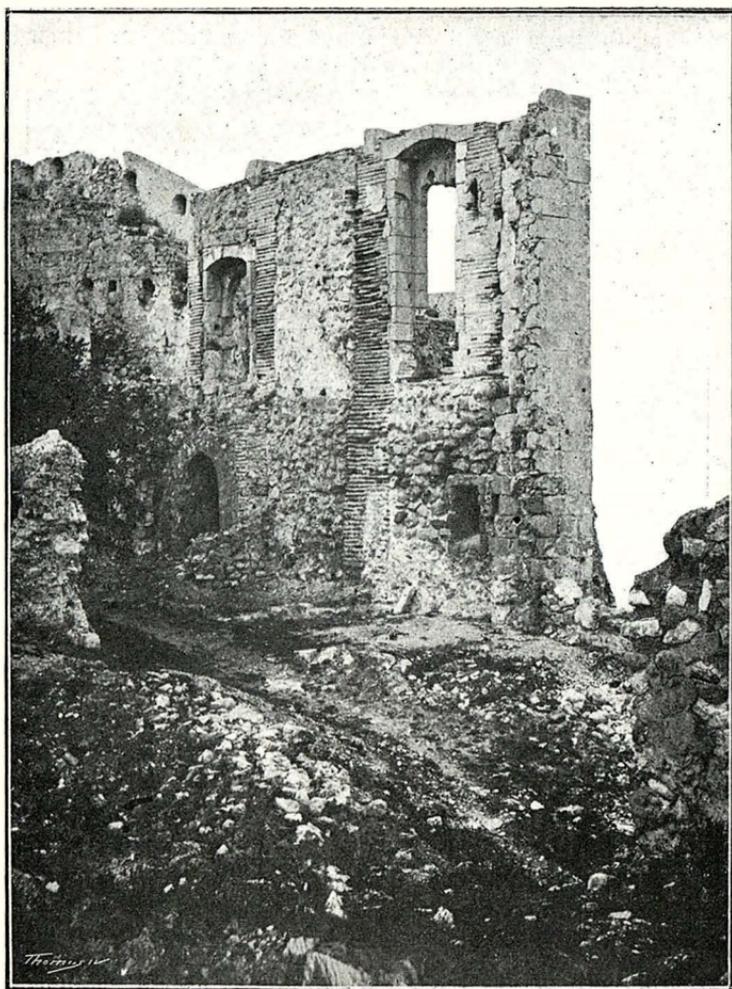
el castillo menor. Entramos y forcemos a la izquierda por un empinado reducto defendido por recio muro.—Sobre el precipicio recayente al Este, veremos un fragmento de muralla árabe formado por cuatro almenas escalonadas, que el vulgo dió por llamar la



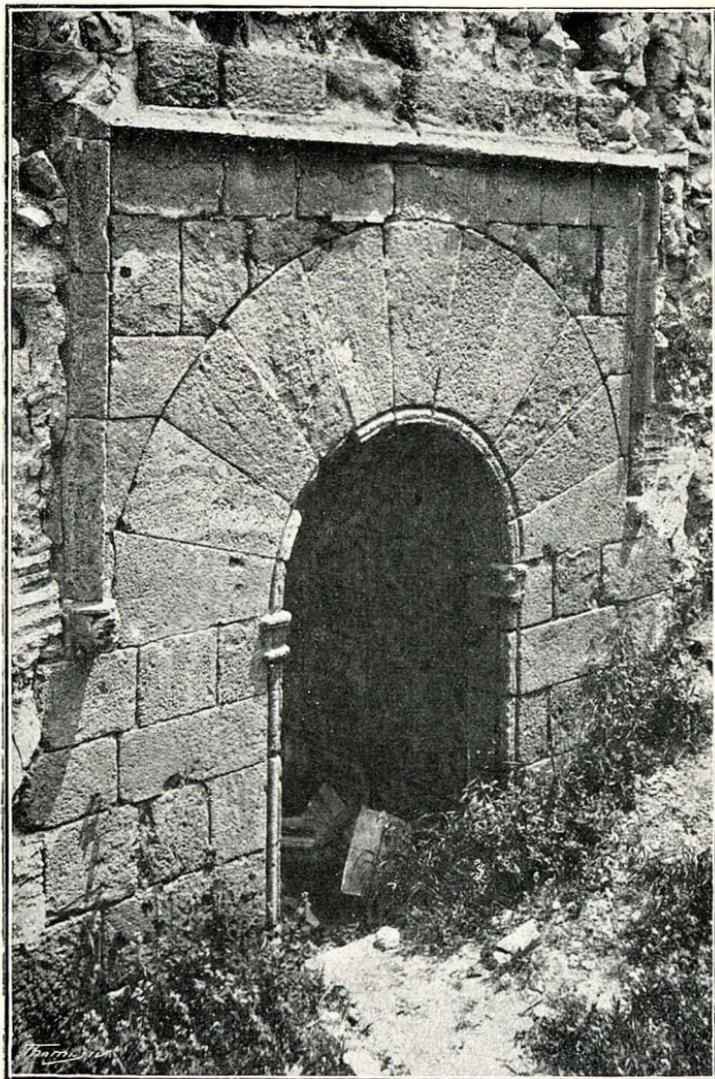
Un cañón de las guerras civiles.

muralla celta. Parece innecesario detenerse a fustigar tan burdo error; pero como no escribo para los eruditos, no será ocioso recordar que, las murallas íberas y celtas, eran los primitivos muros ciclópicos, de los que aún vemos algunos en el castillo de Sagunto, pero no ya, en el de Játiva. Los formaban grandes piedras sueltas, hacinadas sin argamasa, cual gigantescos ribazos de toscas rocas. De existir aquí muros celtas, deberían hallarse bajo las murallas romanas, mas no sobre éstas, porque ello sería una utopía. Boix nos habla de los enormes cimientos de construcción ciclópea que sostienen las obras del castillo; pero yo no he podido encontrar todavía cimentaciones prerromanas; es muy posible que oportunas excavaciones las diesen a luz.

castillo: «Lo reedificó el patriotismo en el año 1838, sexto del reinado de Isabel II, para defenderse de los enemigos de la libertad».

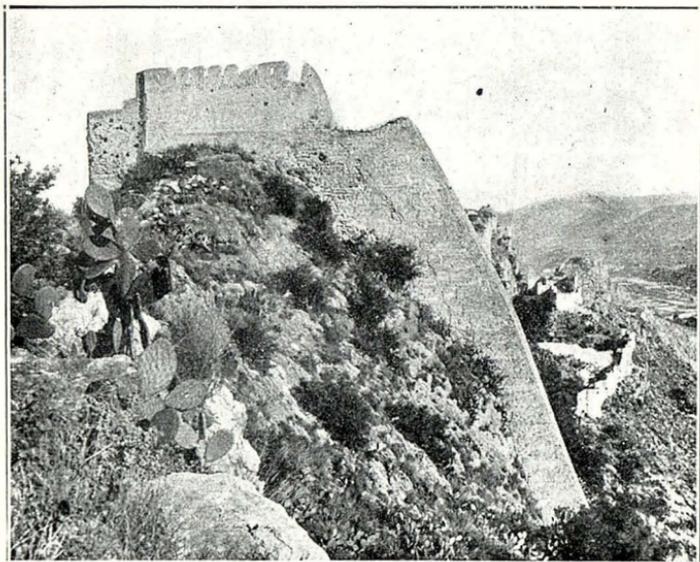


Aspecto interior de la sala del Duque.



Puerta románica de la iglesia del castillo mayor.

Siguiendo ahora la ascensión por junto a la muralla que recae al lado de la ciudad, llegaremos a una plazoleta con un aljibe y ruinas de obra moderna sobre antigua base. Y un grueso cañón, hermano de otro que vimos junto a la entrada, recuerda las últimas luchas civiles (1). Otra puerta de sillares en elegante oji-



Paredón romano para impedir el paso en la ladera sur del castillo.

va, encarada en opuesto sentido al del castillo mayor, nos conduce, por bajo la truncada torre gótica, al más alto y amplio recinto murado de dicho castillo menor, lo que fué, sin duda, la primitiva fortaleza ibérica, de cuya remota época ya no vemos obra alguna: lo que resta es obra romana, árabe, gótica y moderna. Una escalera nos conduce a lo alto de la muralla que limita el fondo, uniendo perpendicularmente las dos paralelas. El

(1) El cañón menor es de tres y medio metros de longitud, y lleva grabado el número 140 c. 8.—El cañón mayor de la plaza de armas es de cuatro metros, núm. 354, c. 16.

panorama que desde allí se domina es sencillamente encantador; la cresta casi inaccesible de la «Penya-roja» separa, a la derecha, el valle de Bisquert con sus pintorescas casitas de recreo y modernas vías de comunicación, que se dirigen a Alcoy a través de la sierra Mariola; y al lado opuesto, bajo imponente precipicio, los campos de Montsant, el calvario, alto, el ensanche extremo de la ciudad, etc.—En la estrechísima y prolongada meseta de dicha Peña-roja veo restos de antiguas fortificaciones fuera del actual recinto murado; un torreón romano, otro árabe y varias murallas.

Bajemos de nuevo a la puerta principal, hoy única y restaurada, del castillo, para visitar el mayor. Algún día había aquí cuatro puertas; a mediados del pasado siglo aún quedaban dos (aunque reedificadas o modernas), y en la de hierro, restos del pavimento enladrillado del siglo xv, hoy desaparecido o enterrado. En el lado opuesto de lo que fué plaza de armas, está la rústica puerta del Socorro, medio oculta ya por edificaciones recientes. Ella da salida a la empinada cuesta de Bisquert, junto a la romana cimentación de una gran torre y la base de otra de tiempos de la reconquista. La torre defensiva de la entrada común a ambos castillos sirve hoy de base a un caprichoso mirador moderno. La otra del homenaje, salas de armas y otras célebres dependencias, no las busquéis, porque ya no existen. Subamos al castillo mayor, preparado el ánimo a mayores decepciones. Donde estuvo su primera puerta y torre defensiva, ya no existe ni una ni otra. Las bases de los muros sirven de sostén a unos bancales plantados de algarrobos. Dejemos al paso restos de un horno, de un aljibe, de obras arrasadas: ruinas y nada más que ruinas.

Otro cuadrado torreón, por cuyos muros trepa la hiedra, se nos muestra desmoronado de almenas y techumbre de la cámara superior. En sentido contrario al del castillo menor, abre paso, en doble puerta, al último recinto del castillo mayor. Entremos y detengamos un instante el paso, no precisamente por la fatiga que nos produjo el llegar a la cumbre del Bernisa, sino para contemplar, sentados en un peñasco, el rincón más poético del castillo, donde se guarecen las ruinas de una diminuta iglesia cuya románica puerta lateral, de carcomidos sillares, perfora

recio muro de más de un metro de espesor. Sus patinadas dove-
las las encuadra a lo alto y por los lados esa moldurada *arrabá*
de sabor mudéjar, tan característica de las construcciones val-
lencianas de la Reconquista. La base del edificio es un cuadrilongo
de 475 centímetros de anchura por 650 de longitud—sin contar
la sacristía.—El religioso recinto es de una sola nave, con tres
bóvedas de crucería ojival, cuyos arcos torales divisorios apo-
yan en ménsulas blasonadas con el escudo de Aragón las cen-
trales, y de flora las angulares. La primera bóveda se hundió
ya con el testero o pared de los pies. Las dos restantes y la de
su diminuta sacristía se aguantan aún. Entre los escombros
han aparecido dos preciosas claves, rotas, blasonadas con el
escudo real de Aragón.

Aunque la antedicha puerta románica tiene marcado sabor
cuatrocentista, la capilla la mandó edificar la reina D.^a María,
esposa de D. Alfonso el Magnánimo, en el primer tercio del
siglo xv (1).

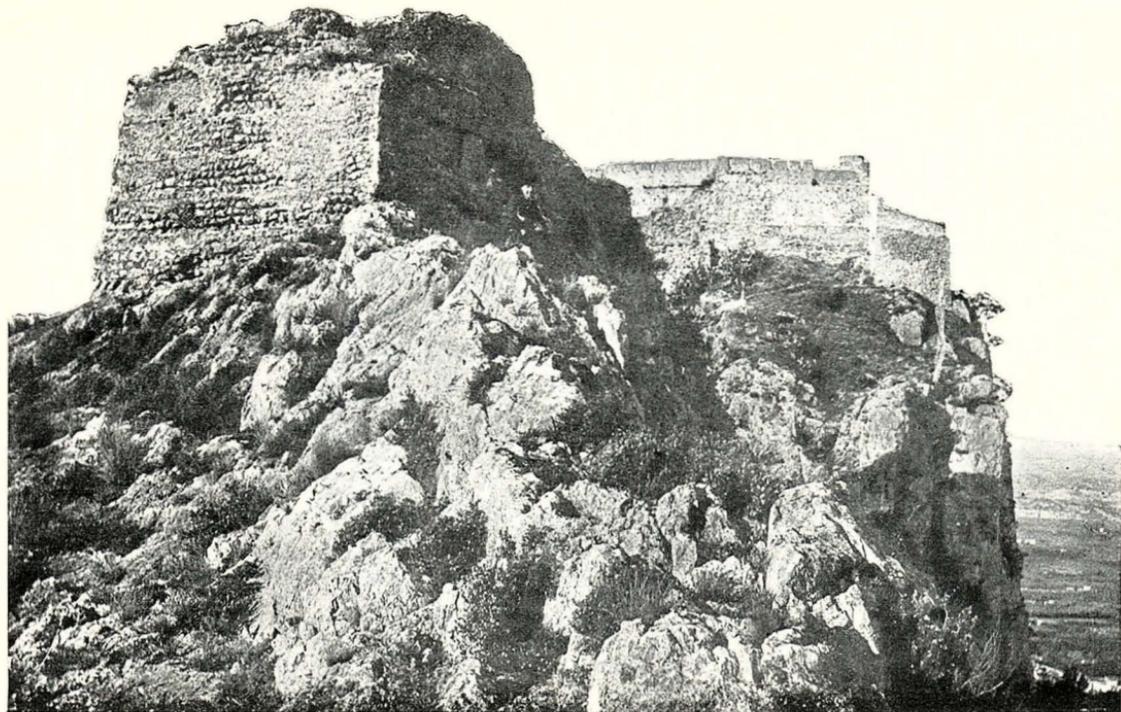
La misma soberana mandó pintar un retablo para esta capilla
al célebre pintor Reixach.

En la obra de D. José Sanchis Sivera sobre los pintores me-
dieoavales valencianos, en la página 20 se inserta un documento,
fechado en 1440, que acredita el pago a Juan Reixach del retablo
que había pintado de *La Asumpció de la gloriosa Verge Maria
e altres històries a ops de la capella novament feta en lo cas-
tell de Xàtiva*. Pero este retablo había sido comenzado para la
capilla del huerto del pavorde Antonio Sanz, en 1438, cuyo señor
había fallecido, y lo concluyó el artista para la capilla gótica del
castillo mayor, donde fué colocado en 1439. ¿Qué ha sido de esta
joya de arte primitivo valenciano? ¿Dónde fué a parar?

A título meramente informativo, he de hacerme eco aquí de la
tradicción piadosa de que en esta ermita del castillo fué también
venerada la Virgen de la Armada, que admiramos en una capi-

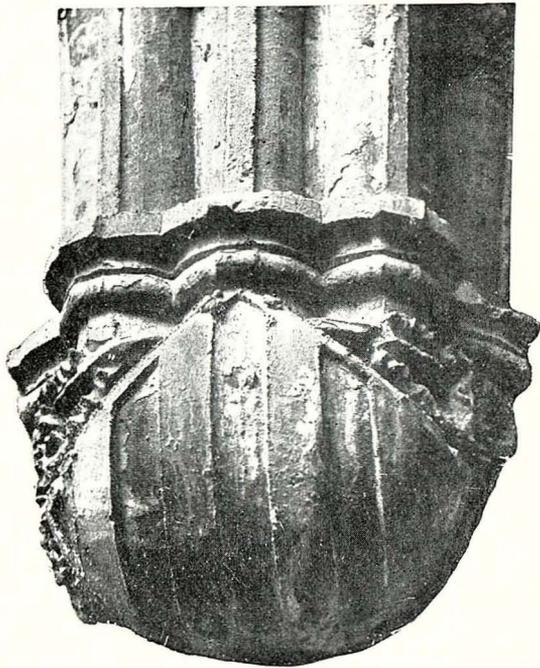
(1) En esta capilla ha de colocarse una lápida de mármol con la siguien-
te inscripción gótico-valenciana:

—“✠ Capella ✧ La manà fer la reina na Maria ✧ Muller de Alfons
lo Magnànim ✧ segle xv ✧ Feu lo retaula Reixach ✧ pintor valencià en 1439
✧ dedicat a la Assumpció ✧ de la gloriosa Verge Maria ✧ é altres histories“.



Torreón romano situado fuera del actual recinto del castillo menor, o sea en la Peña roja.

llita del crucero de la Seo o colegiata de Játiva, sin que documento alguno acredite su procedencia. Es una pintura notabilísima sobre cuero repujado con relieves, obra no estudiada aún: pintura bizantina (trecentista) por lo menos. ¿Procede de algún estandarte militar de la antigua marina de guerra, y de ahí su



Ménsula blasonada, del siglo xv, en la capilla gótica del castillo.

nombre actual? He aquí un bonito tema de investigación para los eruditos.

Lo que sí he podido averiguar de modo cierto, es lo que a mediados del siglo xviii quedaba en esta capilla referente a objetos de culto (orfebrería, bordados, etc.), porque rebuscando por los archivos hallé el inventario en un curioso expediente del año

1575, y que en obsequio a mis lectores voy a romper aquí su carácter de inédito.

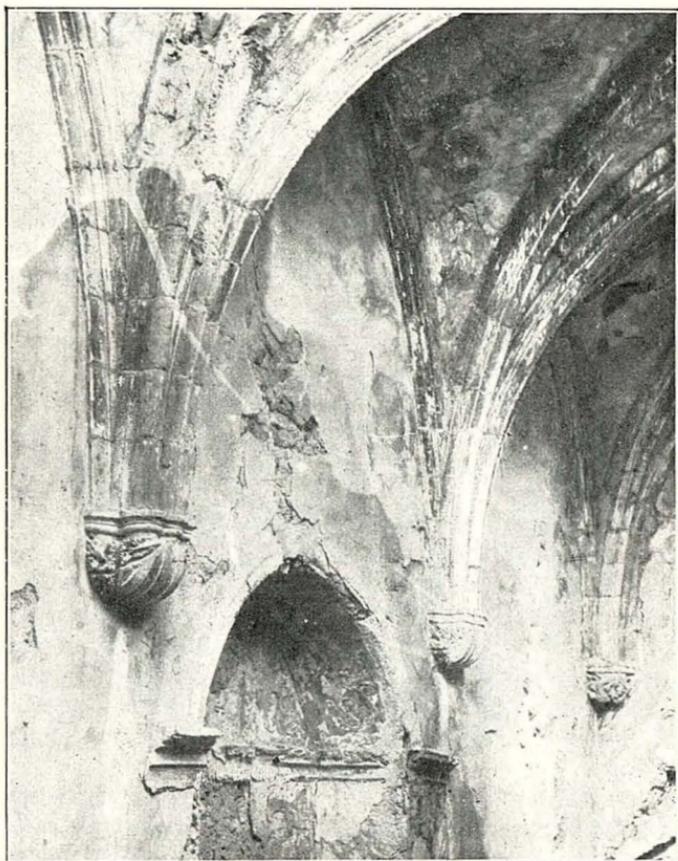
Sin que conste la causa, fueron sustraídos de la capilla todos los objetos de culto que en el citado año obraban en poder de Gaspar Rostán Mercader. El coronel del Ejército D. Guillermo José Blairón, corregidor por S. M. con el mando militar de la ciudad de San Felipe y su partido y gobernador de Montesa, en carta de 5 julio de 1757, solicitó del Capitán General de Valencia, Duque de Caylús, se saquen del poder de dicho Gaspar Rostán Mercader los ornamentos de decir Misa que había en el castillo de esta ciudad detallados en adjunta relación, y dicha superior autoridad militar, en oficio que expidió el día 5 desde Valencia, ordenó según lo solicitado y «que se depositen todos aquellos objetos en la casa de Ayuntamiento, con obligación de responder de ellos siempre que se ofrezca, por lo que debe constar esta orden en su archivo».

El día 12 dictó auto el coronel Blairón; mandó instruir el expediente en cumplimiento de dicha carta-orden que lo encabeza, «haciéndose saber a la ciudad en su Ayuntamiento, y de lo que en esta razón acordare, se ponga certificación a continuación para en su vista tomar la providencia que corresponda».

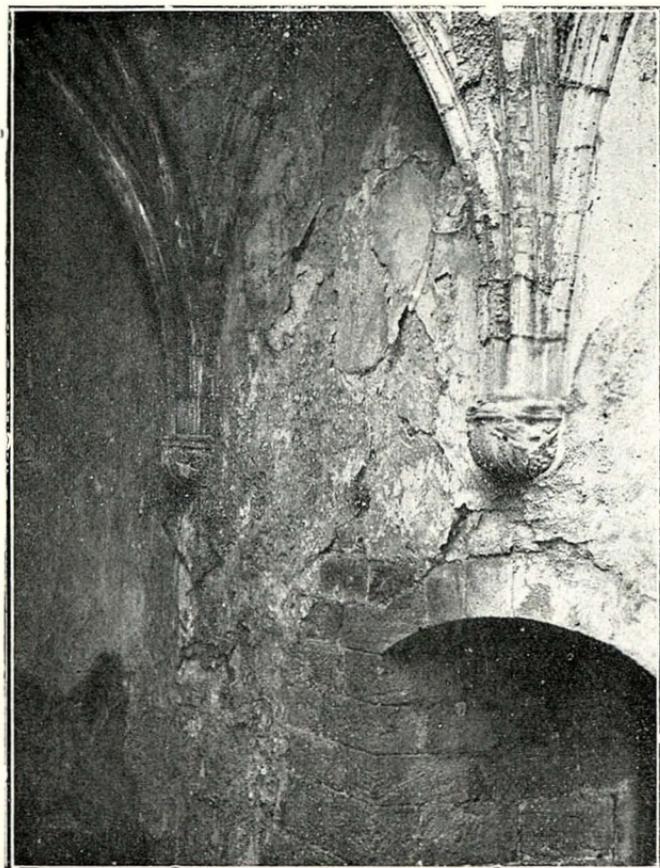
A continuación, Luis Meliana Escribano, del Ayuntamiento de San Felipe, certifica en 25 del mismo julio, que habiendo hecho saber a la Ilustre Ciudad en su Ayuntamiento, celebrado el día 19, la carta y relación que anteceden, fué acordado que los señores comisarios de fiestas concurren a la entrega y depósito de los ornamentos y los agreguen al inventario de la ciudad, encargándolos al verguero mayor para que sea responsable por ordenanza.

El 31, el corregidor Blairón, conformándose con el acuerdo del Ayuntamiento, dictó nuevo auto, mandando que Gaspar Rostán Mercader entregue los repetidos ornamentos que paran en su poder y manifieste su relación a los regidores comisarios de fiestas, para depositarlos en las casas de Ayuntamiento, de su cuenta y responsabilidad, guardándose el expediente en el archivo.

Y previamente notificado en su persona el tenedor de los objetos, en 2 agosto se formalizó la entrega a D. Vicente Pelegero,



Ménsulas y ojivas de la capilla gótica.



Detalle interior de la capilla de Santa María.

regidor perpetuo por S. M., y otro comisario de fiestas, a presencia del escribano y del mayor Joaquín Cortínez Verguero, en el domicilio de Gaspar Rostán Mercader; siendo lo entregado según relación:

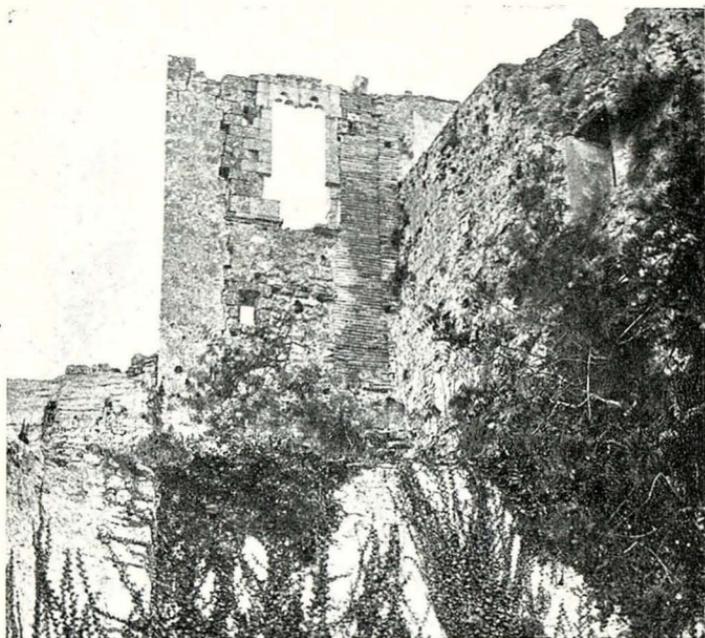
- 2 albas.
- 2 casullas de tafetán, una blanca y otra colorada.
- 2 estolas, una blanca y otra colorada.
- 3 manípulos.
- 2 bolsas de damasco carmesí, la mayor con sus corporales, y la otra, vieja, sin ellos.
- 2 amitos.
- 1 purificador.
- 3 pañitos de limpiar los dedos.
- 1 cáliz con su patena y cucharita de plata.
- 1 cubrecáliz de damasco rojo.
- 1 misal.
- 1 atril.
- 2 candelabros de metal.
- 1 campanilla de metal.
- 2 manteles para la mesa del altar.
- 1 hostiario.
- 2 cíngulos, uno colorado y otro rojo y blanco.
- 1 plato de Manises con dos vinajeras.
- 1 vaso y una cucharilla de vidrio.
- 1 lienzo con sus guarniciones grandes, y en él, la Virgen de Santa Ana.

De todo lo cual se incautó el verguero, y con su asistencia se pasó a la casa del Ayuntamiento, donde se depositó, y encargado otro verguero responsable de ello, según consta en acta solemne que se conserva. ¡Ojalá se conservasen también los objetos, que, aunque modestos en su valor material, serían valiosos por su mérito histórico!

Sigamos, lector, nuestra excursión. Un pequeño esfuerzo, y llegaremos al final.

La puertecita que a la derecha dejamos casi frente a la capilla, da acceso a la cámara superior de la torre de entrada. Al lado

opuesto dejamos el talud de sillares que sostenía una soberbia torre romana. Entre ruinas, salvamos otra pequeña cuesta, y a la derecha contemplamos un alto muro con arista de sillares,



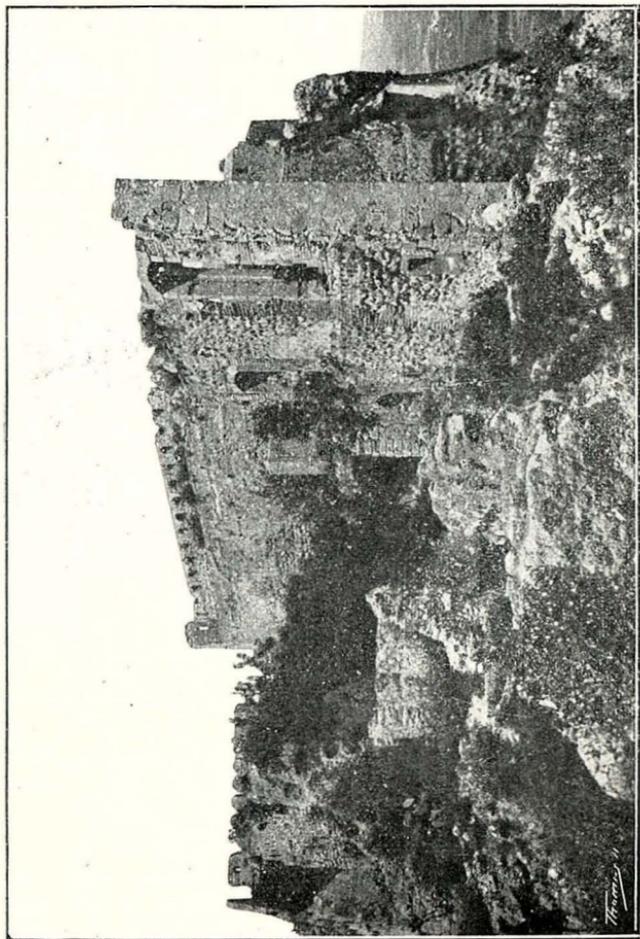
Restos de la regia morada del castillo.

perforado en lo alto por un ruinoso ventanal de doble trilóbulo, falto de antepecho y parteluces de delgado fuste que se perdió con su capitel.

Hemos llegado al punto culminante de la excursión, y bien merece otro descanso. Si ese ventanal, esos mudos sillares que desafían al tiempo y a los hombres pudiesen hablar, ¡qué cosas tan interesantes, tan tristes y tan graves nos contarían, querido lector!...

Ese resto que contemplas es todo lo que queda de aquella célebre prisión de Estado, la más célebre del reino, la que al-

bergó tantos y tan distinguidos encarcelados: su relación da materia para un libro. Falto ya de espacio en ésta, sólo adelan-



Extremo más encumbrado del alcázar.

taré el texto de una lápida que, al restaurar el ventanal, ha de grabarse y colocarse bajo el mismo. Sobre mármol leerán nuestros hijos en dorados caracteres:

«Este alto ventanal es lo que queda de la histórica Sala del Duque, en la cual gimieron egregios prisioneros durante los siglos XIII al XVIII, comenzando por los infantes de la Cerda, D. Alfonso y D. Fernando, los nietos de Alfonso el Sabio (años 1278 a 1288).—En esta regia prisión murieron: el Conde de Urgel, preso en 1413 (1): D. Jaime de Aragón, en 1465; Roger, Conde de Pallars, en 1503; Moroto Ugolen, Caballero de Aviñón, Comendador de San Juan; Micer Damián Montserrat de Tarragona, en 1466; D. Martín, el Marqués de Maristany; el Abad de Poblet, D. Pedro Quixal, en 1543; D. Diego de Borja, hermano de San Francisco, que fué decapitado; y otros varios personajes.

Estuvieron además reclusos: el catalán Manuel de Fenolleda, en 1463; el genovés Federico Góngora; el agareno Mansor Addagi; Iucef Gerbí, de Túnez, y los sicilianos Vicencio Benedicto y Claudio Imperatore, en 1536.

Presos lloraron aquí su infortunio el trovador valenciano Ausias March y el prior de San Juan de Navarra Juan Beaumont, consejero del desgraciado príncipe de Viana.

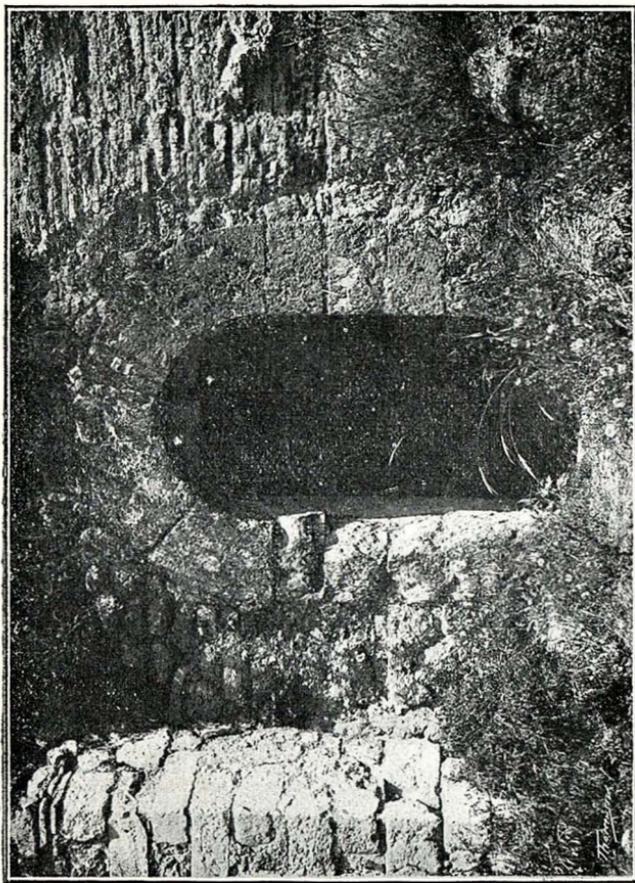
Y aquí consumió los diez años mejores de su juventud, en injusta reclusión, el Duque de Calabria, D. Fernando de Aragón, heredero del reino de Nápoles; desde 1509 en que lo mandó encarcelar el Rey D. Fernando el Católico, hasta 1522 en que lo libertó el emperador D. Carlos.

La histórica sala del Duque la hundió un terremoto en 23 marzo de 1748.»

Si la lectura de esta relación no impresiona ya bastante, sígueme, lector: penetremos en el obscuro calabozo cuyo pétreo portal era boca de antro que tragaba vivos a muchos infelices para vomitarles cadáveres. Los sillares visten luto: tanta negrura, espanta. Por fortuna, las paredes callan: ¡son mudos testigos de los crímenes cometidos a mansalva, aquí, en la sombra!.....

(1) Fué enterrado en el templo monacal de San Francisco, de Játiva, junto a la puerta, para que todos pisasen su anónima losa sepulcral. Antes de su entierro vinieron de Valencia a reconocer su cadáver, por si la muerte del Conde era simulada.

Salgamos pronto del imponente calabozo de doble fondo, porque sus bóvedas de sillares aplastan el ánimo del visitan-



Puerta de los calabozos góticos.

te (1): salgamos ya a la luz del sol, al aire libre. Por fortuna,

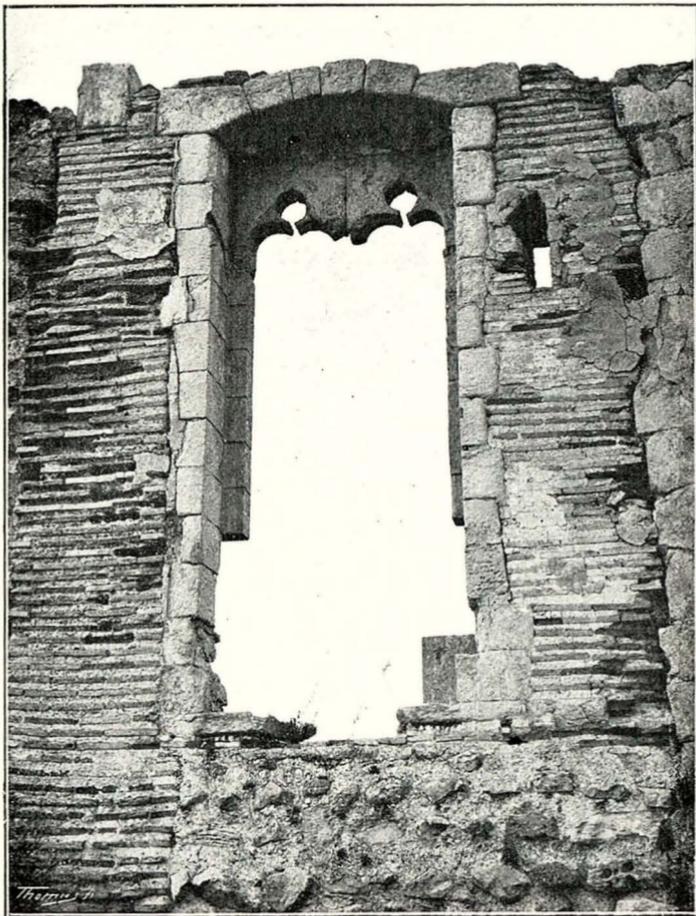
(1) Este lóbrego recinto se compone de dos cámaras que comunican por pequeña puerta y un locutorio. En la pared divisoria se ha perforado un ventanal que hay que cubrir, porque la existencia de dicho locutorio al lado opuesto de la puerta pregona claramente que dicha ventana no debió

—como dice Boix, ya no existen aquellos opresores, como no existen tampoco aquellos oprimidos. Ciertamente, no podemos percibir ya ni aun los ecos de tantos suspiros, gemidos y maldiciones; pero quedan estas mázmorras para eterno oprobio de la maldad humana.

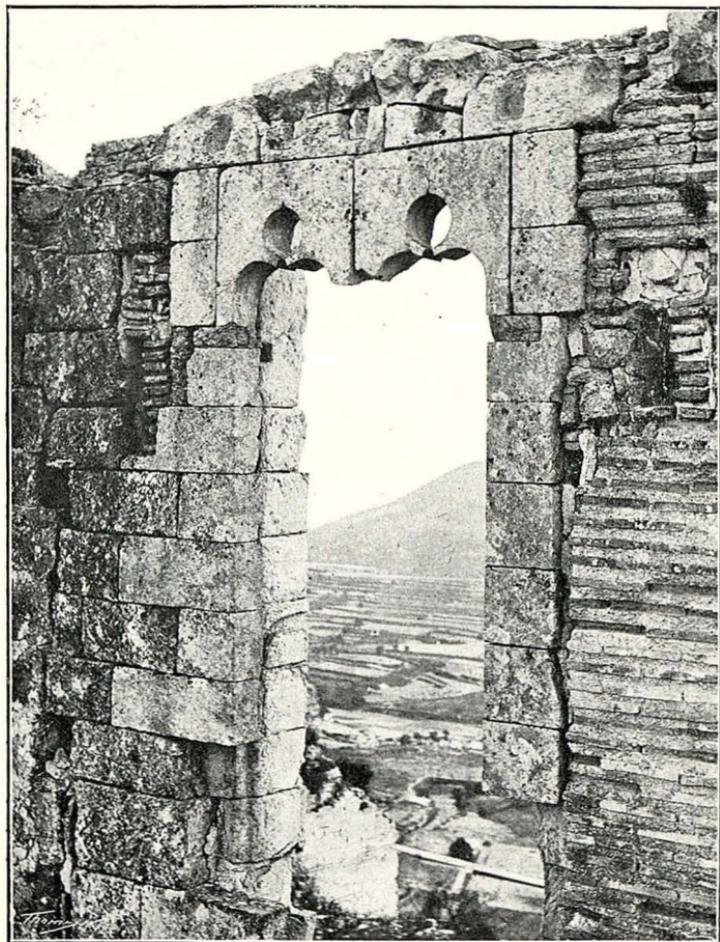
Nos asomamos al balcón o mirador que nos ofrece un torreón circular decapitado. La belleza del riente panorama refresca nuestra mente. La ciudad se contempla como desde un aeroplano. Cual zumbido de colmena, llega hasta aquí el palpitar de su vida animada. Játiva dejó aquí arriba sus armas de combate y bajó allá a su huerta a coger sus aperos de labranza y mover su industria, para luchar por su vida, en el camino del progreso. Allá abajo, su porvenir; aquí arriba, su pasado; pasado glorioso que cantarán sus poetas.

Desde esta eminencia se domina todo el castillo: fantástica decoración de encantadoras ruinas. ¡Nuestros vecinos extranjeiros no respetaron estos muros de tan gloriosos recuerdos!..... La Naturaleza, más piadosa que ellos, cubre el muerto castillo con el verde sudario de la hiedra y le dedica el perfume de unas florecillas silvestres!.....

existir. También se han practicado: en el muro del torreón, una ventana en el primer calabozo, donde sólo debió haber existido una ranura o espillera, y al fondo del otro calabozo, un orificio o tragaluz que igualmente hay que tapiar, pues seguramente la cárcel de fondo debía ser de castigo y completamente obscura. Ambas cárceles son cuadrilongas y situadas en ángulo recto en el propio torreón que mira a NO. y servían de subterráneo a las habitaciones adyacentes a la sala del Duque. Los arcos interiores son de gruesos sillares, lo mismo que las bóvedas, y unos y otros, ojivales muy apuntados. La planta de los calabozos miden 350 centímetros de ancho por diez metros de fondo, cada uno.



Aspecto interior de la ventana del Duque.



Aspecto exterior de la ventana del Duque.

APÉNDICE

Antes de dar por terminada esta publicación, quiero escribir breves palabras sobre la *propiedad del castillo*.

No he de volver sobre lo ya apuntado respecto a los distintos poseedores que ha tenido, desde tiempos primitivos hasta los modernos. No quiero hojear lo ya escrito, ni siquiera para resumir lo que doy por sentado.

Voy a concretar el tema al pasado siglo xix; mejor dicho: partiremos desde la época constitucional (Cortes de Cádiz, año 1812). Durante la época señorial, el castillo era del último conquistador. A la creación de los ayuntamientos, el de Játiva poseyó el alcázar, como puede verse en los documentos del archivo de la ciudad, cuando se suprimieron los cargos de gobernadores militares y políticos de la ciudad y su castillo; pero sólo transitoriamente y sin justo título. Así vemos un expediente del año 1813, en nuestro archivo municipal, incoado en 17 diciembre y terminado en 14 febrero de 1714, según el cual, el Concejo y Ayuntamiento, teniendo en cuenta que, por costumbre, los gobernadores militares percibían el producto de las tierras del castillo y su solana y estar entonces suprimido el cargo, las arrendó, con las formalidades de pública subasta, por cuatro años, a Fernando Pons, por 210 libras primero, y finalmente por 310 con 10 sueldos, a Vicente Ibáñez, siendo su fiador Francisco Ferrer.— ¿Se cumplió legalmente este contrato?— Creo que no. Puedo decir que, el expediente, tramitado en papel sellado correspondiente, aparece falto de toda firma. También he encontrado otro expediente para el remate del castillo y solana en favor de José Be-

neyto, por precio de 130 libras y arriendo por cuatro años, desde 1.º enero 1821 a 31 diciembre de 1824.—Pero, en el acta de remate y diligencias anteriores, no aparece firma alguna del alcalde y regidores, arrendador, fiador, testigos ni secretario.—En cambio, he visto un testimonio auténtico de escritura otorgada en enero de 1917, según la cual, D. Wenceslao Prieto de la Rosa, como gobernador militar y político, arrendó a Francisco Aliaga y Tomás Sanchis el castillo y solana y descenso del mismo a tramontana y mediodía y demarcación que desde inmemorial había pertenecido al gobierno de la ciudad en propiedad y dominio útil, siendo el plazo del contrato por cuatro años desde Navidad de 1816, por precio de 3.750 reales vellón anualmente, y una docena de gallinas. Luego es de suponer que no se cumplió el arriendo del Ayuntamiento. Su contador titular emitió informe contrario en 1820, diciendo que, el castillo, como su solana y descensos, deben ser tenidos como a propios de la ciudad, y que si lo usufructuaron los gobernadores, fué por costumbre o por mandatos de la superioridad; y conformes con tal informe los síndicos constitucionales, acordaron que arrendase el castillo nuestro Ayuntamiento.—Claramente se ve con ello, que el gobernador militar y el Concejo de la ciudad se disputaban el derecho al castillo; y en el año 1821 se incoó un expediente, que tengo a la vista, sobre la pertenencia del repetido castillo.—En las actas capitulares de 28 marzo, 7 abril y siguientes de dicho año, se enteró la Corporación municipal, entre otros documentos, del oficio que D. Lucas Jiménez, comisionado del Crédito público, dirigió al Juzgado de primera instancia, pidiendo que, puesto que el castillo no pagaba contribución ni diezmo por reputarse cosa del rey, se haga saber a los arrendatarios Francisco Ferrer y Tomás Sanchis retengan sus pagos en favor del Crédito público.—Y se enteró también el Concejo del informe de su contador (de 2 abril), diciendo que el castillo y parte de sus vertientes lo disfrutaron los gobernadores D. Gaspar Pasqual de Bonanza, por propia condescendencia cuando no por prepotencia, porque siendo dentro del murado, debía reconocerse al dominio de los propios.—En este sentido ofició el Ayuntamiento, en 10 abril, a la Diputación provincial, en súplica de instrucciones para la resolución del asunto, comunicándolo al juez de primera instancia.

Pero el intendente provincial del Crédito público D. Juan Módenes, ordenó al Ayuntamiento de Játiva, en 15 octubre, que cesase en sus gestiones de pretendida pertenencia sobre el castillo, sobre esa propiedad de la Nación. Y al siguiente día ordenó la incautación del dicho castillo. Nada contestó el Ayuntamiento al pliego remitido por el intendente, y la Comisión subalterna de Játiva le requirió a hacerlo en 11 enero del 22, y a los diez días informaron D. Josef Morant y D. Agustín Olamer, aconsejando dirigirse al Jefe superior político de Valencia. En 7 de Marzo se queja el Patrimonio Nacional de que, del castillo, se están sacando piedras labradas y otros efectos que son de algún valor, y pide la denuncia del hecho. En cuanto a esto, el Ayuntamiento contestó que tomaba sus disposiciones en evitación del abuso; y en cuanto a la propiedad del castillo, no podía desprenderse sin que recayese acuerdo o fallo de la superior autoridad competente.—El Intendente provincial apercibió de responsabilidad a la Corporación municipal, la cual en 3 marzo acudió de nuevo a la Diputación. La Diputación dió la callada por respuesta, y el Ayuntamiento no cumplió las órdenes del intendente referentes a la pertenencia del castillo, pues ni presentó título legal de pertenencia, ni entregó el inmueble y sus rentas. Y como el intendente amenazase con fuerte multa de 50 pesos, el Ayuntamiento, en 10 abril acordó, previo informe de letrados, acudir a la vía judicial en defensa de su pretendido derecho, como así lo comunicó al Jefe provincial del Crédito.—¿Qué pasó después? ¿Se entabló el pleito?—Con esa duda nos deja el antedicho expediente.

En el archivo municipal ya no he visto más que otro expediente del año 1835, perteneciente a la baylía de San Felipe y subdelegación de Cabrerres, instado por el corregidor y gobernador de la ciudad D. Bernardo Peris, para que se le conceda a su destino, suplemento de titular del castillo, como otra de las adealas; y no hallando títulos de propiedad (pero en razón a pertenecer en ambos dominios a S. M.), para asegurarse en el goce y posesión del castillo para sí y sus sucesores en el cargo, suplica al subdelegado se sirva, previas las diligencias del caso, concederle el suplemento de título como tal gobernador del castillo de Játiva y sus 452 hanegadas de tierra en la montaña, a censo en favor de S. M.—D. Mariano Fontrubia, delegado de Cabrerres

por S. M. para los de la baylía de San Felipe, proveyó se testimoniase en los antecedentes y justificantes de su oficina, e informase el Ayuntamiento para poder resolver. Este sólo acordó, en 17 julio de dicho año 1853, pasase a informe de los regidores comisarios de carnicerías y peritos agrícolas; pero ahí murió el expediente sin resolverse. En cambio, el escribano actuario Francisco Cotán testimonió, en vista de los libros de la subdelegación, datos muy estimables (1).

Falto en esto, como en otras materias, nuestro archivo municipal, hube de completar antecedentes en el antiguo registro de hipotecas y moderno registro de la propiedad de Játiva.

Según nota obtenida aquí, el Estado se incautó del castillo en virtud de lo mandado por las leyes desamortizadoras, como perteneciente al ramo de Guerra. Y el jefe de administración económica de esta provincia, de conformidad a lo prevenido en el Real decreto comunicado por el Ministro de Gracia y Justicia en 11 noviembre 1864, pidió la inscripción de la posesión del castillo a favor del Estado, que se incautó de él desde 1.º mayo 1855, según consta de la certificación expedida por el jefe de administración económica de fecha 2 junio de 1870.

(1) Para nuestro objeto, bien merecerían los honores de la publicación; pero faltos de espacio para su transcripción literal, los resumiré en esta nota. En primer lugar, certifica el documento que el noble D. Isidro Tárrega Sanz, Bayle y Receptor Real de Su Majestad, pagó, en 28 diciembre 1685, al maestro de obras Miguel Ferrando, 55 sueldos reales de Valencia por su salario de artillero mayor del castillo durante el año anterior, y en 2 enero, a Luis Audivert, 3 libras con 15 sueldos por su cargo de alcaide del castillo durante el año 1682 y encargo de limpiar sus murallas. Y en el mismo día pagó también al Padre Fray Jacinto Cerdá, síndico y procurador del convento de Santo Domingo de esta ciudad, 17 libras y 10 sueldos por la paga del año anterior de las misas celebradas en la iglesia del castillo por su comunidad los días de precepto.—En segundo lugar, testimonia dicho escribano-actuario, la medida y valor de las tierras pertenecientes al castillo, según relación jurada que rindieron Joaquín Iborra y Antonio Cortés, peritos labradores. Y era la siguiente: el ámbito intramurado del castillo, 30 hanegadas que valían 80 libras. La solana, 314 hanegadas valoradas en 1.040 libras (lindes: Levante, balsa y tierra realenga; por Mediodía, barranco, y tramontana, castillo). La umbria o cercado, 72 hanegadas de varias clases de terreno y cultivos, lindante con la ermita San Felú y su cementerio y huerto de Montsant, con el muro y con el castillo y cabezo, alto, murallas y particulares. Su valor, 1.450 libras.

Declarados en estado de venta por las leyes de 1.º mayo 1825 y 11 julio 1856 todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado y corporaciones civiles de la nación, se instruyó el oportuno expediente en el juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, de Valencia, y escribanía de D. Manuel González, para la enajenación de esta finca. Subastada en 28 marzo de 1870, fué rematada por D. José López Ubeda por la cantidad de 19.201 escudos. Aprobado el remate y adjudicado el castillo a dicho adquirente por la Junta Superior de ventas de bienes nacionales en sesión de 25 mayo, el señor López, ante el juzgado, cedió los derechos del remate a favor de D. Vicente Casesnoves Contreras, cuya cesión fué aprobada por auto de la misma fecha. En su virtud, el juez D. Luis María Blasco Catalá, por las atribuciones del art. 105 de la Instrucción y en nombre de S. A. el Regente del reino, vendió al Sr. Casesnoves el castillo por escritura de venta judicial otorgada en Valencia y 27 junio 1870 ante el notario D. Gaspar Solanich Fuster.

Por óbito de D. Vicente Casesnoves Contreras, adquirió el histórico inmueble su hijo D. José Casesnoves Codina, según escritura de división de bienes otorgada en Játiva y 20 octubre 1877 ante el notario D. Salvador Grau.

Por fallecimiento de D. José, heredó el castillo su hermano D. Francisco. Escritura autorizada por D. José Español, notario de esta ciudad, en 24 mayo 1902.

A la muerte de este poseedor, adquirieron la finca del castillo y sus tierras sus hijos Elisa, Francisco, Ascensión y María Casesnoves Castelló por cuartas partes indivisas, escritura de 16 agosto 1917 ante D. Vicente Barona Cherp.

Y dichos señores vendieron la finca en 5 enero de 1919 al actual propietario, D. Bernardo Gómez Igual, senador del reino por la provincia de Castellón y comerciante de Valencia.

En resumen: perteneció el castillo de Játiva:

- 1.º Al real patrimonio.
- 2.º Al ramo de Guerra.
- 3.º Al Estado.
- 4.º A la familia Casesnoves.
- 5.º Al Excmo. Sr. D. Bernardo Gómez Igual.

El actual dueño del castillo me ha honrado con su confianza, encargándome la redacción de este libro y consultándome respecto a su proyectada restauración del monumento que en tanta estima posee. En cuanto al primero, allá van a la publicidad las noias pergañadas a vuela pluma en los breves momentos que tengo libres. En cuanto al segundo, mi consejo ha sido tan breve como terminante. «Nada de restauraciones, sino mera *conservación* del castillo».

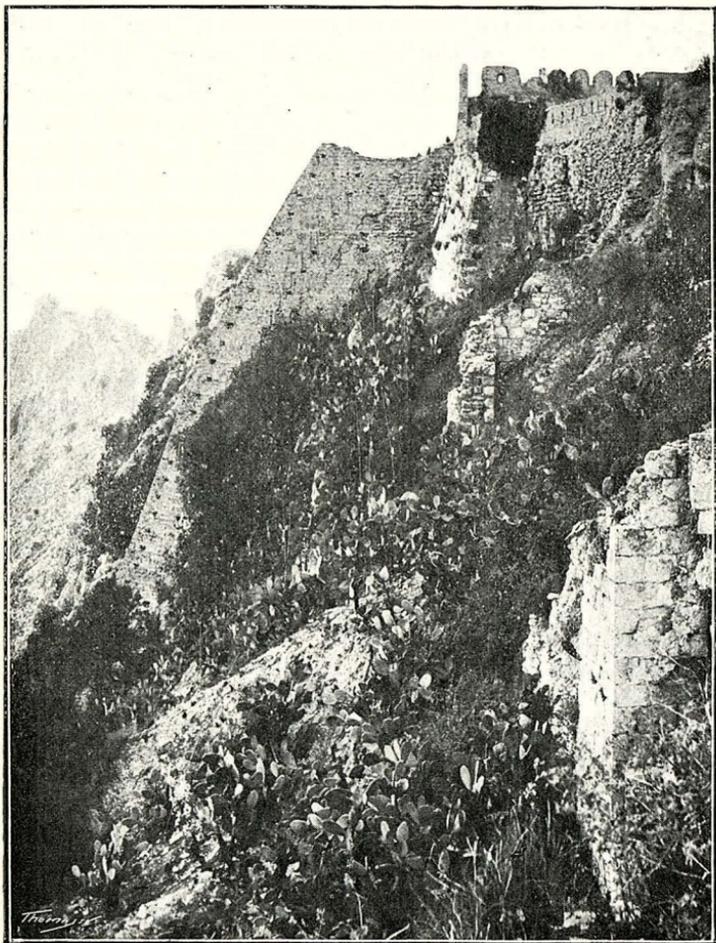
Si acaso habrá de hacerse excepción en la ventana del Duque para afianzar su seguridad con los refuerzos necesarios. En cuanto a lo demás, asegurar las bóvedas no hundidas, pero ruinosas, de la capilla, mediante una cubierta de cemento; cubrir de pavimento impermeable los calabozos góticos y tapiar el orificio del muro divisorio, así como sustituir por aspilleras las ventanas abiertas en los muros del torreón celular. Desenterrar y abrir una puerta gótica que comunica con el precipicio de Bixquert, en lo alto del castillo mayor, frente a los calabozos. Rehacer algunas escaleras de los muros y derribar algún antiestético aditamento moderno. Descubrir los caminos de ambos castillos en busca de sus primitivos pavimentos, barriendo los ribazos y bancales que obstruyen su paso a trueque de sacrificar algunos algarrobos, y supliendo su mezquino producto por la poesía de un rústico jardín de pinos, hiedras, rosales, trepadoras y violetas silvestres.

El histórico solar, por sus gloriosos recuerdos, debe respetarse, y sus muros venerandos, que, aunque maltrechos, aún pregonan inmortales epopeyas, no merecieron degradarse a meras tapias de una finca de explotación.

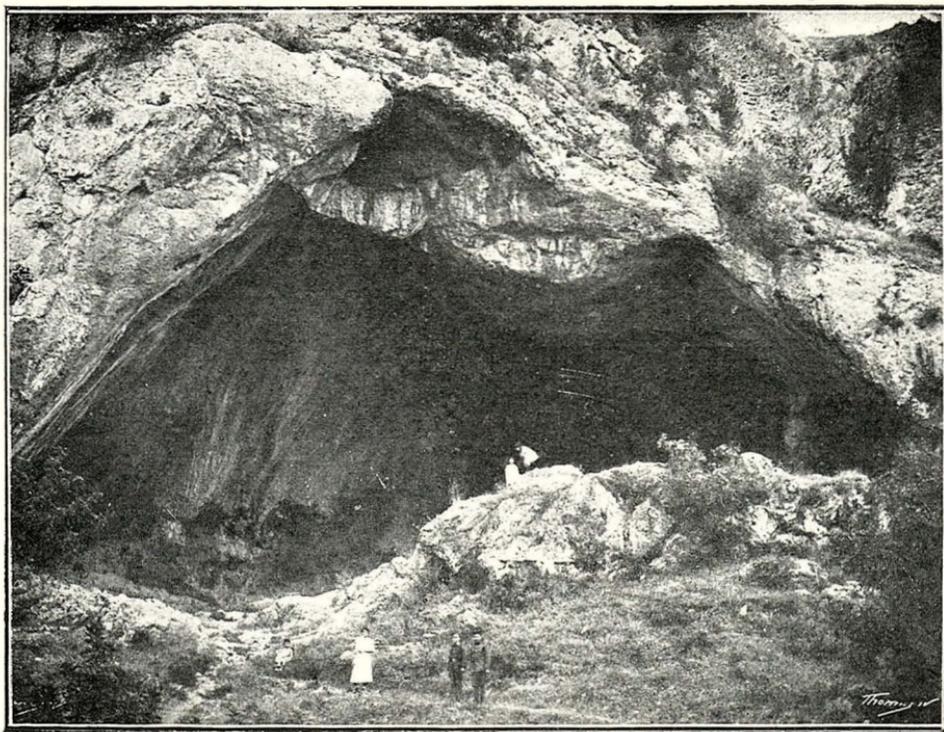
* * *

Curioso visitante: lejano turista: Los que no tuvimos la suerte de nacer en Játiva (aunque la admiremos todos y, como yo, la amemos cual segunda patria), guardaremos siempre un recuerdo gratísimo de su célebre castillo: de este histórico alcázar que se encumbra en la cresta del Bernisa, alto, muy alto, casi en la misma región de la gloria:

Allí subo algunas tardes buscando distracción al continuo batallar de la vida moderna que nos abruma. Desde sus muros



Restos de arquitectura romana en la vertiente sur del castillo mayor.



Cueva de las palomas en el monte Bernisa, situada bajo la umbría del castillo.

abatidos contemplo el espectáculo sublime de la naturaleza en sus invernales puestas de sol, que son un encanto cuando las nubes de nítida blancura tornasolan en gualdo, anaranjado y rojo fuego; y los pájaros, a bandadas, buscan su guarida piando cual si entonasen un himno a la creación.

Aquí arriba encuentro tema inagotable para mi cámara fotográfica, para mis versos, para mis pinceles. Aquí evoco la Historia de Játiva y la pléyade de sus hijos ilustres. Y aquí también, en la soledad atrayente del castillo, dedico piadoso recuerdo a la que fué la compañera de mi vida: mi dulce esposa, que tanto gozó en los primeros días de matrimonio recorriendo conmigo estos lugares... ¡Y ya no me acompañará jamás!...

BIBLIOGRAFÍA REFERENTE AL CASTILLO

(APARTE DE LA YA CITADA EN EL TEXTO)

Abul-kami-ben-Ferro: *Xatibea* (poema árabe).

Archivo de Játiva: *Taula dels Consells. Index general per A B C D. de Concells y Actes, constant desde l' anyy 1500 fins 1549*. (Los libros y cartas reales a que se refiere este índice, no existen ya en el archivo, ni figuran en el índice existente).

Expedientes varios.

Libros capitulares de la ciudad de San Felipe desde 1709; y libros de Actas del Ayuntamiento de Játiva hasta 1920.

Protocolos de escrituras de la ciudad de San Felipe.

Archivo parroquial de la Seo de Játiva.

Archivo histórico del reino de Valencia.

Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona.

Archivo Nacional, de Madrid.

El Archivo (revista). Tomo V, página 304, *Privilegios de Játiva y del Reino de Valencia*. Tomo VI, páginas 127 y 128, *Vicisitudes del predicador El Encubierto Rey*.

Beuter: *Crónica general de España* (Valencia, 1604).

Boix (Vicente); *Historia de la ciudad y Reino de Valencia* (Valencia, 1845-7).

El mismo: *Xativa* (Játiva, 1875).

Boscá: *Habitaciones prehistóricas en Játiva* (Valencia, 1901).

Boletín de la Real Academia de la Historia (Madrid, varios años).

Carreras Candi: *Notas históricas de Sarriá*.

Conde Vila (Rafael): *Visita al Castillo de Játiva*. En el número 1.454 de *El Obrero Setabense* (diciembre 1920).

Conde: *Historia de la dominación de los árabes en España* (Madrid, 1920).

Crónica del Rey en Jacme d' Aragó, escrita per aquell en sa llengua natural (Valencia, 1557).

Diago: *Anales del reino de Valencia* (Valencia, 1615)

Escolano (Gaspar): *Décadas de la Historia de Valencia* (Valencia, 1616). Escolano y Perales: *Historia general de Valencia* (1878-9, edición Terraza, Aliena y C.^a), tomo I, página 92; tomo II, pág. 486 a 518, y tomo III, pág. 182.

Fullana (P. Luis): *El nombre actual de la antigua Sætabis*. En el núm. 2. de *El Siglo XX* (Valencia, 20 septiembre 1919).

Hübner *Inscripciones latinas en Játiva* (núms. 5.976 a 5.982). *Heraldo de Játiva* del año 1913 (2 y 20 octubre; 6, 13 y 20 noviembre, y 11 y 25 diciembre); artículos sobre *Játiva en tiempos pasados*.

Historia de la Germania de Valencia. Memoria manuscrita de 1528 (que conserva inédita el archivo del Marqués de Cruilles).

Juvenio: *La necrópolis de Bernisa*. En el Almanaque de *Las Provincias* del año 1908.

Lafuente (Modesto): *Historia de España*. Tomo V (Madrid, 1851).

Lamarca: *Noticia histórica de la Conquista de Valencia* (Valencia, 1858).

Llorente (Teodoro): *Valencia* (Valencia, tomo II, 1889).

Llano: *Lápidas romanas en Játiva* (1901).

Malferit (Excmo. Sr. Marqués de): Su *archivo* particular en Valencia. Documentos y cartas reales referentes a la Bailía del Castillo de Játiva en el siglo XVI.

Muntaner: *Crónica del Rey D. Jaime I* (Valencia, 1558).

Madoz (Pascual): Tomo IX de su *Diccionario geográfico histórico*, págs. 601 y siguientes (Madrid, 1850).

Martínez (Dr. Félix Lag.): *Historia de la antigua Sætabis* (manuscrito antiguo citado por Fuster):

Martínez (Salvador): *Játiva, no Játiba*. En el *Heraldo de Játiva* de 3 septiembre 1914.

Martínez Aloy (Excmo. Sr. D. José): *Notas arqueológicas: Játiva*. En *Las Provincias* de 30 junio 1902.

El mismo: *Monedas tipo ibero Sætabis*. En el *Boletín de la R. A. de la Historia*, tomo III, pág. 70, Madrid.

Nicolini (Sebastián): *Resumen de las grandezas de la ciudad de Játiva* (manuscrito inédito).

Olcina (Domingo): *Verdadera leyenda de la sedición de la Germania, en Játiva* (manuscrito).

Pascual Beltrán (Ventura): *El Castillo de Játiva*. Serie de artículos publicados en *El Obrero Setabense* de 1919.

El mismo: *El turista en Játiva* (Játiva, 1921).

Perucho (Arturo): *Játiva artística e histórica*. En el núm. 35 de *El Demócrata* (Játiva 14 agosto 1921).

Rojas (Simón): *Historia civil o eclesiástica de Játiva*.

Riquín o Riqués: *El Castillo de Játiva*. Apuntes de un turista; en *El Mercantil Valenciano* y en *Las Provincias*, de Valencia.

Reix (G.): *El Castillo de Játiva*. Núm. 158 de *La Esfera*. Madrid 6 enero 1917.

Rukquer Sotomayor (Martín), de Chile: *Recuerdos de Játiva*. Núm. 1.482 de *El Obrero Setabense*, diciembre de 1920.

Ros García (Jesús): *Estudios históricos: Felipe V y la ciudad de Játiva*. Artículos publicados en *La Fénix Troyana*, Chelva-Villar 15 julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 1918.

Saboya (Príncipe Pío): *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia* (Madrid, 1852).

Sanchis Sivera (J.): *Nomenclator* de Valencia: Játiva (en publicación), y *La diócesis valentina* (Valencia, 1920),

Sucías (Pedro): *Notas para la historia de Játiva y su partido*. Manuscrito inédito del pasado siglo, legado al Ayuntamiento de Valencia.

Sarthou Carreres (Carlos): *Geografía general del Reino de Valencia*, tomo II, provincia de Valencia, págs. 446 a 495. (Barcelona).

El mismo: *Los tesoros artísticos de Játiva* (con ilustraciones del autor). Barcelona, 1922, edición *Museum*.

Tormo (Elías): *Las tablas de las iglesias de Játiva* (Madrid, 1912).

Tomás Sellés (R.): *¿Játiva o Játiba?* Núm. 3.235 de *El Correo* (Valencia, 1908).

Viciana: *Crónica de Valencia* (Valencia, 1564, y Barcelona, 1566). Facsímile 1882.

Villanueva: *Memorias eclesiásticas de Sætabis* (1803).

ÍNDICE DE GRABADOS

	Páginas
Antiguo escudo de Játiva.....	1
Vista parcial de Játiva desde la montaña del castillo.....	8
Cumbre del primitivo castillo menor, y defensas góticas y árabes de la ciudadela.....	9
Restos de fortificaciones romanas en la solana del castillo.....	16
Restos de una torre árabe en Peñarroja, fuera del castillo menor...	17
El antiguo castillo menor visto desde la Peña Roja.....	24
El castillo menor visto desde el chalet.....».....	25
Interior de un aljibe árabe en ruinas.....	32
Fondo del último baluarte en el castillo menor.....	35
Primera puerta gótica del castillo menor.....	40
Segunda puerta gótica en la torre del siglo xv del castillo menor...	41
Puertas inferior de la prisión y superior del aposento ducal.....	48
Lámina, El castillo en 1806.....	48-9
Entrada al castillo menor.....	49
Torre del homenaje y puerta del castillo en el siglo xviii, según un grabado francés de la época...	51
Puerta principal, restaurada, del castillo.....	55
Vista general del castillo menor.....	54
El castillo mayor.....	55
Última puerta de acceso (torreón) al castillo mayor.....	56
Aspecto exterior de la sala del Duque.....	57
Algibes romanos en la umbría del castillo mayor.....	59
Murallas y torre árabe.....	60
Escalera vaciada en la peña tras la puerta del castillo.....	62
Un cañón de las guerras civiles.....	65
Aspecto interior de la sala del Duque.....	64
Puerta románica de la iglesia del castillo mayor.....	65
Escalera vaciada en la peña, tras la puerta del castillo.....	66
Torreón romano situado fuera del actual recinto del castillo menor, o sea en la Peña roja.....	69
Ménsula blasonada, del siglo xv, en la capilla gótica del castillo ...	70
Ménsulas y ojivas de la capilla gótica.....	72
Detalle interior de la capilla de Santa María.....	75
Restos de la regía morada del castillo.....	75
Extremo más encumbrado del alcázar.....	76
Puerta de los calabozos góticos.....	78
Aspecto interior de la ventana del duque.....	80
Aspecto exterior de la ventana del duque.....	81
Restos de arquitectura romana en la vertiente sur del castillo mayor.....	88
Cueva de las palomas en el monte Bernisa, situado bajo la umbría del castillo.....	89
Plano del castillo.....	96-7

INDICE DE MATERIAS

Portada.....	5
Prólogo.....	4
Dedicatoria.....	5
Introducción.....	7
I.— <i>Boeetæ histórico</i>	10

	Páginas
Orígenes del castillo.....	11
Id. de Sætabis (nota).....	12
El castillo romano.....	15
Id. visigodo.....	16
Id. árabe.....	16 a 18
Id. en la Reconquista.....	19 a 25
Id. de los cristianos.....	26
Sublevación de Azadrach.....	27
Pedro I, Jaime II y Pedro II.....	28
Guerra de la Unión.....	29
El conde de Urgel preso en el castillo.....	29
La Germania en Játiva.....	30 a 35
La milicia del castillo, según un manuscrito del archivo municipal.....	36 y 37
La bailía del castillo, según documentos del archivo particular del Excmo. Sr. Marqués de Malferit.....	38 a 42
Efemérides referentes al duque de Calabria y al castillo de Játiva, según la <i>Taula dels Consells</i> del archivo municipal.....	42 a 44
Guerra de Sucesión. Incendio de Játiva y destrucción del castillo.....	44 a 47
Hundimiento de la sala del Duque por un terremoto y venta de sus maderas.....	47
Invasión francesa y derribo del castillo.....	50 y 51
Muerte del alcázar setabense.....	52
II.— <i>Descripción</i>	52
Testimonio de los historiadores.....	55 a 61
Descripción del autor.....	61
El castillo menor.....	62
No quedaa restos prerromanos.....	63
La torre gótica.....	66
Los cañones.....	66
El panorama.....	67
Lo que hubo y lo que queda.....	67
Entrada al castillo mayor.....	67
La iglesia.....	68
Sus objetos de culto desaparecidos.....	71
El ventanal del duque.....	75
Los egregios prisioneros.....	77
Los calabozos.....	78
La muerte y la vida.....	79
<i>Apéndice sobre la propiedad del castillo</i>	82
Su conservación.....	87
Recuerdo del Alcázar setabense.....	90
<i>Bibliografía referente al castillo</i>	91
Índice de grabados.....	94
Id. de materias.....	94
Publicaciones del autor.....	96

PUBLICACIONES DEL DR. C. SARTHOÙ CARRERES

A.—LIBROS Y FOLLETOS

El Matrimonio.—(Discurso del Doctorado en Derecho); 77 páginas: folleto, cuarto mayor. Villarreal, J. Botella. Año 1904. (Agotado).

Viaje por los santuarios de la provincia de Castellón.—266 páginas en cuarto mayor y numerosos fotograbados. (Castellón, J. Armengot, 1909).—Prólogo Rdo. P. Calasanz Rabaza. 4 pesetas.

Impresiones de mi tierra.—240 páginas en cuarto y numerosas ilustraciones de fotograbados del autor y dibujos de Vicente Castell. Prólogo del Dr. M. Lassala. Burriana, A. Monreal, 1910. Segunda edición económica, 2 pesetas.

La Cruz Roja española en Villarreal.—(Hoja suelta. J. Botella. Villarreal, 1908).

Una excursión a Peñagolosa.—Folleto de 40 páginas con ilustraciones. Burriana, A. Monreal, 1910. (Agotada la edición).

Estadística y anuario para uso de los juzgados municipales de España.—En cuarto mayor, 104 páginas. (Burriana, A. Monreal, 1911). Precio: 1 peseta.

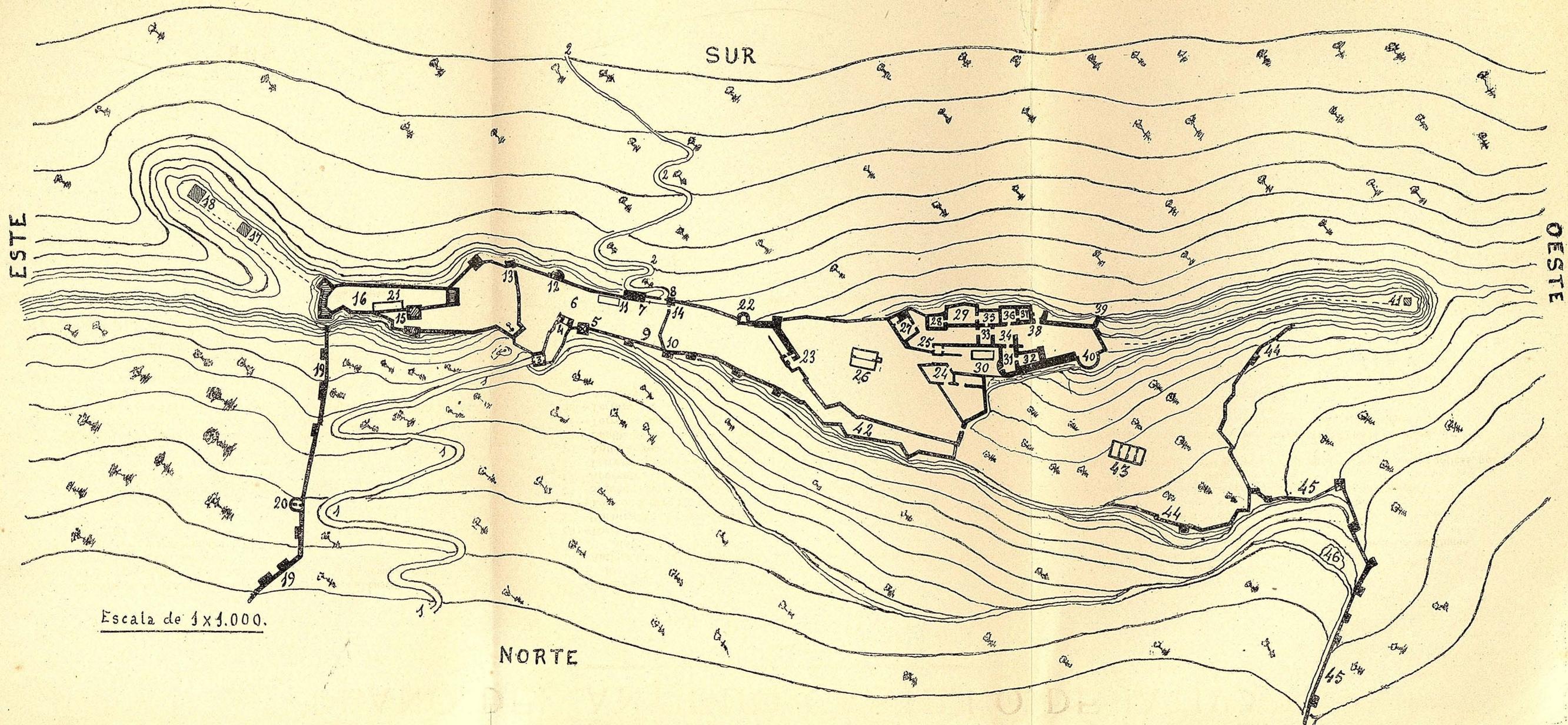
La ciudad de Castellón.—Folleto descriptivo con un plano policromo estampado sobre tela; 16 páginas en octavo. Barcelona, A. Marín (2 pesetas).

Castellón de la Plana.—(Provincia de). Id., id., id. (2 pesetas).

Segorbe.—Portfolio de 24 páginas y 16 láminas. Barcelona, A. Marín.

Granada.—Id., id., id.

El Monasterio de Piedra.—Lujosa edición de arte con 52 fotograbados (fotogs. del autor). Barcelona, J. Thomas, 1919 (5 pesetas).



PLANO DEL ANTIGUO CASTILLO DE JÁTIVA

EXPLICACIÓN

- 1 y 2.—Caminos de la umbría y solana, que ascienden al castillo.
- 3.—Torre del homenaje y primera puerta del castillo, ya desaparecidas.
- 4.—Puerta de hierro, restaurada.
- 5.—Torre sustituida por moderno mirador gótico.
- 6.—Plaza de armas.
- 7.—Puerta gótica.
- 8.—Puerta del socorro.
- 9.—Solar donde se ha cimentado el moderno chalet.
- 10.—Cisterna y capilla modernas.
- 11.—Torre gótica sobre cimientos romanos.
- 12.—Torre árabe.
- 13.—Entrada gótica al recinto murado del castillo menor.
- 14.—Entrada al recinto murado del castillo mayor.
- 15.—Torre gótica y puerta de entrada al baluarte superior del castillo menor.
- 16.—Recinto fortificado del mismo.

- 17.—Restos de una torre romana sobre la «Penya Rotja».
- 18.— Id. id. árabe id. id.
- 19.—Antigua muralla de la ciudadela, que baja del castillo menor a la Aljama y Mont-sant.
- 20.—Torre árabe.
- 21.—Primitivo aljibe convertido en cuadra.
- 22.—Torreón árabe.
- 23.—Segunda puerta fortificada del castillo mayor.
- 24.—Aposentos de los guardas de la fortaleza.
- 25.—Tercera puerta y torre gótica del castillo mayor.
- 26.—Aljibe árabe de dos naves, con bóvedas ya hundidas.
- 27.—Capilla gótica del siglo xv con puerta románica.
- 28.—Torre romana.
- 29.—Terraza.
- 30.—Aljibe superior.

- 31.—Primer calabozo ojival.
- 32.—Segundo id. id., de castigo.
- 33 y 34.—Habitaciones del Duque de Calabria.
- 35, 36 y 37.—Habitaciones del Alcaide, servidumbre y guardíanes del Duque.
- 38.—Arco de salida al precipicio de Bixquert.
- 39.—Muro romano, interceptor y de contención.
- 40.—Torreón truncado que sirve de mirador.
- 41.—Torre avanzada en la cúspide del Bernisa. Garita de Basset.
- 42.—Lienzos de murallas del castillo mayor.
- 43.—Aljibe romano de cuatro naves en comunicación, con bóvedas góticas, posteriores.
- 44.—Lienzo inferior de murallas, en la explanada baja de la fortaleza.
- 45.—Muralla árabe que baja del castillo a la ciudad, por poniente.
- 46.—La Cueva de las Palomas.

Arte cristiano retrospectivo: *Las pinturas góticas y renacimiento en la provincia de Castellón*.—Con ilustraciones fotográficas del autor. Barcelona, P. Salvat, 1920. Tirada aparte de *Hojas Selectas*.

Índice cronológico y alfabético de la legislación referente al Registro civil.—Folleto en octavo. Imprenta Bayer Hermanos y C.^a, Barcelona, *Boletín de los Juzgados Municipales de España*, 1919.

Villarreal y sus santuarios.—Folleto de 48 páginas en cuarto, con ilustraciones. Castellón, J. Armengot, 1909. (Agotado).

Geografía general del reino de Valencia. Provincia de Castellón.—Un grueso volumen, lujosamente encuadernado, de 1.088 páginas en cuarto mayor, nutrido texto y centenares de ilustraciones. Barcelona, Alberto Martín, editor. Año 1913. 37 pesetas.

Tomo II, provincia de Valencia.—Id., id., id. Año 1918 37 pesetas.

La provincia de Teruel.—Datos para su geografía. 90 páginas en cuarto mayor, con ilustraciones fotográficas. Burriana, A. Monreal, 1914. 3 pesetas.

El arte cristiano retrospectivo en la provincia de Castellón.—Un tomo con más de cincuenta ilustraciones fotográficas del autor. Barcelona, 1921, edición «Museum». Thomas.

Los tesoros artísticos de Játiva.—Id., id., id. Barcelona, 1922.

B.—ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

1. En *ABC*, de Madrid:
Varios asuntos y fotografías en los números correspondientes a 18 junio, 17 octubre y 29 diciembre del año 1906.
2. En *El Agrario*, de Villarreal:
Id., id., 18 y 20 junio de 1908.
3. En *Actualidades*, de Madrid:
Id., id., el año 1902.
4. En *Arte Español*, de Madrid:
Año X, tomo V, núm. 1, de 1921: *Los Vergara y sus pinturas en Villarreal* (con 4 fotos.)
5. En *Arte y Letras*, de Castellón. (Año 1911):
Núm. I.—1.º abril: *La Magdalena*.

- Núm. II.—15 abril: *El Pinar*.
Núm. IV.—15 mayo: *El sepulcro de San Pascual*.
Núm. VIII.—1.º agosto: *Lo Rat-Penat en Burriana*.
Núm. X.—1.º septiembre: *Sangre azul*, por C. Piquer (crítica).

6. En *Blanco y Negro*, de Madrid:

- Año XII (1902).—Núm. 581.—21 junio: *La exportación de las naranjas* (con 8 fotos.)
Año XII (1902).—Núm. 601.—8 noviembre: *La Cruz monumental* (con 3 fotos.)
Año XII (1902).—Núm. 605.—6 diciembre: *Sagunto* (4 fotos., con A. Chabret).
Año XIII (1903).—Núm. 619.—14 marzo: *La Magdalena* (con 2 fotos.)
Año XIII (1903).—Núm. 635.—4 julio: *Lucena del Cid* (con 6 fotos.)
Año XV (1905).—Núm. 741.—15 julio: *Rincones veraniegos: Navajas* (con 3 fotos.)
Año XV (1905).—Núm. 752.—30 septiembre: *El Desierto de las Palmas* (con 3 fotos.)
Año XVI (1906).—Núm. 817.—29 diciembre: *Peñagolosa* (con 4 fotos.)
Año XVII (1907).—Núm. 829.—23 marzo: *Peñíscola* (6 fotos.)
Año XVII (1907).—Núm. 842.—22 junio: *Convento de San Pascual, en Villarreal* (con 3 fotos.)
Año XVII (1907).—Núm. 849.—10 agosto: *Marinas de Oropesa* (4 fotos.)
Año XVII (1907).—Núm. 852.—31 agosto: *Las Ramblas del Maestrazgo* (2 fotos.)
Año XVII (1907).—Núm. 858.—12 octubre: *Montserrat* (con 2 fotos.)
Año XVII (1907).—Núm. 860.—26 octubre: *Nuevo templo en Barcelona* (con 2 fotos.)
Año XVIII (1908).—Núm. 878: *Ruinas de mi convento* (con 4 fotos.)
Año XVIII (1908).—Núm. 915.—14 noviembre: *Villavieja* (con 4 fotos.)
Año XXI (1911).—Núm. 1.027.—15 enero: *El santuario del Salvador de Onda* (con 4 fotos.)
Año XXI (1911).—Núm. 1.032.—19 febrero: *El río Palancia* (con 4 fotos.)
Año XXI (1911).—Núm. 1.035.—12 marzo: *La Cartuja de Vall de Cristo* (con 5 fotos.)
Año XXI (1911).—Núm. 1.038.—2 abril: *La Cueva de Cerdaña* (con 5 fotos.)
Año XXI (1911).—Núm. 1.043.—7 mayo: *La Cueva Santa* (con 3 fotos.)
Año XXI (1911).—Núm. 1.064.—1.º octubre: *El Clòt* (con 4 fotos.)

Año XXI (1911).—Núm. 1.076.—14 diciembre: *La sierra de Espadán* (con 4 fotos.)

Año XXIII (1913).—Núm. 1.173.—9 noviembre: *Ermita de San Antonio* (fotografía en colores).

Año XXIII (1913).—Núm. 1.175.—25 noviembre: *El Lluent* (con 4 fotos.)

Año XXVI (1916).—Núm. 1.399.—10 marzo: *Las ruinas de Poblet* (con 7 fotos.)

Año XXIX (1919).—Núm. 1.452.—16 marzo: *El ex convento de Santo Domingo en Valencia* (con 4 fotos.)

Año XXIX (1919).—Núm. 1.463.—*La Cruz* (con 6 fotos.)

Año XXIX (1919).—Núm. 1.466.—22 junio: *Ex monasterio de Valldigna* (con 5 fotos.)

Año XXIX (1919).—Núm. 1.482.—12 octubre: *La cerámica de Manises* (con 7 fotos.)

Año XXIX (1919).—Núm. 1.484.—26 octubre: *La Peña del Amor* (con 6 fotos.)

Año XXX (1920).—Núm. 1.494.—4 enero: *La fiel Morella* (con 5 fotos.)

Año XXX (1920).—Núm. 1.512.—8 mayo: *Mi visita al Real Palacio* (con 5 fotos.)

Año XXX (1920).—Núm. 1.510.—25 abril: *La ciudad de Segorbe* (con 7 fotos.)

Año XXXI (1921).—Núm. 1.548.—*El santuario de un lego* (con 6 fotos.)

Año XXXI (1921).—Núm. 1.556.—13 marzo: *La cumbre del Sant Geroni* (con 7 fotos.)

Año XXXI (1921).—Núm. 1.591.—13 noviembre: *La leyenda romántica de Piedra* (con 7 fotos.)

Año XXXI (1921).—Núm. 1.593.—27 noviembre: *El museo de Játiva* (con 4 fotos.)

Año XXXII (1922).—Núm. 1.601.—22 enero: *El ex monasterio de San Juan de los Reyes en Toledo* (con 3 fotos.)

7. En el *Boletín de los Juzgados Municipales*, de Barcelona:

Una serie de artículos sobre varias materias en los números 81, 91, 92, 94, 95, 96, 108, 120, 141, 145, 149, 156, 159, 165, 166 y 120, correspondientes a los años 1911 a 1920 (VII a XVI de la publicación).

8. En el *Boletín* de la Asociación Nacional de los Juzgados Municipales de España:

En todos los números publicados durante el año 1921, primero de la publicación de la cual es director.

9. En el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, de Madrid:

Año 1920 (segundo fascículo del tomo XXVIII): *La ex Cartuja de Vall de Cristo* (con 8 fototipias).

10. En *La Correspondencia de Valencia*:

Varios artículos en los números de diciembre 1901, febrero de 1905, 12 octubre 1910 y 31 mayo 1918.

11. En *La Esfera*, de Madrid:

Año III (1916).—Núm. 143.—25 septiembre: *El Monasterio de Piedra* (5 páginas con 9 fotos.)

Año III (1916).—Núm. 148.—28 octubre: *El Cementerio de Valencia* (con 5 fotos.)

Año IV (1917).—Núm. 189.—11 agosto: *El monasterio de Valldigna* (con 6 fotos.)

Año IV (1917).—Núm. 207.—15 diciembre: *El palacio ducal de Gandía* (con 12 fotos.)

Año V (1918).—Núm. 247.—21 septiembre: *Peñagolosa* (con 5 fotos.)

Año V (1918).—Núm. 255.—2 noviembre: *La Cueva Santa* (con 6 fotos.)

Año V (1918).—Núm. 258.—7 diciembre: *El monasterio de la Murta* (con 5 fotos.)

Año V (1918).—Núm. 261.—28 diciembre: *El Desierto de las Palmas* (con 6 fotos.)

Año VI (1919).—*La Cartuja de Porta-Cœli* (con 7 fotos.)

Año VI (1919).—Núm. 270.—1.º marzo: *Ruinas de la Cartuja de Vall de Crist* (con 5 fotos.)

Año VI (1919).—Núm. 275.—5 abril: *De la Catedral de Valencia* (con 6 fotos.)

Año VI (1919).—Núm. 284.—7 julio: *Exposición vicentista* (con 6 fotos.)

Año VI (1919).—Núm. 300.—30 septiembre: *Monasterio de Sancti-Spiritu* (con 7 fotos.)

Año VII (1920).—Núm. 317.—31 enero: *El ex convento de Santo Domingo* (con 8 fotos.)

Año VII (1920).—Núm. 319.—14 febrero: *El Museo de Valencia* (con 5 fotos.)

Año VII (1920).—Núm. 339.—24 abril: *La ciudad de Castellón* (con 7 fotos.)

Año VII (1920).—Núm. 344.—7 agosto: *Montañas del litoral* (con 7 fotos.)

Año VII (1920).—Núm. 346.—21 agosto: *Las tablas góticas de Segorbe* (con 9 fotos.)

Año VII (1920).—Núm. 349.—11 septiembre: *El convento de San Pascual en Villarreal* (con 9 fotos.)

12. En *El Gráfico*, de Madrid:

Núm. 185.—13 diciembre 1904.—*Una peregrinación* (con 2 fotos)

13. En *Hojas Selectas*, de Barcelona:

Año 1914.—Núm. 148 (abril).—*La cumbre del Sant Geròni* (con 9 fotos.)

Año 1914.—Núm. 156 (diciembre).—*El Arco Romano de Cabanes* (con 1 foto.)

Año 1919.—Núm. 210.—*El ex convento de Santo Domingo de Valencia* (con 17 fotos.)

Año 1919.—Núm. 212.—*Ronda* (con 10 fotos.)

Año 1919.—Núms. 214 y 215.—*El Escorial* (con 26 fotos.)

Año 1919.—Núms. 221 y 222.—*Las pinturas gótica y renacimiento en la provincia de Castellón* (con 40 fotos.)

Año 1919.—Núm. 224 (agosto).—*Valencia* (con 15 fotos.)

14. En *Heraldo de Castellón*:

Varios artículos en los núms. 4.218, 6.585, 6.666, 6.672, 6.695, 8.189, 8.522, 8.695, 8.749, 8.822 y otros (años 1902 a 1917).

15. En *La Hoja de Valencia*:

Varios artículos en los núms. 6, 20, 29, 31, 32, 33, 38, 42, 43, 55, 56, 193, 215 y 224 (años 1913 a 18).

16. En *Heraldo de Hamburgo* (Alemania):

Año 1920.—Núm. 269.—20 junio: *Mi provincia de Castellón*.

Año 1920.—Núm. 278.—3 noviembre: *La capilla de San Pascual en Villarreal* (con 4 fotos.)

Año 1920.—Núm. 288.—*Las puertas de la catedral de Toledo* (con 4 fotos.)

Año 1920.—Núm. 289.—*San Juan de los Reyes* (con 4 fotos.)

Número extraordinario de mayo 1921.—*Bellezas de España: Piedra y Montserrat* (con 6 fotos.)

17. En *Impresiones*, de Valencia:

Año III (1909).—Núm. 76.—30 noviembre: *San Juan de Peñagolosa* (con 3 fotos.)

18. En *Il·lustració Catalana*, de Barcelona:

Any IX (1911).—Núm. 425.—16 juliol: *Lo Rat-Penat a Burriana* (con 7 fotos.)

Any IX (1911).—Núm. 541.—10 setembre: *Villarreal y la Verge de Gracia* (con 1 foto.)

Any IX (1911).—Núm. 543.—5 Decembre: *Arqueología saguntina* (con 14 fotos.)

Any IX (1911).—Núm. 544.—10 decembre: *Arqueología saguntina* (con 14 fotos.)

Any IX (1911).—Núm. 545.—17 decembre: *Arqueología saguntina* (con 14 fotos.)

19. En *Juventud valencianista*, de Barcelona:

Núm. 7.—Juliol. 1913: *Notes d'una excursió a Morella*.

Núm. 8.—Agost, 1913; *La Cartoxa de Vall de Crist*.

20. En *Justicia*, de Madrid:

Año II (1912).—Núms. 8 a 12.—Febrero a abril: cinco artícu-

los sobre los *Servicios gratuitos* de los Juzgados municipales y *Los Aranceles fósiles*.

21. En *La Lectura Dominical*, de Madrid:

Año XVI (1907).—Núm. 713.—31 agosto: *El veraneo en las Villas* (con 4 fotos.)

22. En *El Mundo*, de Madrid:

Núm. 1.072.—9 octubre 1910: *La España monumental*.

23. En *Museum*, de Barcelona:

Vol. V.—Núm. 2 (1917).—*Antigüedades de Sagunto* (con 22 fotos.)

Vol. V.—Núm. 10 (1918).—*El monasterio de Piedra* (todo el fascículo con 32 fotos.)

Vol. VI.—Núm. 5 (1920).—*Arte cristiano retrospectivo de la provincia de Castellón* (todo el fascículo con 54 fotos.)

En el número anterior: *El retablo de la Creación* (con 2 fotos.)

24. En *Nuevo Mundo*, de Madrid:

Año IX (1902).—Núm. 445.—19 julio: *Las naranjas* (con 10 fotos.)

Año IX (1902).—Núm. 146.—26 julio: *Fiestas en Castellón* (con 9 fotos.)

Año XII (1905).—Núm. 590.—27 abril: *El cuerpo de San Pascual* (con 1 foto.)

Año XII (1905).—Núm. 598.—22 junio: *Las Rosas* (con 3 fotos.)

Año XII (1905).—Núm. 608.—31 agosto: *Lucena* (con 5 fotos.)

Año XIII (1906).—Núm. 660.—30 agosto: *Las Villas* (con 4 fotos.)

Año XIII (1906).—Núm. 668.—25 octubre: *Meeting agrario en Villarreal* (con 1 foto.)

Año XV (1908).—Núm. 730.—2 enero: *Penyagolosa* (con 3 fotos.)

Año XV (1908).—Núm. 758.—16 julio: *Peñíscola* (con 4 fotos.)

Año XV (1906).—Núm. 767.—17 septiembre: *Fiestas centenarias en Villarreal* (con 4 fotos.)

Año XV (1906).—Núm. 779.—10 diciembre: *Romería al Desierto de las Palmas* (con 3 fotos.)

25. En *Las Provincias*, de Valencia:

Núm. 16.310, extraordinario, de 28 abril 1919.—*Notas geográfico-vicentistas en la provincia de Castellón* (con 3 fotos.)

Núm. 16.045.—31 mayo 1918: *Una nueva roca*.

26. En *La Plana*, de Villarreal:

Año 1906.—21 abril: *El alcohol y el crimen*.—12 mayo: *La Instrucción pública en la ley de presupuestos*.—16 junio: *La ignorancia y el crimen*.—11 agosto: *Futuro perfecto*.—8 septiembre: *El bòu per la vila*.

27. En *La Provincia*, de Castellón:
Dieciséis artículos sobre varios temas en los años 1904 hasta 1910 (núm. 1.570).
28. En la *Revista Franciscana*, de Vich:
Año XXXV.—8 enero 1907: *La celda de San Pascual*.
Año XXXVI.—24 noviembre 1908: *El Almanaque*.
29. En *Lo Rat-Penat*, de Valencia:
Año 1911.—Núm. 2 (febrero): *L' Arc romá de Cabanes*.
Año 1911.—6 junio: *Penyscola*.
Año 1911.—9 y 10 (septiembre y octubre): *Homenatge al historiador Viciana*.
30. En *Rosas y Espinas*, de Valencia:
Año V (1919).—Núm. 62.—*Los encantos naturales del río Piedra* (con 8 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 65.—*La cueva de los muertos* (con 6 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 64.—*Los monasterios de España* (con 5 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 65.—*Conventos de Dominicos* (con 2 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 66.—*Ex convento de Dominicos en Valencia* (con 8 fotos.)
Año V (1919).—Núms. 67-8.—*La Pasión y Muerte de Jesús, interpretada por la escuela pictórica valenciana* (con 12 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 69.—*El ex convento de Santo Domingo en Valencia*.—*San Vicente en Morella*.—*El general cartujo Fr. Bonifacio Ferrer* (con 25 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 70.—*Montserrat* (con 5 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 71.—*Exposición vicentista* (con 8 fotos.)
Año V (1919).—Núm. 72.—*El monasterio de Lupiana* (con 2 fotos.)
Año VI (1920).—Núm. 91.—*El arco romano de Cabanes* (con 1 foto.)
Año VI (1920).—Núms. 93-4.—*La pintura gótica en la provincia de Castellón* (con 4 fotos.)
Año VI (1920).—Núm. 95.—*Dos joyas de arte regional* (con 2 fotos.), y *El templo arciprestal de Castellón* (con 5 fotos.)
Año VI (1920).—Núms. 96 y 97.—*Orfebrería religiosa* (con 15 fotos.)
Año VI (1920).—Núm. 97.—*Jérica* (con 2 fotos.)
Año VI (1920).—Núm. 105.—*Los conventos dominicanos de Catalunya*.
31. En *Mi Revista*, de Madrid:
Núm. 114 (15 mayo 1920).—*El teatro romano de Sagunto* (con 4 fotos.)
Núm. 125 (agosto 1920).—*Peñíscola* (con 5 fotos.)

Núm. 130 (enero 1921).—*Espeleología castellonense* (con 7 fotos.)

32. En la *Revista Mercedaria*, de Barcelona:

Núms. 12 y 13 (enero y febrero de 1919).—*Histórico monasterio de Mercedarios del Puig* (con 18 grabados).

33. En la *Revista de Castellón*:

Año I (1912).—Núm. 16.—15 noviembre: *Descubrimiento de una lápida romana en Burriana*.

Año I (1912).—Núm. 17.—30 noviembre: *Villavieja*.

Año II (1913).—Núm. 22.—*Impresiones de una excursión a Morella*.

Año II (1913).—Núm. 26.—*La Cueva de Cerdaña*.

Año II (1913).—Núm. 31.—*Descubrimiento de otra lápida romana en Nules*.

Año II (1913).—Núm. 38.—*Una lápida romana en Villarreal*.

Año II (1913).—Núm. 43.—*El santuario de Nuestra Señora del Losar en Villafranca*.

Año II (1913).—Núms. 44 y 45.—*La ciudad de Teruel*.

Año II (1913).—Núm. 53.—*La ciudad de Albarracín*.

Año II (1913).—Núm. 54.—*La ciudad de Alcañiz*.

34. En *El Secretariado Judicial*, de Madrid:

Año II (1914).—Núm. 8.—*Necrología con comentario*.

Año II (1914).—Núm. 13.—*Delegación abusiva*.

Año II (1914).—Núm. 14.—*Lo que va de ayer a hoy*.

35. En *Secretariado y Justicia*, de Manrid:

En 1920.—Números 1.452 y siguientes, una serie de artículos de campaña en pro de los secretarios municipales.

36. En *La Tribuna*, de Castellón:

Años 1903 y 1904.—Varias series de artículos sobre: *Enseñanza obligatoria*.—*Ateneo Científico*.—*La reforma carcelaria y el patronato de presos*.—*Feminismo*.—*Los títulos académicos*.—*Los hijos*, etc., etc.

37. En *Tribuna Libre*, de Villarreal:

Año II.—9 septiembre 1916: *El río Mijares o Millars* (con ilustraciones).

38. En *La Unión*, de Burriana:

Varios artículos y poesías con seudónimo.

39. En el *Boletín de la Sociedad de Cultura Castellonense*:

Año III (1922).—Núm. 2 (febrero).—*Los Vergara en Villarreal*.

